



INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO



INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS 2019 Bogotá, D. C., enero 2020



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

2. CONTEXTO ESTRATÉGICO

3. PRESUPUESTO DE GASTOS

4. CUMPLIMIENTO DE METAS

5. PRINCIPALES LOGROS DE LA GESTIÓN 2019

5.1 GESTIÓN DE DESTINO

- 5.1.1. Política Distrital de Turismo
- 5.1.2. Fortalecimiento empresarial
- 5.1.3. Formación de líderes
- 5.1.4. Producto Turístico
- 5.1.5. Cultura Turística
- 5.1.6. Gestión Local
- 5.1.7. Intervención de atractivos turísticos

5.2. GESTIÓN DE INFORMACIÓN TURÍSTICA

- 5.2.1. Investigación “Encuesta de Viajeros en Bogotá 2018”
- 5.2.2. Estudio “Biciturismo en Bogotá 2019”
- 5.2.3. Estudio “Producto Bogotá 2018”
- 5.2.4. Estudio “Aviturismo en Bogotá 2019”
- 5.2.5. Fortalecimiento del Sistema de Información Turística de Bogotá

5.3. PROMOCIÓN DE CIUDAD

- 5.3.1. Red de información Turística
- 5.3.2. Estrategia digital con nuevas tecnologías para la promoción y mercadeo de Bogotá
- 5.3.3. Actividades de promoción y posicionamiento turístico

5.4. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRANSPARENTE Y EFICIENTE

- 5.4.1. Direccionamiento estratégico

- 5.4.2. Estrategia de comunicaciones
- 5.4.3. Atención al ciudadano
- 5.4.4. Gestión jurídica y contractual
- 5.4.5. Gestión del talento humano
- 5.4.6. Gestión financiera
- 5.4.7. Gestión tecnológica
- 5.4.8. Gestión documental
- 5.4.9. Gestión de bienes y servicios
- 5.4.10. Control interno disciplinario
- 5.4.11. Evaluación institucional

INTRODUCCIÓN

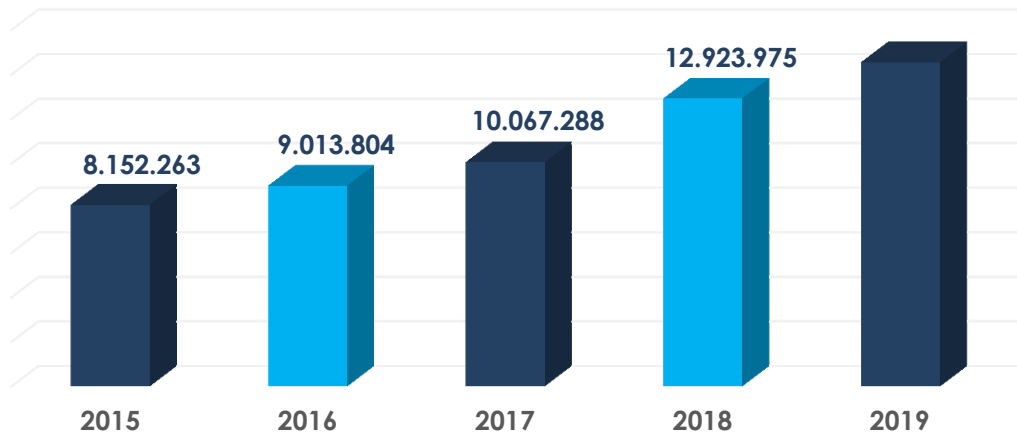
La apuesta estratégica de la Ciudad desde el IDT, se ha concentrado en posicionar a Bogotá como un destino turístico sostenible y al sector turismo como un generador del desarrollo económico y del bienestar de la ciudad. El mercado ha generado un amplio crecimiento del turismo a escala mundial; situación que ha obligado a Bogotá a ser líder en Colombia y referente en la región en materia de promoción y gestión turística, gracias a un trabajo coordinado con el sector privado y otros sectores, para aunar esfuerzos y mantener al turismo como alternativa de desarrollo sostenible para la ciudad y su zona de influencia, impulsando nuevos proyectos y actividades en torno a la gestión del destino y la promoción y mercadeo de la ciudad.

En 2019, Bogotá sigue siendo el primer destino turístico de Colombia, con mayor nivel de competitividad del país, de acuerdo con los resultados de la cuarta medición del índice de Competitividad Turística Regional de Colombia – ICTRC, el cual destacó que la ciudad de Bogotá D.C fue reconocida como la capital más competitiva en Colombia, alcanzando las mayores puntuaciones en los diferentes criterios de evaluación; con calificación final de 7.72 sobre 10, destacándose por la estrategia de mercadeo, su infraestructura, el impacto económico del turismo y la gestión cultural y ambiental. En segundo lugar se ubicó la ciudad de Medellín, con calificación de 7.03 sobre 10 y en tercera posición, la ciudad de Cartagena de Indias, con calificación de 6.79 sobre 10.

La oferta de productos turísticos de naturaleza, urbanos, gastronómicas y culturales y la estrategia de mercadeo han permitido mantener una importante presencia en los diferentes canales, tanto tradicionales como virtuales, contar con apoyo técnico para el diseño de sus productos turísticos y participar en ferias especializadas de turismo, tanto a nivel nacional como internacional.

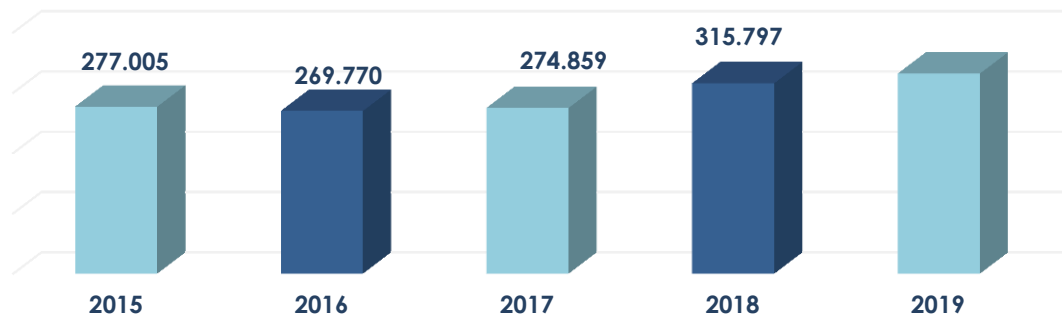
Los resultados del Índice Competitividad Turística Regional de Colombia – ICTRC, destacaron que la industria turística de Colombia ha experimentado un crecimiento importante en los últimos años gracias al trabajo en conjunto que se ha realizado entre el sector público y privado, mejorando la imagen a nivel internacional y que sumado al desarrollo de la infraestructura y el manejo económico, han puesto a Colombia en la mira del turismo internacional, hecho que se ve reflejado en el aumento de llegada de turistas.

Según datos preliminares, en 2019 Bogotá recibió entre el 10% y 13% más turistas en comparación con 2018, es decir alrededor de 14 millones de turistas. A su vez, llegaron entre un 4,5% y 6,5% más turistas internacionales con respecto a 2018, lo que significó cerca de 2 millones, en cuanto a los turistas nacionales el crecimiento es cerca del 12% y 14%, lo que significa un total de 12 millones, aproximadamente.



Fuente: Investigación encuesta de viajeros
Cifras proyectadas, basada en datos históricos

Igualmente, se destaca que el turismo es una herramienta muy importante para la generación de empleo e ingresos en las poblaciones vinculadas con las múltiples actividades que hacen parte de la cadena de valor de la industria del turismo. Para 2019 el crecimiento en generación de empleo se proyecta con datos preliminares en el 19%, comparando el comportamiento con la serie del 2015.



Fuente: GEIH-DANE
Cifras proyectadas, basada en datos históricos

El desarrollo de políticas distritales y el Plan de Desarrollo, establecieron rutas de articulación y armonización intersectorial y con los empresarios del sector y gremios para aunar esfuerzos financieros, logísticos y de gestión, que permitieron transversalizar las bondades y beneficios del turismo, generar economías de escala y posicionar a Bogotá como destino turístico. Esos

esfuerzos incluyeron la gestión de recursos financieros provenientes de fuentes de financiación que ofrece el gobierno nacional, de tal suerte que vía cofinanciación, se aumentaron los recursos de inversión tanto para competitividad del destino, infraestructuras, etc., como para promoción y mercadeo a nivel nacional e internacional. Adicionalmente, se gestionó con universidades la realización de investigaciones en turismo para la ciudad.

En términos generales, la optimización de recursos fue uno de los focos de la gestión para impulsar proyectos atractivos para el mercado internacional y fortalecer productos como el avistamiento de aves, el senderismo en nuestros cerros orientales, el turismo en bicicleta, recorridos por diferentes rutas de la ciudad y la región, además de la apuesta al turismo como un factor de desarrollo económico, que fortalece y promociona la agenda cultural, la oferta gastronómica, el disfrute de la naturaleza y muchas otras actividades que hacen de Bogotá un destino imperdible para turistas.

ANDRÉS CALDERÓN GUZMÁN
Director General (e)

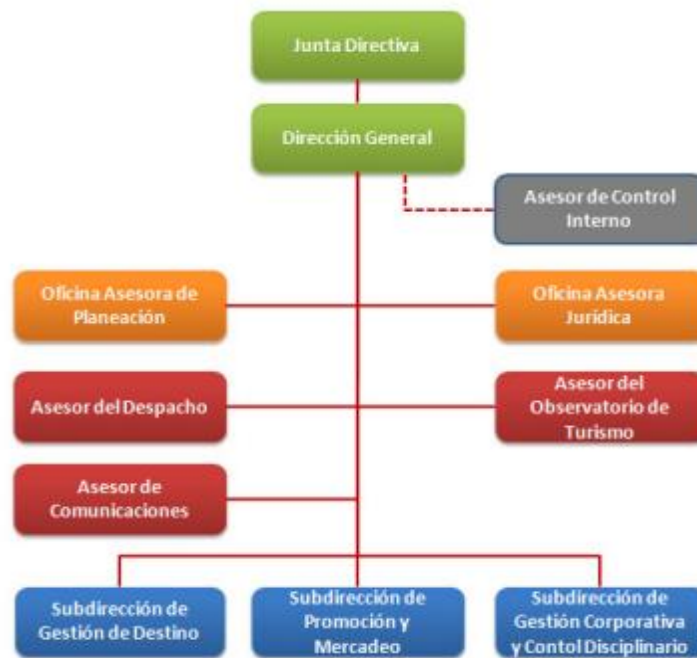
1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El Instituto Distrital de Turismo – IDT, es una entidad pública del orden distrital con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, y patrimonio propio, adscrito a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, creado mediante Acuerdo 275 del 2007 con dos propósitos: i) estimular el desarrollo económico de Bogotá a través de la promoción de la actividad turística y ii) promover las mejores condiciones de sostenibilidad y competitividad de la ciudad como destino turístico. Así mismo, el Acuerdo fijó las siguientes funciones al Instituto Distrital de Turismo:

1. Fomentar la industria del turismo en Bogotá, Distrito Capital, convirtiendo la ciudad en destino turístico sostenible.
2. Ejecutar y hacer seguimiento a la política pública de turismo del Distrito Capital.
3. Elaborar y ejecutar planes, programas y estrategias en materia turística.
4. Impulsar el desarrollo empresarial turístico en coordinación con las instituciones de apoyo empresarial distritales, departamentales y nacionales.
5. Diseñar y gestionar estrategias e instrumentos que concreten las políticas de turismo del Distrito.
6. Promover y coordinar con las diferentes entidades territoriales, la elaboración de planes, programas y, en general todo lo atinente a las políticas del sector turístico, de acuerdo con las directrices de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.
7. Ejecutar, controlar, coordinar y evaluar planes, programas y proyectos para la promoción del turismo nacional e internacional hacia el Distrito Capital.
8. Evaluar y hacer seguimiento al impacto que genere la aplicación de las políticas en materia turística sobre la promoción, competitividad, productividad, información, y fomento al desarrollo de formas asociativas de promoción y desarrollo turístico y, en general sobre cualquier persona natural o jurídica que explote la actividad turística.
9. Coordinar con entidades oficiales o privadas que tengan en su haber funciones que se relacionen y/o afecten la actividad turística, el planeamiento, articulación y establecimiento de alianzas estratégicas para la ejecución de sus planes y programas.
10. Promover la incorporación del manejo ambiental en los proyectos turísticos, en coordinación con las entidades u organismos del orden distrital y nacional pertinentes.
11. Impulsar organizadamente desarrollos turísticos desde las localidades del Distrito Capital.
12. Fomentar la formalización, cualificación y formación de los prestadores de servicios turísticos de Bogotá, como agente facilitador de los derechos del consumidor y canalizador de las quejas y sugerencias en materia de calidad de los servicios.
13. Coordinar con las demás entidades competentes en la materia, acciones orientadas a la protección y promoción del patrimonio cultural, con fines turísticos.

Según lo dispuesto en el Acuerdo 275 de 2007, mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 03 de 2007 se estableció la estructura organizacional del Instituto Distrital de Turismo, la cual ha sido

modificada mediante los Acuerdos de Junta Directiva No. 09 de 2007, 01 de 2010 y 08 de 2016. Actualmente la estructura organizacional del Instituto Distrital de Turismo está definida por una junta directiva, una dirección general, tres subdirecciones, dos oficinas asesoras y cuatro asesores(as) así:



Por su parte, la planta de empleos del Instituto Distrital de Turismo fue establecida mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 04 de 2007 en dieciséis (16) cargos, la cual fue modificada por el Acuerdo de Junta Directiva No. 03 de 2010 estableciendo treinta (30) cargos y posteriormente por el Acuerdo de Junta Directiva No. 09 de 2016, estableciendo treinta (44) cargos en la planta de personal del IDT con la que actualmente funciona.

Con la última modificación efectuada en 2016, se fijó la siguiente planta de empleos del Instituto:

Denominación	Código	Grado	No. de cargos
Despacho del Director			
Director de Entidad Descentralizada	050	2	Uno (1)
Jefe de Oficina Asesora	115	3	Dos (2)
Asesor	105	2	Tres (3)
Asesor	105	1	Uno (1)
Secretario Ejecutivo	425	2	Uno (1)
Conductor	480	1	Uno (1)
Total Despacho			Nueve (9)
Planta Global			
Nivel Directivo			
Subdirector Técnico	68	1	Tres (3)
Nivel Profesional			
Profesional Especializado	222	4	Diecinueve (19)
Profesional Especializado	222	3	Cuatro (4)
Profesional Universitario	219	2	Dos (2)
Profesional Universitario	219	1	Dos (2)
Nivel Técnico			
Técnico Administrativo	367	1	Dos (2)
Nivel Asistencial			
Auxiliar Administrativo	407	1	Dos (2)
Secretario Ejecutivo	425	2	Uno (1)
Total Cargos			Cuarenta y cuatro (44)

2. CONTEXTO ESTRATÉGICO

El IDT formuló su plataforma estratégica planteando los retos institucionales que contribuyen a hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región, en armonía con los objetivos y estrategias formuladas en el Plan de Desarrollo 2016-2020 "Bogotá mejor para todos":

Misión

Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.

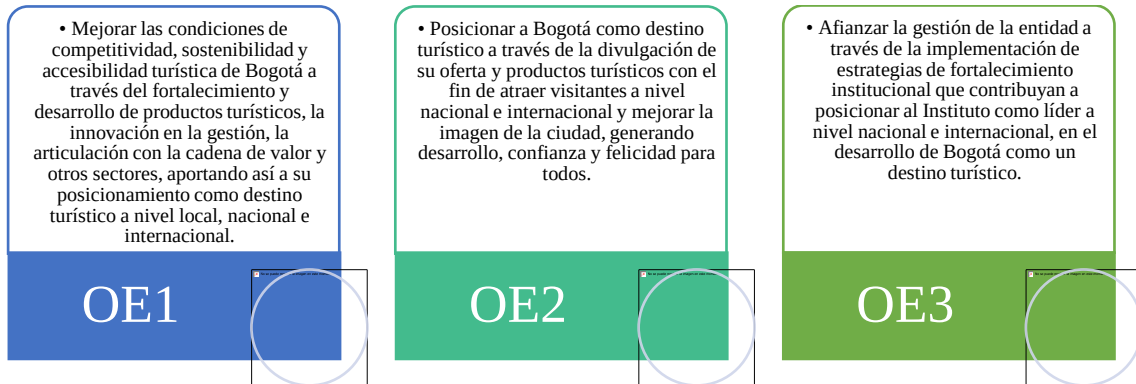
Visión "MEGA"

En 2026 el Instituto Distrital de Turismo será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.

Valores Institucionales

- *Justicia*
- *Honestidad*
- *Equidad*
- *Probidad*
- *Respeto*
- *Responsabilidad*
- *Solidaridad*
- *Trabajo en equipo*
- *Servicio*
- *Transparencia*
- *Disciplina*

Objetivos estratégicos y del Sistema Integrado de Gestión



MAPA DE PROCESOS

El Instituto Distrital de Turismo, desarrolla su misión y objetivos a través de catorce (14) procesos que permiten ejecutar de manera articulada y eficiente sus funciones, en búsqueda de la satisfacción de las necesidades de los clientes y el logro de los objetivos y metas institucionales (2 procesos estratégicos, 3 procesos misionales, 8 procesos de apoyo y 1 proceso de evaluación).

El siguiente esquema muestra el mapa que integra los procesos y su interacción dentro del Sistema Integrado de Gestión - SIG:



Frente al Plan Distrital de Desarrollo, el Instituto Distrital de Turismo - IDT trabajo articuladamente con la Secretaria Distrital de Desarrollo económico, en la propuesta del sector plasmada en el Plan 2016-2020 “Bogotá mejor para todos”, apostando al turismo como alternativa para el crecimiento económico y el desarrollo sostenible de la ciudad, lo cual se ve en el programa 37 “Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región”, como una apuesta por el turismo a favor del crecimiento económico y el desarrollo sostenible, a través del fortalecimiento de la cadena de valor del sector, la innovación en la red de información, la recuperación de atractivos turísticos, la promoción y el mercadeo estratégicos de ciudad, para posicionar a Bogotá como un destino reconocido en los mercados nacionales e internacionales frente a otros destinos turísticos del país y ciudades del mundo, contribuyendo a elevar la confianza, el sentido de pertenencia, la calidad de vida y la felicidad de residentes y visitantes.

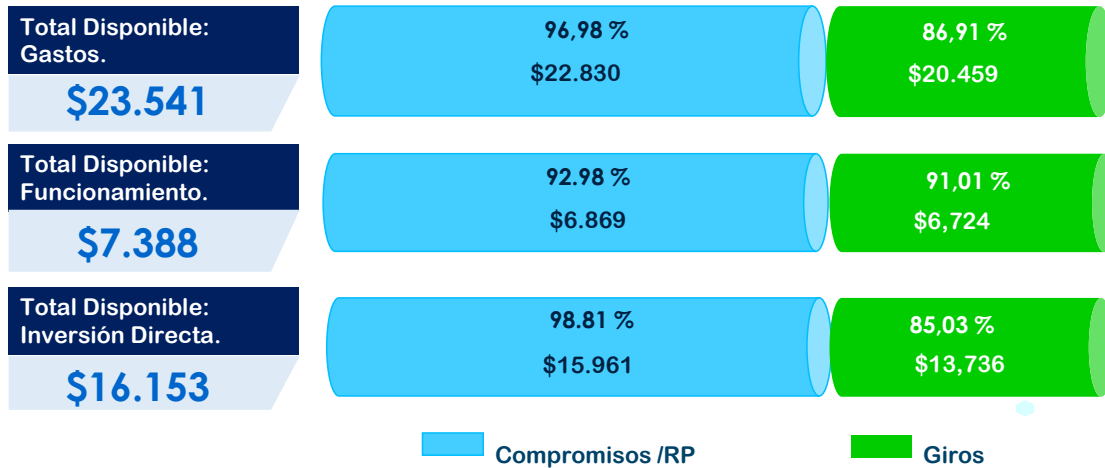
3. PRESUPUESTO DE GASTOS

En la vigencia fiscal 2019, el Instituto Distrital de Turismo contó con un presupuesto de gastos de veintitrés mil quinientos cuarenta y un millones trescientos diez y nueve mil pesos (\$23.541.319.000) distribuido 31,4% para gastos de funcionamiento y 68,6% para gastos de inversión. A 31 de diciembre, la ejecución del presupuesto de gastos fue del 96,98% y los giros del 86,91% como se detalla en el siguiente cuadro por agregado presupuestal:

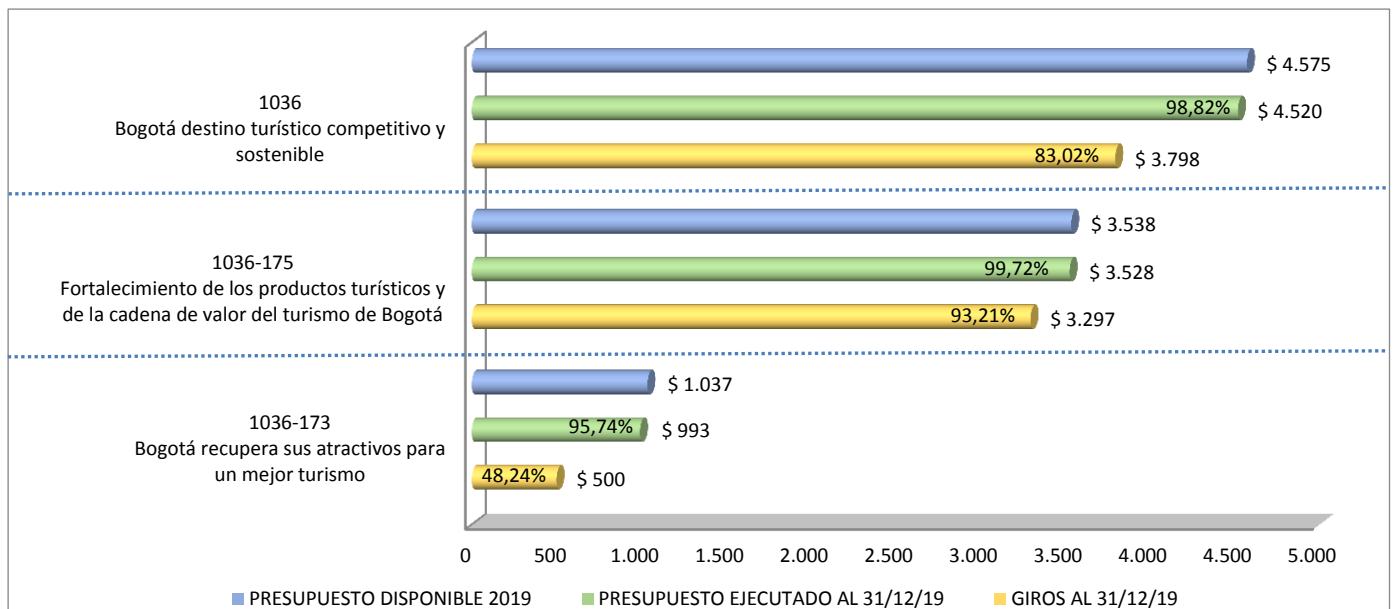
Rubro	Apropiación Disponible	Ejecución	% Ejec.	Giros	% Giros
GASTOS	\$ 23.541.319.000	\$ 22.829.836.316	96,98%	\$20.459.366.963	86,91%
Gastos de Funcionamiento	\$ 7.388.182.000	\$ 6.869.225.050	92,98%	\$6.723.621.575	91,01%
Gastos de personal	\$ 5.868.547.000	\$ 5.481.199.644	93,40%	\$5.481.199.644	93,40%
Adquisición de bienes y servicios	\$ 1.519.635.000	\$ 1.388.025.406	91,34%	\$1.242.421.931	81,76%
Gastos de Inversión	\$16.153.137.000	\$ 15.960.611.266	98,81%	\$ 13.735.745.388	85,03%
Proyecto 0988 “Turismo como generador de desarrollo, confianza y felicidad para todos”	\$ 7.590.309.542	\$ 7.509.831.046	98,44%	\$ 6.469.522.985	85,23%
Proyecto 1036 “Bogotá destino turístico competitivo y sostenible”	\$ 4.574.541.458	\$ 4.520.490.622	98,82%	\$ 3.797.587.064	83,02%
Proyecto 1038 “Fortalecimiento institucional del IDT”	\$ 3.988.286.000	\$ 3.930.289.598	98,55%	\$ 3.468.635.339	86,97%

La ejecución de gastos de funcionamiento presentó un porcentaje del 92,98% a nivel de compromisos, y del 91,01% a nivel de giros. Por su parte, el presupuesto de gastos de inversión presentó un alto nivel de ejecución llegando al 98,81% y los giros a un 85,03%.

A continuación, se presenta gráficamente el comportamiento en la ejecución presupuestal de la Entidad y de cada uno de los 3 proyectos de inversión:



EJECUCION PROYECTO 1036 “BOGOTÁ DESTINO TURÍSTICO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE”

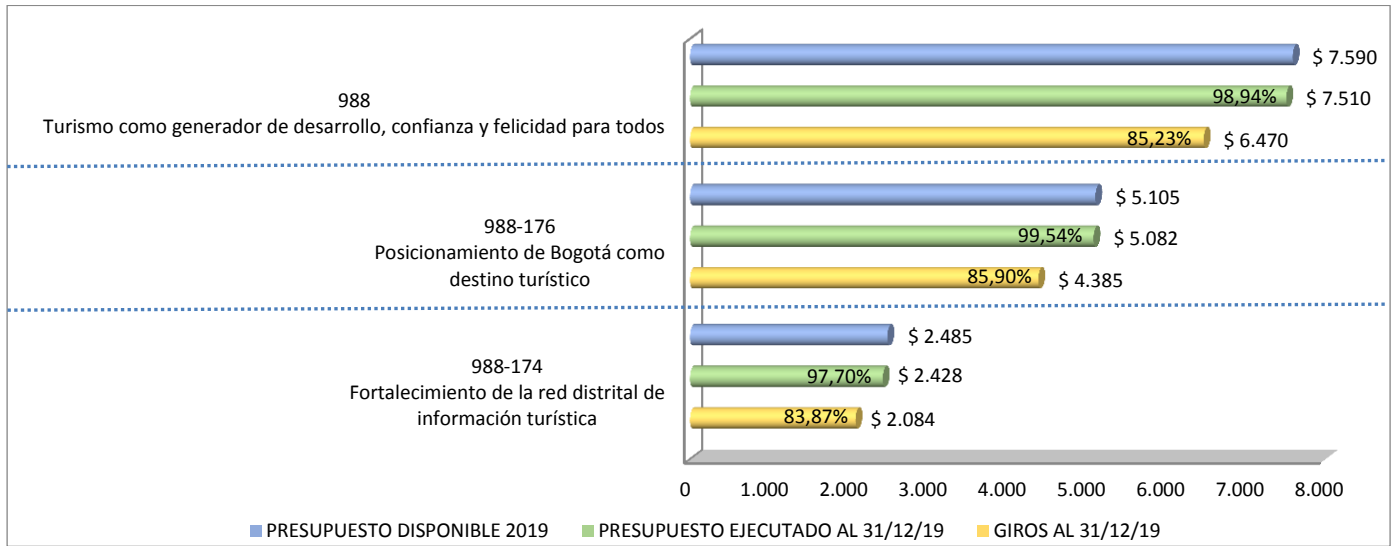


En el marco del proyecto 1036 se ejecutó \$4.520 millones correspondientes al 98,82% del presupuesto asignado, de los cuales se giró \$3.798 millones y los restantes \$ 722 millones se constituyen como reserva presupuestal para la vigencia 2020.

El proyecto estratégico 1036-175 presentó un alto nivel de ejecución con el 99,72% del presupuesto comprometido y giros del 93,21%. La ejecución del proyecto estratégico 1036-173 fue del 95,74% con bajo nivel de giros del 48,24%, influenciado por la ejecución de las metas de implementación y mantenimiento de la señalización turística. A continuación se presenta el comportamiento de la ejecución presupuestal por meta:

Detalle	Valor presupuestado	Valor ejecutado	% ejecución	Valor girado	% giros
3-3-1-15-05-37-1036-173	1.036.793.585	992.642.900	95,74%	500.147.911	48,24%
Intervenir 5 atractivos turísticos de naturaleza y urbanos	655.142.232	618.545.247	94,41%	393.963.032	60,13%
Implementar 100% el sistema de señalización turística de Bogotá	235.151.353	227.707.280	96,83%	93.172.628	39,62%
Mantener 100% el sistema de señalización e infraestructura turística instalado en la ciudad de Bogotá	146.500.000	146.390.373	99,93%	13.012.251	8,88%
3-3-1-15-05-37-1036-175	3.537.747.873	3.527.847.722	99,72%	3.297.439.153	93,21%
Fortalecer 200 empresas del sector turístico a través de procesos de acompañamiento en calidad, innovación, sostenibilidad, ética y responsabilidad social	243.350.332	243.350.332	100%	240.516.832	98,84%
Acompañar 6 localidades en la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turístico	214.252.866	213.006.533	99,42%	192.719.666	89,95%
Capacitar 21.100 prestadores de servicios turísticos y conexos en cultura turística	429.732.309	429.732.309	100,00%	397.331.109	92,46%
Formar 500 líderes del sector, a través de procesos de formación en liderazgo, gestión del desarrollo turístico, bilingüismo, entre otros	410.656.700	410.656.700	100,00%	410.656.700	100,00%
Fortalecer 100% el Sistema de Información Turística de Bogotá	537.071.417	531.684.066	99,00%	511.916.283	95,32%
Fortalecer y mantener 5 productos turísticos de Bogotá	1.077.464.157	1.076.505.824	99,91%	935.277.314	86,80%
Realizar 4 investigaciones del sector turismo de Bogotá	377.348.352	376.629.057	99,81%	366.138.833	97,03%
Realizar 8 estudios de caracterización de oferta turística y/o del comportamiento de la demanda turística en la ciudad	247.871.740	246.282.901	99,36%	242.882.416	97,99%
Total	4.574.541.458	4.520.490.622	98,82%	3.797.587.064	83,02%

PROYECTO 0988 **“TURISMO COMO GENERADOR DE DESARROLLO, CONFIANZA Y FELICIDAD PARA TODOS”**



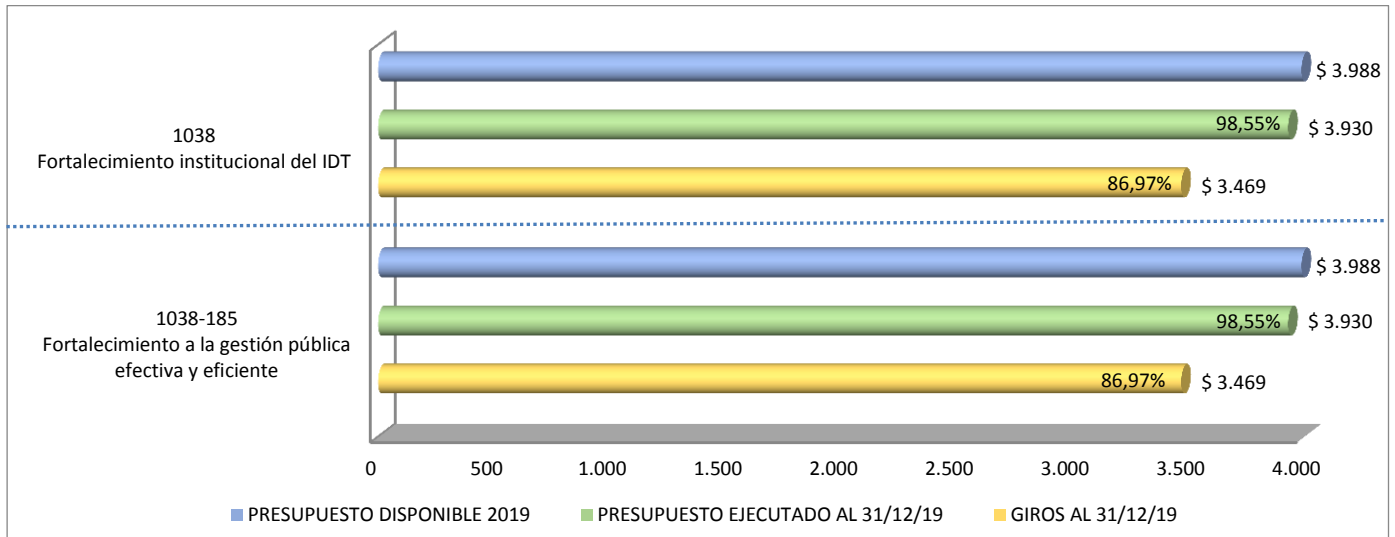
En el marco del proyecto 988 se ejecutó \$7.590 millones correspondientes al 98,94% del presupuesto asignado, de los cuales se giró \$6.470 millones y los restantes \$ 1.120 millones se constituyen como reserva presupuestal para la vigencia 2020.

El proyecto estratégico 988-176 presentó un alto nivel de ejecución con el 99,54% del presupuesto comprometido y giros del 85,90%. La ejecución del proyecto estratégico 988-174 igualmente tuvo un alto nivel de ejecución con el 97,70% de compromisos y giros del 83,87%. En la siguiente tabla se presenta el comportamiento de la ejecución presupuestal por meta:

Detalle	Valor presupuestado	Valor ejecutado	% ejecución	Valor girado	% giros
3-3-1-15-05-37-0988-174	2.485.114.000	2.427.888.417	97,70%	2.084.238.368	83,87%
Atender 900 mil personas a través de la Red de Información Turística.	2.485.114.000	2.427.888.417	97,70%	2.084.238.368	83,87%
3-3-1-15-05-37-0988-176	5.105.195.542	5.081.942.629	99,54%	4.385.284.617	85,90%
Diseñar e implementar 100% una estrategia con herramientas digitales y de nuevas tecnologías para la promoción y mercadeo de Bogotá	120.056.146	96.972.729	80,77%	56.289.916	46,89%
Participar y/o realizar en 306 actividades de promoción y posicionamiento turístico	4.985.139.396	4.984.969.900	100,00%	4.328.994.701	86,84%
Total	7.590.309.542	7.509.831.046	98,94%	6.469.522.985	85,23%

PROYECTO 1038

“Fortalecimiento Institucional del IDT”



En el marco del proyecto 1038 se ejecutó \$3.930 millones correspondientes al 98,55% del presupuesto asignado, de los cuales se giró \$3.469 millones y los restantes \$ 461 millones se constituyen como reserva presupuestal para la vigencia 2020. Este proyecto cuenta con un solo proyecto estratégico, el 1038-185, presentando al cierre de la vigencia 2019 un alto nivel de ejecución con el 98,55% del presupuesto comprometido y giros del 86,97%.

En la siguiente tabla se muestra el comportamiento de la ejecución presupuestal por meta:

Detalle	Valor presupuestado	Valor ejecutado	% ejecución	Valor girado	% giros
3-3-1-15-07-42-1038-185	3.988.286.000	3.930.289.598	98,85%	3.468.635.339	86,97%
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	2.530.451.889	2.526.663.363	99,85%	2.282.343.044	90,20%
Atender 100% las necesidades de adecuación y mantenimiento de la infraestructura física y operativa del IDT	50.837.704	28.880.900	56,81%	10.900.000	21,44%
Atender 100% las necesidades de infraestructura tecnológica del IDT	781.100.074	748.849.005	95,87%	646.252.632	82,74%
Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	229.246.333	229.246.330	100%	229.139.663	99,95%
Implementar 100% la estrategia de comunicación externa para el IDT	396.650.000	396.650.000	100,00%	300.000.000	75,63%
Total	3.988.286.000	3.930.289.598	98,55%	3.468.635.339	86,97%

4. CUMPLIMIENTO DE METAS

En cumplimiento de lo establecido en el Plan de Desarrollo 2016-2020 “Bogotá mejor para todos”, el Instituto Distrital de Turismo-IDT trabaja para en el cumplimiento de 7 metas Plan, contribuyendo al logro de 2 programas: El programa 37. *“Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región”* enmarcado en el eje transversal *“Desarrollo económico basado en el conocimiento”*; y el programa 42. *“Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía”* enmarcado en el eje transversal *“Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia”*.

En el marco del programa 37 “Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región” , se contó con 4 proyectos estratégicos:

1. “Bogotá recupera sus atractivos para un mejor turismo” como estrategia que pone en valor y uso el patrimonio cultural y natural de la ciudad, para su aprovechamiento económico y sostenible, con un enfoque turístico que genere calidad, infraestructura cómoda y servicio al cliente; con el fin de posicionar atractivos turísticos para la ciudad en torno a espacios adecuados para nuevas tendencias mundiales, nuevos mercados y una nueva visión para la capital del país.
2. “Fortalecimiento de los productos turísticos y de la cadena de valor del turismo de Bogotá” para el logro del diseño, desarrollo, fortalecimiento o consolidación de los productos turísticos acorde a la dinámica del mercado para proveer experiencias y emociones, con el propósito de contribuir a la felicidad de visitantes y residentes, propendiendo por la generación de ingresos y rentabilidad a todos los actores de la cadena.
3. “Posicionamiento de Bogotá como destino turístico” a través del cual se potencialización de las herramientas de mercadeo, promoción y comercialización que se emplean en el sector, con la participación o realización de actividades de promoción y posicionamiento turístico del destino tales como ferias estratégicas, viajes de familiarización para agentes de viajes y periodistas, workshops, campañas en medios de comunicación locales, nacionales e internacionales, entre otros, además de nuevas tecnologías de información y de comunicaciones. Adicionalmente potencializar la Marca Bogotá, aprovechando su posicionamiento a nivel mundial.
4. “Fortalecimiento de la red distrital de información turística” mejorando el servicio de los puntos de información con intervención en tres componentes principales: recurso humano calificado y bilingüe, infraestructura física y tecnológica y ubicación estratégica.

Los anteriores 4 proyectos estratégicos tuvieron 6 metas Plan de desarrollo asociadas, ejecutadas a través de los proyectos de inversión 1036 “Bogotá destino turístico competitivo y sostenible”

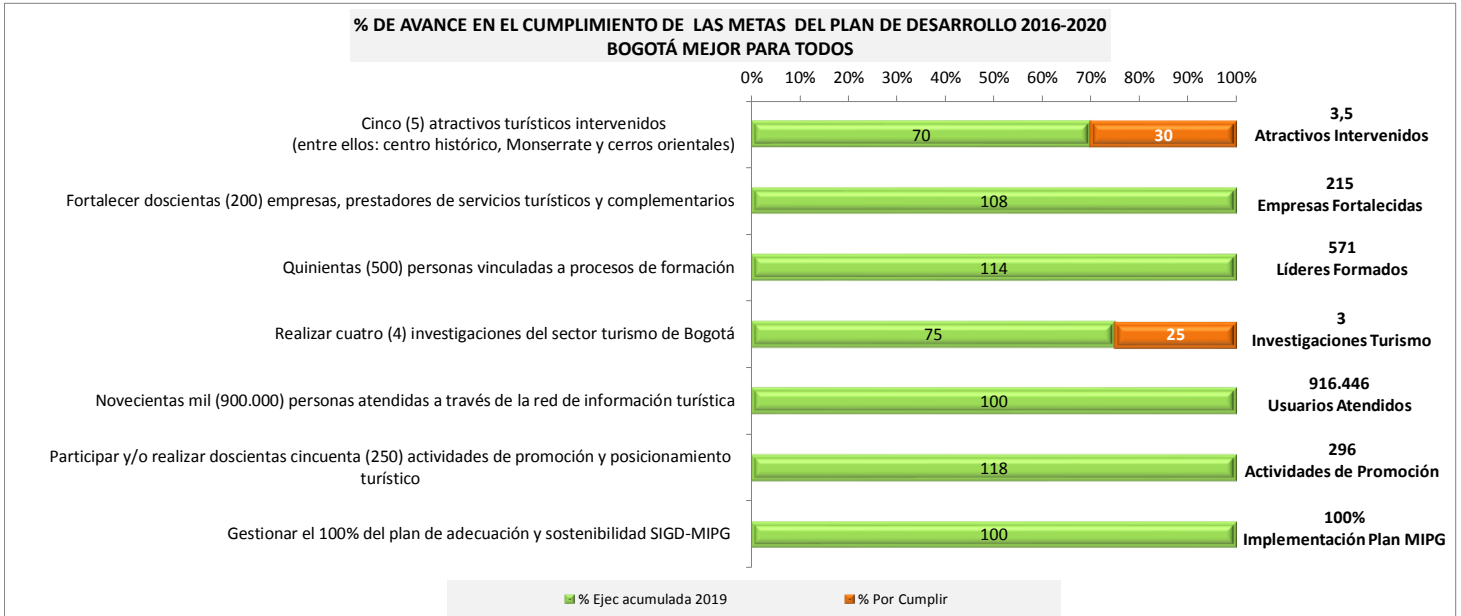
y 0988 “Turismo como generador de desarrollo, confianza y felicidad para todos” .

Por otra parte, en el marco del programa transversal del Plan Desarrollo 42 “Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía” , se ejecutó 1 meta Plan asociada al proyecto de inversión 1038 “Fortalecimiento institucional del IDT” , contribuyendo al logro de los objetivos y metas establecidas en este programa 42, que se busca establecer un modelo de gobierno abierto para la ciudad, el cual consolide una administración pública de calidad, eficaz, eficiente, colaborativa y transparente, que este orientada a la maximización del valor público, a la promoción de la participación incidente, al logro de los objetivos misionales y el uso intensivo de las TIC.

En este contexto, el Instituto Distrital de Turismo ejecutó su inversión acorde con la siguiente estructura en el Plan de Desarrollo Distrital vigente:

Eje Transversal	Programa PDD	Proyecto de Inversión IDT	Proyecto estratégico PDD	Meta Plan De Desarrollo
5. Desarrollo económico basado en el conocimiento	37. Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región	1036. Bogotá destino turístico competitivo y sostenible	173. Bogotá recupera sus atractivos para un mejor turismo	275. Intervenir 5 atractivos turísticos (entre ellos: centro histórico, Monserrate y cerros orientales)
			175. Fortalecimiento de los productos turísticos y de la cadena de valor del turismo de Bogotá	277. Fortalecer 200 empresas, prestadores de servicios turísticos y complementarios 278. Vincular 500 personas a procesos de formación 279. Realizar 4 investigaciones del sector turismo de Bogotá
		988. Turismo como generador de desarrollo, confianza y felicidad para todos	174. Fortalecimiento de la red distrital de información turística	274. Atender 900.000 personas a través de la red de información turística
			176. Posicionamiento de Bogotá como destino turístico	276. Participar y/o realizar 250 actividades de promoción y posicionamiento turístico
7. Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	1038. Fortalecimiento institucional del IDT	185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	282. Implementar y mantener el 80% del Sistema Integrado de Gestión en el IDT (Meta cerrada en 2018)
				544. Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG (Meta creada a partir de 2019)

Al 31 de diciembre de 2019, la ejecución acumulada de las metas Plan de Desarrollo muestran un cumplimiento promedio del 98% frente a las metas formuladas para el periodo 2016-2020, como es muestra en la siguiente gráfica:



A las metas Plan de Desarrollo, se asociaron veinte (20) metas proyecto, las cuales, al 31 de diciembre de 2019, presentaron un cumplimiento promedio del 97% respecto a lo programado para el año 2019 y del 94% respecto a lo programado para el periodo 2016-2020. En el siguiente cuadro se presenta cumplimiento de las metas 2019 y acumulado frente a lo formulado para el periodo 2016-2020, por cada proyecto de inversión:

Proyecto de Inversión IDT	Proyecto estratégico Plan de Desarrollo	Metas proyecto	Año 2019			Periodo 2016-2020	
			Meta 2019	Logro 2019	% cumplimiento	Logro 2016 - 2019	% cumplimiento
1036 - Bogotá destino turístico competitivo y sostenible	173. Bogotá recupera sus atractivos para un mejor turismo	Intervenir 6 atractivos turísticos de naturaleza y urbanos	3	0,5	17%	3,5	58%
		Mantener 100% el sistema de señalización e infraestructura turística instalado en la ciudad de Bogotá	100%	69%	69%	69%	69%
		Implementar 100 % el sistema de señalización turística de Bogotá	100%	85%	85%	85%	85%
	175. Fortalecimiento de los productos turísticos y de la cadena de valor del turismo de Bogotá	Fortalecer y mantener 5 productos turísticos de Bogotá	4	4	100%	4	80%
		Fortalecer 200 empresas del sector turístico a través de procesos de acompañamiento en calidad, innovación, sostenibilidad, ética y responsabilidad social	85	100	118%	215	108%

Proyecto de Inversión IDT	Proyecto estratégico Plan de Desarrollo	Metas proyecto	Año 2019			Periodo 2016-2020	
			Meta 2019	Logro 2019	% cumplimiento	Logro 2016 - 2019	% cumplimiento
		Formar 500 líderes del sector, a través de procesos de formación en liderazgo, gestión del desarrollo turístico, bilingüismo, entre otros	241	312	129%	571	114%
		Capacitar 21.100 prestadores de servicios turísticos y conexos, en cultura turística	5.450	5.499	101%	20.528	97%
		Acompañar 6 localidades en la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turístico	6	6	100%	6	100%
		Realizar 4 investigaciones del sector turismo de Bogotá	1	1	100%	3	75%
		Realizar 8 estudios de caracterización de oferta turística de Bogotá y/o del comportamiento de la demanda turística en la ciudad	3	3	100%	8	100%
		Fortalecer 100% el Sistema de Información Turística de Bogotá	100%	100%	100%	100%	100%
988 Turismo como generador de desarrollo, confianza y felicidad para todos	174. Fortalecimiento de la red distrital de información turística	Atender 900.000 personas a través de la red de información turística	306.300	374.143	122%	902.927	100%
	176. Posicionamiento de Bogotá como destino turístico	Participar y/o realizar 306 actividades de promoción y posicionamiento turístico	67	72	107%	296	97%
		Diseñar e implementar 100% una estrategia con herramientas digitales y de nuevas tecnologías para la promoción y mercadeo de Bogotá	100%	100%	100%	100%	100%
1038 Fortalecimiento Institucional del IDT	185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	100%	100%	100%	100%	100%
		Implementar y mantener 80% el sistema integrado de gestión de la entidad	80%	80%	100%	80%	100%
		Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG (Meta creada en 2019)	100%	100%	100%	100%	100%
		Implementar 100% la estrategia de comunicación externa para el IDT	100%	100%	100%	100%	100%
		Atender 100% las necesidades de adecuación y mantenimiento de la infraestructura física y operativa del IDT	100%	100%	100%	100%	100%
		Atender 100% las necesidades de infraestructura tecnológica del IDT	100%	100%	100%	100%	100%

5. PRINCIPALES LOGROS DE LA GESTIÓN 2019

5.1. GESTIÓN DE DESTINO

Desde el Instituto Distrital de Turismo se impulsa el desarrollo de la ciudad como destino turístico atractivo, en condiciones de productividad y sostenibilidad, en procura de mejorar las condiciones de competitividad turística de la ciudad para hacer de Bogotá una mejor ciudad para vivir y visitar. En este sentido, durante 2019 logramos para Bogotá la implementación de los siguientes planes y programas:

5.1.1. Política Distrital de Turismo

En 2018 fue sancionado el Acuerdo No. 720 “Por el cual se adoptan los lineamientos para la Política Distrital de Turismo y se dictan otras disposiciones”, como parte del ejercicio que viene adelantando el IDT desde el año 2016 para replantear y ajustar a las condiciones del mercado actuales, la Política Distrital de Turismo adoptada mediante el Decreto 327 en el año 2008.

Siguiendo la metodología emitida por la Secretaria Distrital de Planeación, a través de la “Guía para las Formulación e Implementación de Políticas Públicas Distritales”, que define la formulación de políticas públicas bajo la forma de Conpes, el Instituto Distrital de Turismo trabajo durante el año 2019, sobre la base del ejercicio previo de formulación de lineamientos estratégicos, plan estratégico y plan de acción que se realizó bajo el Convenio 079 de 2016 suscrito entre la SDDE, el IDT y la Universidad de Los Andes – CIDER, abordando elementos del diagnóstico y etapas de concertación con grupos poblacionales y coordinación interinstitucional. Al cierre de la vigencia 2019, el estado del proceso de formulación del Conpes es fase II (Diagnóstico) y avances en un 70% (fase III) para la elaboración del Plan de Acción para Pre-Conpes.

5.1.2. Fortalecimiento empresarial

En la vigencia 2019 se fortalecieron 100 empresas del sector turismo y conexas a la cadena de valor del turismo. Con esta cifra se da cumplimiento a la meta propuesta en el Plan de Desarrollo de “Fortalecer 200 empresas del sector turístico a través de procesos de acompañamiento en calidad, innovación, sostenibilidad, ética y responsabilidad social”, llegando a 215 empresas fortalecidas durante el cuatrienio (108%).

En el primer trimestre de 2019, se finalizó el proceso de fortalecimiento empresarial realizado con recursos de la vigencia 2018 a través del Contrato 181 de 2018 suscrito con Proyecto Ítaca

SAS. Durante enero y febrero de 2019 se realizaron asesorías personalizadas a las empresas participantes, en temas de Marketing e E-Commerce. El día 6 de marzo se llevó a cabo el cierre del Programa de Fortalecimiento Empresarial, con la certificación de las empresas que recibieron las asesorías del proceso iniciado en 2018.

Entre abril y junio de 2019 se desarrolló el proceso precontractual de para un nuevo Programa de Fortalecimiento Empresarial; como resultado, el 17 de julio se suscribió el Contrato de Consultoría 212 de 2019 con Proyecto Ítaca S.A.S., el cual tuvo por objeto “Desarrollar sesiones de acompañamiento e innovación empresarial que permitan el fortalecimiento de empresas del sector de las industrias culturales y creativas que hacen parte de la cadena de valor del sector turístico”.



En este sentido, en el mes de julio se adelantó la solicitud para la elaboración de las piezas comunicativas para la convocatoria e inscripción, gracias a las cuales se obtuvo un resultado de 123 empresas inscritas. El programa, fue lanzado el 13 de agosto de 2019 con un evento de socialización llevado a cabo en el IDT.

El proceso de fortalecimiento se desarrolló en las siguientes fases:

Fase 1. Formación en competencias transversales (curso 10 horas) – agosto 2019

Fase 2. Diagnóstico personalizado (5 horas por empresa) – Septiembre a octubre 2019

Fase 3. Módulos de fortalecimiento empresarial (4 módulos de 8 horas) – noviembre 2019

La Fase I se efectuó en dos grupos entre el 20 y el 27 de agosto de 2019 con el objetivo de lograr que las empresas en proceso de fortalecimiento reconozcan la importancia y aporte de las industrias culturales y creativas que hacen parte del sector turístico de Bogotá, visualicen oportunidades en el marco de las nuevas tendencias globales, y adquieran herramientas que contribuyan a su competitividad.

La Fase II se desarrolló durante el mes de septiembre a través de sesiones personalizadas de dos (2) horas con cada unidad empresarial para desarrollar un diagnóstico de fortalezas y debilidades en temas como: disposición de recursos financieros, formación y gestión empresarial, gestión administrativa y financiera, capacidad de gestión comercial y marketing, networking, conocimientos de públicos y audiencias, entre otros.

Durante el mes de octubre se continuó con el desarrollo de la Fase II de la siguiente manera:

Dos horas (2) de análisis de la información recolectada en el diagnóstico personalizado a cargo del consultor que atendió a cada unidad empresarial y una hora (1) de socialización de los hallazgos con cada una de ellas, para completar un total de 5 horas de dedicación personalizada.

En el mes de noviembre el Programa continuó con la realización de la Fase III, en la cual se desarrollaron los módulos de Planeación Estratégica, Análisis de Costos, Marketing and Branding y Modelos de Operación; cuyo objetivo era fortalecer las competencias empresariales, de acuerdo con las necesidades identificadas en la fase de diagnóstico, cada uno con duración de ocho (8) horas, divididos en sesiones de dos (2) horas cada semana.

Las sesiones se desarrollaron de manera magistral con ayudas audiovisuales y ejercicios prácticos, empleando metodologías innovadoras, participativas y de co-creación, de tal manera que las empresas pudieran aplicar los conceptos en sus propios negocios.

El Programa de Fortalecimiento Empresarial se clausuró el 10 de diciembre de 2019, con la certificación de empresas del sector de las industrias culturales y creativas de la ciudad de Bogotá, evento que fue llevado a cabo en las instalaciones de Compensar, en el cual fue presentada la



Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa por la Dra. Yaneth Suárez Acero, Subsecretaria de Gobernanza de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Por otra parte, en 2019 se realizaron 35 asesorías personalizadas a 20 emprendimientos y 15 prestadores de servicios turísticos, para su formalización y/o cumplimiento de las normas técnicas sectoriales de turismo sostenible (NTS-TS) y otros requisitos necesarios para el trámite del Registro Nacional de Turismo. De esta forma, se entregan herramientas que promueven la formalización empresarial y en la mayoría de los casos, la adopción de buenas prácticas sostenibles e innovadoras, aportando al fomento de una cultura de legalidad en el sector turismo. Dentro de los emprendimientos y PST asesorados, se encuentran agencias de viajes, establecimientos de alojamiento y hospedaje, restaurantes, y guías de turismo.

Así mismo, se acompañó en el mes de agosto y en el mes de diciembre a un emprendimiento de Ciudad Bolívar, brindando apoyo para la solicitud del RNT a través portal web establecido para

ello.

En coordinación con el IDIPRON, se dio a conocer la normativa relacionada con la formalización para las agencias de viajes y la guianza turística a un grupo de jóvenes apoyados por esta Entidad.

En el marco de la convocatoria realizada para la capacitación enfocada a la prevención de la ESCNNA, en el mes de diciembre, se presentaron los requisitos de sostenibilidad turística a 5 hoteles de acuerdo con la NTS-TS 002, los cuales se encuentran vigentes y son de obligatorio cumplimiento para la actualización del RNT entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2020.

5.1.3 Formación de líderes

En la vigencia 2019 se hizo proceso de formación logrando certificar 312 líderes de turismo de Bogotá. Con esta cifra se da cumplimiento a la meta propuesta en el Plan de Desarrollo de “Formar 500 líderes del sector, a través de procesos de formación en liderazgo, gestión del desarrollo turístico, bilingüismo, entre otros”, llegando a 571 líderes formados durante el cuatrienio (114%).

En el primer trimestre de 2019, se finalizó el proceso de formación de líderes realizado con recursos de la vigencia 2018 a través del Contrato 184 de 2018 suscrito con la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Entre enero y febrero de 2019 se llevó a cabo la finalización de los módulos 3 “Innovación” y 4 “Emprendimientos turísticos”. Durante el proceso de formación, los participantes convirtieron sus ideas de negocio en proyectos que fueron presentados y evaluados por parte de la Corporación Universitaria Minuto de Dios y el Instituto Distrital de Turismo entre la última semana de febrero y la primera de marzo de 2019. El 13 de marzo se llevó a cabo el evento de cierre del proceso, con la certificación de 115 líderes del sector turismo que iniciaron su proceso de formación en 2018. Los 15 mejores proyectos fueron presentados el 28 de marzo a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, con el fin de que continúen con el proceso de fortalecimiento empresarial.



Entre abril y junio de 2019 se desarrolló el proceso precontractual del Programa de Formación de Líderes de la vigencia; como resultado, el 15 de julio se suscribió el Contrato de Consultoría 211 de 2019 con la Corporación Nacional para el Desarrollo Sostenible “CONADES”, el cual tiene por objeto “Formar líderes locales que incorporen estrategias para la conservación y el uso sostenible del patrimonio natural y cultural promoviendo la recreación pasiva, la educación

ambiental y el turismo de naturaleza en los cerros orientales de Bogotá”.

En este sentido, en el mes de julio se realizaron dos reuniones a través de las cuales se definió el cronograma de la ejecución del diplomado, se articularon acciones con la CAR y la Secretaría Distrital de Ambiente, se consolidaron las bases de datos para la convocatoria, y se validaron los criterios de selección de los aspirantes y la pieza comunicativa de la convocatoria.

Entre el 01 y el 20 de agosto se realizó revisión de la estrategia de difusión y convocatoria al diplomado, también la validación de la malla curricular presentada por “CONADES” esta última actividad se realizó en articulación entre el equipo de Conades, Equipo del IDT, la CAR y la SDA.

La apertura e inicio de Diplomado de Naturaleza se llevó a cabo el día 27 de agosto, con la participación de los beneficiarios seleccionados, en esta actividad se contó con la participación del equipo de “CONADES”, CAR, IDT y Secretaria de Desarrollo Económico. Para iniciar se conformaron 5 grupos en las localidades de Usaquén, Santa Fe, Chapinero, San Cristóbal y Usme.

Entre septiembre, octubre y noviembre, cada grupo asistió a clases teóricas presenciales, salidas de campo en los Cerros Orientales de Bogotá y seminarios, en los que entre otros temas se abordaron: vivencias y experiencias de casos exitosos en turismo de naturaleza, un seminario de Bienes y servicios ambientales útiles para el desarrollo turístico sostenible, impactos del turismo en los Cerros Orientales, huella ecológica, capacidad de carga y especies representativas de mariposas en los cerros orientales y aviturismo.

Durante el ejercicio, se logró entregar a cada participante un ejemplar de la Guía de Aviturismo de Bogotá, publicada por el IDT recientemente. De esta forma, las clases relacionadas con este tema se han desarrollado con este material, que se ha convertido en una herramienta fundamental para promover la práctica responsable de esta actividad en los Cerros Orientales y en general en toda la estructura ecológica principal de Bogotá.

En noviembre, se realizó la gestión con el fin de establecer una alianza con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico para el fortalecimiento de los emprendimientos de estudiantes del Diplomado.

El Programa de Formación de Líderes en Turismo de Naturaleza Cerros Orientales, se clausuró el 14 de diciembre de 2019 en la Sociedad Colombiana de Ingenieros, con la



certificación de 197 líderes; en este evento se llevó a cabo una Feria de Servicios, en la cual algunas personas que tienen emprendimientos en las localidades, tuvieron la oportunidad de ofrecer y dar a conocer sus productos y servicios; asistieron agencias de viajes que estarían interesadas en conocer estos productos y los recorridos turísticos, con el fin de ver la posibilidad de ofrecerlos en sus paquetes a los visitantes de la ciudad.

En el Plan Operativo 2019 firmado en el marco del Convenio Interadministrativo derivado 6 del Convenio Marco No. 036 suscrito entre el Sena y el Sector de Desarrollo Económico, se estableció para el IDT una meta de

Por otra parte, se adelantó un proceso de formación complementaria con 120 personas entre líderes, empresarios o prestadores de servicios turísticos con la necesidad de fortalecimiento y formación complementaria. Por lo anterior, a través del Convenio Marco No. 036 suscrito entre el Sena y el Sector de Desarrollo Económico, en la vigencia 2019, se ofertaron 7 cursos de formación complementaria respondiendo a las necesidades del sector, logrando certificar una población de 212 personas distribuidas así: 50 aprendices en Servicio al Cliente, 122 en Primeros Auxilios, 18 en Manejo de la Información Turística Regional y 22 en Higiene y Manipulación de Alimentos.

5.1.4. Producto Turístico

En la vigencia 2019 se hizo fortalecimiento y mantenimiento de los productos turísticos gastronómico, cultural, de naturaleza y urbano, alcanzando la ejecución del 80% de la meta formulada para el cuatrienio de “Fortalecer y mantener 5 productos turísticos de Bogotá”.

Producto Turístico Cultural

Proyecto Artesanías

En el marco de la política nacional de economía naranja, que hace referencia a los derechos de protección de los bienes y servicios centrados en los saberes nacionales, los valores culturales, sus derechos y la creatividad de un país, la actividad artesanal cobra importancia en contexto nacional e internacional.

El artesano es un actor productivo que incide en la economía local mediante su saber particular y que incorpora un conocimiento tradicional asociado a los símbolos, la estética local y el arraigo cultural, con un conocimiento técnico sobre materias primas naturales y tecnologías apropiadas. El artesano es un puente que opera dentro del contexto local y en él se integran relaciones domésticas, trabajo productivo, tradiciones y valores simbólicos entre otros componentes, que se

conectan con la actividad turística de la ciudad.

Es así como las artesanías se constituyen como un elemento propio de la identidad cultural de un país y en elemento de especial interés para turistas y visitantes. Siendo Bogotá el principal puerto de entrada de Colombia acoge a una población multicultural que proviene de la misma región central y de muchos rincones del territorio nacional, debe contar con una oferta de productos artesanales para uso y disfrute de todos. Sin embargo, la ciudad no se percibe aún como productora de artesanías ni en el imaginario colectivo se reconocen artesanías propias de aquí, lo que contrasta con la cantidad de unidades productivas ubicadas en Bogotá y su muy variada producción artesanal. Paralelamente, el sector turístico local explora alternativas para captar nuevos segmentos de mercado y llegar con nuevas propuestas a sus clientes actuales y potenciales. El mundo de la artesanía es una opción real para diversificar la oferta turística de Bogotá, cuando los talleres abren sus puertas para compartir su magia y sus procesos y los visitantes se puedan llevar el mejor recuerdo de la ciudad, elaborado a mano.

En este sentido el 14 de junio de 2019 se suscribió el Convenio 180 IDT/ 326 SDDE/250 ADC entre el Instituto Distrital de Turismo, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y Artesanías de Colombia con objeto *“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros orientados a beneficiar 150 unidades productivas de la ciudad de Bogotá, D.C., para desarrollar y promocionar productos innovadores, con identidad y articulados con el sector turístico”*, a través de cual se busca generar en los artesanos el interés por elaborar piezas con identidad propia de la ciudad para ser ofrecidas a turistas y visitantes como el mejor recuerdo de Bogotá, lograr espacios de acercamiento entre los artesanos de Bogotá y el sector turístico (hoteles, restaurantes, agencias de viajes, guías de turismo), y mejorar las condiciones y calidad de vida de los artesanos al ver fortalecido su producto y contar con espacios de visibilidad y comercialización.

En el marco del convenio se realizaron las siguientes acciones:

1. Convocatoria abierta para la participación de artesanos de Bogotá como beneficiarios del convenio:

El proceso de inscripción se desarrolló entre el 10 y el 14 de julio, dando como resultado la inscripción de 444 artesanos, de los cuales fueron preseleccionados 240 para evaluación del producto y registro en el SUIM (Sistema Unificado de Información Misional) de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

2. Evaluación de producto artesanal y registro SUIM:

El 23 de julio en las instalaciones de SDDE y el 26 de julio en Artesanías de Colombia 240 artesanos participaron en las jornadas de evaluación de producto y registro SUIM. Como resultado de esta evaluación quedaron seleccionados a participar en el convenio 175 Artesanos de la ciudad de Bogotá D.C., con especialidad en los siguientes oficios: tejeduría (33%), joyería (19%), trabajos en cuero (15%), bisutería (11%), trabajos en madera (9%), cerámica (4%), costura y confección (2%), metalistería (2%), vidrio (2%), trabajo en caucho (1%), cestería (1%), forja (1%).

3. Lanzamiento del convenio y taller de cultura turística:

El 2 de agosto se realizó el lanzamiento del convenio en las instalaciones de SDDE. En esta misma jornada se realizó un taller de cultura turística por parte de las profesionales del IDT, que tenía como objetivo generar en los artesanos sentido de apropiación, pertenencia y amor por de Bogotá, mediante el conocimiento de aspectos históricos, lugares icónicos, turísticos y representativos de la cultura bogotana, para crear así artesanías auténticas con identidad propia de la ciudad.

4. Jornadas de capacitación

Durante el desarrollo del convenio se realizaron capacitaciones en cultura Muisca, ADN emprendedor, talleres de costos e inventarios, formalización, diseño, mejoramiento de técnicas en los diferentes oficios, marketing digital y clínica de ventas. Como valor agregado los días 24, 27 y 30 de septiembre el IDT realizó sesiones de capacitación en inglés especializado para artesanos.

5. Participación en eventos en los que los artesanos lograron un total de ventas por valor de \$77.980.000

- Los días 12 y 13 de agosto, 12 artesanos de diferentes oficios participaron en el Show Room de Cotelco/Acodrés.
- Entre el 12 y el 15 de septiembre, 5 artesanos participaron en el mercado artesanal del Claustro de Las Aguas, mientras que otros hicieron presencia en el Festival de la cultura del arte y el emprendimiento.
- Entre el 1 y 4 de noviembre se llevó a cabo la feria “Bogotá Artesanal”, realizada por la Secretaria de Desarrollo Económico con apoyo del IDT y Artesanías de Colombia, feria que contó con la participación de 71 artesanos beneficiados por el convenio.
- Entre el 7 y el 10 de noviembre, 5 artesanos de diferentes oficios participaron en “Bogotá-

Madrid Fusión”.

- Entre el 4 y 17 de diciembre 84 artesanos beneficiados participaron en Expoartesánias, en el stand “Bogotá Artesanal” financiado en el marco del convenio. En esta feria se logró visibilizar cómo los artesanos de la ciudad han logrado desarrollar productos característicos de Bogotá, con representaciones de los Cerros Orientales, Bici, aves, y Transmilenio entre otros.

6. Evento de cierre del convenio

El 23 de diciembre de 2019, en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico se realizó el evento de cierre del convenio, con la asistencia de los artesanos que participaron como beneficiarios, quienes recibieron la certificación de participación en el proyecto.



Ruta Leyenda El Dorado

El proyecto “Fortalecimiento al producto turístico Ruta Leyenda de El Dorado que integra atractivos turísticos de Bogotá, Boyacá y Cundinamarca” inició a través del convenio de asociación No. 223 de 2016 entre la Región Administrativa y de Planeación Especial RAPE, el Instituto de Cultura y Turismo de Cundinamarca, la Gobernación de Boyacá, la Corporación Universitaria Unicafam, con el objetivo de generar un producto turístico especializado en torno del concepto de la Leyenda Indígena Muisca de El Dorado, que integrara al Distrito Capital, los Departamentos de Cundinamarca y Boyacá.

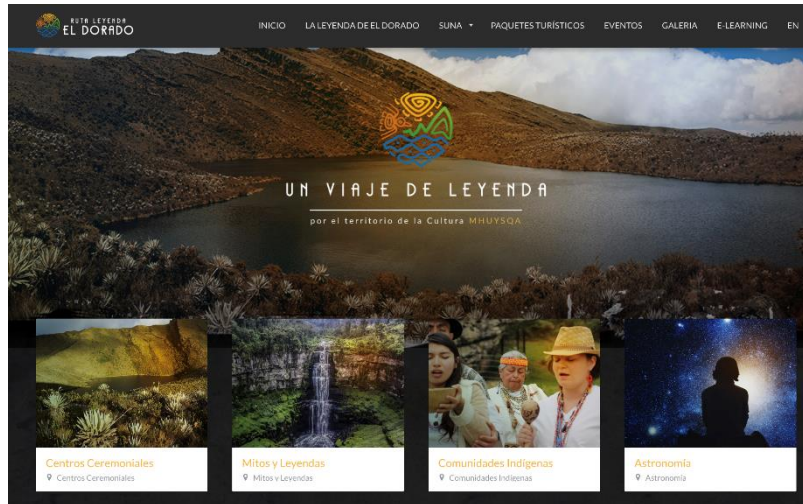
En el marco del convenio, se llevaron a cabo las siguientes actividades, culminadas en el año 2017: investigar y recopilar información asociada a la cultura muisca, diseñar una ruta turística

asociada a la cultura muisca; identificar atractivos en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca y Bogotá; diseñar un identificador de marca; realizar recorridos de reconocimiento con agencias de viajes; desarrollar una página web www.rutaleyendaeldorado.com; desarrollar una plataforma E-learning; estructurar un plan de medios (estrategia de divulgación para 5 países como: España, México, Brasil, Perú, Estados Unidos y Colombia); y diseñar un plan de señalización (para los 106 atractivos identificados en la Ruta).

A partir del año 2018 se comenzó a trabajar en la presentación de un proyecto de inversión ante el Sistema General de Regalías (SGR), para la implementación del plan de medios y el plan de señalización para 106 atractivos de la Ruta Leyenda El Dorado. Como resultado de dicha gestión, el 10 de octubre de 2019, el Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD emitió el Acuerdo 94 en el cual realiza la viabilización, priorización y aprobación del proyecto ante el Sistema General de Regalías por un valor de \$3.666.888.052. Según la designación realizada por el OCAD, el Instituto Distrital de Turismo es la entidad ejecutora del proyecto ante el Sistema General de Regalías; con esto, en 2019 se da inicio a la etapa de preparación para la contratación de los dos componentes del proyecto, consolidando así el equipo encargado de realizar el apoyo a la supervisión y el cual tiene como tarea adelantar la estructuración de los procesos necesarios para la contratación de los componentes que integran el proyecto.

Adicionalmente, en la vigencia 2019 adelantó la actualización de los contenidos de la página web www.rutaleyendaeldorado.com, incluyendo el oficio de metalurgia, e información de artesanos asociados a los oficios ancestrales.

Dentro de las actividades propuestas para el fortalecimiento para los empresarios de turismo que están operando la Ruta Leyenda El Dorado, llevo a cabo un Ciclo de Conferencias de la Cultura Muisca con expertos en la materia, en las cuales se abordaron los siguientes temas: Legua Muysc Cubun, Muysquisismos. Oficios Ancestrales. Cerámica, Tejido y Metalurgia, Instrumentos Ancestrales Música del Altiplano Cundiboyasence; Mitos y Leyendas de la Cultura Muisca. También se realizaron las siguientes visitas de reconocimiento y validación al Resguardo Indígena Muisca de Chía, al Cabildo Indígena de Sesquilé, y al Resguardo Indígena Muisca de Cota.



Cabildo indígena de Bosa

Antecedentes:

En el marco del convenio No 223/16 (desarrollo de un producto turístico asociado a la Cultura Muisca “Ruta Leyenda El Dorado”) el Instituto Distrital de Turismo tuvo un primer acercamiento con el Cabildo Indígena de Bosa, con el fin de hacerlos partícipes del diseño de la construcción del producto turístico, teniendo en cuenta su idoneidad y rescate de las tradiciones ancestrales de la Cultura Muisca.

En la primera mesa de trabajo la Gobernadora Mónica Cobos presentó al equipo técnico del convenio su conceptualización como comunidad indígena dentro de la ciudad y la identificación de los potenciales atractivos y actividades a considerar como atractivos en el territorio del Cabildo. Dentro de esos sitios a visitar están: la sede del cabildo, el Qusmui o casa ceremonial, la huerta de hierbas para la medicina tradicional y Cerro Gordo, quedando planteada una visita técnica por parte del IDT.

Se realizaron dos recorridos de reconocimiento con agencias de viajes de Bogotá, con la participación de más de 40 operadores, interesados en evaluar la posible vinculación del lugar en la oferta de sus servicios el producto cultural y la Ruta Leyenda El Dorado. Manifestaron un gran interés por este atractivo cultural de la ciudad.

Paralelamente se estaba llevando a cabo el proceso de consulta previa al Cabildo, y éste solicitó a la Secretaría Distrital de Planeación invitar al IDT a las mesas de trabajo, dadas las acciones que venía adelantando la entidad en el marco de la construcción del producto turístico “Ruta Leyenda El Dorado”.

Así las cosas, el IDT ha venido participando desde el 2018 en las mesas de la consulta previa para el plan parcial de Bosa, con el cumplimiento de los compromisos adquiridos que se detallan en este documento.

El 29 de mayo 2019 el alcalde Enrique Peñalosa y el Cabildo Muisca de Bosa firmaron un histórico acuerdo que le entrega a esta comunidad 3,17 hectáreas para la construcción de más de 500 viviendas, lo cual hace parte del Plan Parcial El Edén - El Descanso. El proyecto llevará el nombre de Ciudadela Muisca de Iguaque.

El IDT ha continuado participando de las reuniones de seguimiento de acciones y acuerdos con el Cabildo Indígena de Bosa en el marco del proyecto “Plan Parcial El Edén – El Descanso” de la Alcaldía Mayor de Bogotá, siendo la última el día 4 de diciembre de 2019, cuando se informó acerca del cumplimiento de los compromisos del IDT.

Cumplimiento de los compromisos del IDT en el marco de la consulta previa:

El IDT se comprometió con cuatro acciones concretas para avanzar en el desarrollo turístico de la comunidad Muisca de Bosa enfocadas en fortalecimiento empresarial y de los emprendimientos del Cabildo así:

1. Acompañar al Cabildo para la formalización como operador turístico dado su interés en ofrecer productos y servicios asociados al turismo, lo que puede llegar a ser un ingreso económico para su comunidad. El IDT apoyó a 4 personas del cabildo para participar en el proceso de formación como guías turísticos y ya se cuenta con 2 guías certificados. Este año, en julio y octubre, en alianza con el SENA se vinculó a dos grupos de jóvenes del Cabildo para su formación como guías turísticos

El 29 de marzo de 2019 se hizo una presentación sobre la normatividad general del turismo en Colombia y la regulación de los operadores turísticos. El IDT les indicó cómo se podrían constituir como agencia de viajes y cómo gestionar el Registro Nacional de Turismo.

En julio se realizó visita técnica con la Secretaría de Desarrollo Económico presentarles la

oferta de asesoría técnica para las huertas del Cabildo y que la SDDE las pueda vincular en el proyecto de Sistemas Hidropónicos Bajo Cubierta.

2. Gestionar canales de comercialización para presentar la oferta del Cabildo: se adelantaron actividades de reconocimiento con agencias de viajes y guías de turismo tras lo cual se han generado contactos y visitas; los empresarios consideran interesante este producto cultural y es un potencial atractivo para visitar.
3. Incluir al Cabildo en la implementación del proyecto Fase III de la Ruta Leyenda El Dorado al hacer parte de los 106 atractivos identificados. El proyecto plantea instalar señales turísticas en cada uno de ellos de manera que se resalte la importancia de este atractivo para la Cultura Muisca. Se prevé instalar dos señales, una frente a la sede del Cabildo y la otra en la Plaza Fundacional de Bosa. También se beneficiarán de la estrategia de divulgación nacional e internacional con una inversión en pautas en diferentes medios de comunicación.
4. Apoyar la comercialización de productos y realizar talleres artesanales de cerámica y tejido. Esta actividad se ha cumplido en el marco de los convenios desarrollados por el IDT, la SDDE y Artesanías de Colombia desde el año 2017. Han participado artesanas tejedoras del Cabildo Indígena Muisca de Bosa que han estado en diferentes eventos como la Vitrina Artesanal para restaurantes y hoteles de Bogotá (en agosto del 2018) y en Expoartesanías de los años 2018 y 2019. En alianza con el Museo Arqueológico se tiene planteada una actividad especial para el grupo de cerámica de la comunidad.

Ruta del Vinilo

La Ruta del Vinilo nace de la apuesta de convertir a Bogotá en un referente mundial de Turismo Musical, mantener el reconocimiento hecho por la UNESCO al reconocer a Bogotá como ciudad de la música y como parte de la Red de Ciudades Creativas de esta organización, así como fortalecer el crecimiento y el legado cultural del vinilo, de esta forma se recrean experiencias diferentes e impactantes en los turistas.

Después de realizar un ejercicio de identificación de la oferta de la ciudad en torno al Vinilo, en el mes de octubre de 2019, se realizaron 5 activaciones musicales en un gran evento denominado

Ruta del Vinilo, en el que se presentaron 37 Djs especializados en mezclar música en formato vinilo, brindando a los turistas y transeúntes una exclusiva selección de sonidos y ritmos en los siguientes puntos de interés turístico de Bogotá:



PARQUE DE LOS PERIODISTAS

- Blackenedsmokerising
- Betobilly (Vinilorama)
- Sickquencer (Antípoda / Asilo)
- Marian O.
- Richiebones (El Gran Latido Sound System)
- Mixticius (Radio Mixticius)
- El Gran Lobo (Barranquilla)
- Tropicaza (México)

PARK WAY

- Luis Daniel Vega (Festina Lente / Radio Nacional)
- Andrés Durán (Radiónica)
- John Peter (Asilo)
- Dj Blanco (Sello Indio)
- El Último Romántico (Medellín)
- Ernesto Aguilera (Latinia Music House)
- Dj Guagüis (México)

PARQUE DE LOS HIPPIES

- Rain Selecta (Chié Sound Collective)

- Felipe Orjuela
- Chepa (La Ley Del Ruido)
- Gordon (Nómada Records)
- Bluekim (Complejo Industrial)
- Dj Fresh

PLAZA DE LOURDES

- Vinileros Del Trópico (Nicolás & Eugeny)
- Dj Cory
- Fulana De Trax (Bogotrax)
- Sergio Iglesias (Bogotá Soul Club)
- Dj Dhago (Dmc / Popayán)
- Diego Gómez (Llorona Records)
- Barba Roja (Los Guaqueros)
- Dani Boom (El Leopardo / Systema Solar)

LOTE IDT / CALLE 82 CON 11 (ESQUINA) Los Rulos Vinyl Club (Srta. Lilith & Cheetah)

- Sindicato Dj Gang (Mr. Olav)
- Ecks (Viniloyalti / Sello Indio)
- Don Gonzalo (Radiónica)
- Fabio Alzate
- Galletas Calientes (Francia)
- Dirty Salsa
- Don Alirio (Barranquilla)

Producto Turístico Gastronómico

Concurso y Día del Ajiaco VI versión

En 2019 se celebró la VI versión del Concurso y Celebración del Día del Ajiaco Santaferense como una acción de fortalecimiento del producto Gastronómico de la Bogotá – Región adelantada por el IDT. Para esta versión, el evento contempla como nueva categoría la denominada Bicentenario, en referencia a la celebración de los 200 años de independencia del país; además de las categorías de Tradición, Profesionales y Estudiantes.

El 16 y 21 de agosto de 2019 en las instalaciones de la LCI se llevaron a cabo dos talleres

teóricos prácticos sobre la historia y elaboración del ajiaco Santaferño, liderados por los académicos Mauricio Bermúdez Rodríguez y El Chef Luis Miguel Rangel con una asistencia de 31 y 39 participantes, respectivamente. Durante los talleres se socializaron los antecedentes históricos, anecdótico, recetas, presentación de platos y los elementos de mesa correspondientes a los ajiacos santaferños y los referentes al periodo histórico del Bicentenario.

El 25 de agosto de 2019, se cerró el periodo de inscripciones al concurso con los siguientes resultados por categorías: En Aficionados se inscribieron 39 Equipos, 117 personas; en categoría Bicentenario 22, 66 personas; en Estudiantes 21, 63 personas y en profesionales 39, 78 personas para un total de 121 Equipos, 324 personas.

Entre el 7 y el 10 de noviembre el IDT, participó en la Feria Bogotá Madrid Fusión promocionando el Concurso y Celebración Día del Ajiaco VI Versión; en el marco de dicha participación, se realizó un taller teórico práctico sobre la historia y elaboración del Ajiaco y se ofreció una degustación a los asistentes.

Durante noviembre también se llevaron a cabo las eliminatorias del concurso, en las cuales los jurados especializados seleccionaron 3 finalistas por cada categoría del concurso (aficionados, estudiantes, bicentenario y profesionales).

El 09 de diciembre en las instalaciones de la UNICAFAM se llevó a cabo la final del concurso, resultado como ganadores: Las Ajiaquitas por la categoría Aficionados; Santa Fe Restaurante por la categoría Bicentenario; Sabor San Mateo por la categoría Estudiantes; y Rosita Restaurante por la categoría Profesionales.



Los días 20 y 23 de diciembre de 2019, se llevó a cabo una brigada conformada por funcionarios del IDT, la Academia Colombiana de Gastronomía y Du Brands en la que se visitó a 20 establecimientos entre restaurantes y hoteles de la ciudad con el objetivo de invitarlos a promover y vender el Ajiaco Santaferño en el marco de las festividades decembrinas con la idea de

recuperar la tradición en este sentido. Como parte de la actividad se entregaron elementos promocionales a los establecimientos: habladores, repasadores e individuales con la imagen del Ajiaco Santafereño, para continuar posicionando el Concurso y Celebración Día del Ajiaco Santafereño.

Producto Turístico de Naturaleza

En el desarrollo del Producto turístico de Naturaleza de Bogotá, se vienen adelantando acciones para el desarrollo integral, sostenible y habilitación segura de los escenarios naturales de Bogotá dispuestos para el turismo, tales como humedales, los senderos ecológicos de los cerros orientales, corredores ecológicos urbanos y parques naturales, entre otros; al igual que el fortalecimiento de las iniciativas comunitarias diseñadas para la generación de experiencias turísticas innovadoras en la ciudad.

Estrategia de Dinamizadores Ambientales para el Turismo de Naturaleza

En cumplimiento a los compromisos establecidos en el marco del plan de acción de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental, se desarrolló de manera articulada con la Secretaría Distrital de Ambiente, un proceso de formación dirigido a Prestadores de Servicio Turísticos – PST que tiene como objetivo brindar conocimientos como dinamizadores ambientales, para mitigar los impactos generados por la práctica inadecuada del turismo en la ciudad.

Este proceso se llevó a cabo entre el 22 de octubre y el 20 de noviembre de 2019 y a través del mismo se beneficiaron 40 prestadores de servicios turísticos de Bogotá que operan en escenarios de naturaleza. Dicho proceso estuvo dividido en 5 sesiones presenciales en las diferentes aulas ambientales del Distrito, en las que se abarcaron temáticas como la Política Pública Distrital de Educación Ambiental, la Estructura Ecológica Principal, El Río Bogotá y las Subcuencas de la ciudad, los Cerros Orientales y el Cambio Climático.

Teniendo en cuenta que se trata de un compromiso establecido en el marco de la Política Distrital de Educación Ambiental, es necesario dar continuidad a esta estrategia de articulación, para promover la responsabilidad ambiental entre los prestadores de servicios turísticos que operan en Bogotá, y en especial, en los escenarios de naturaleza de la ciudad.

Estrategia para Cerros Orientales

La habilitación al uso público de los senderos ecológicos de los cerros orientales es una de las prioridades de esta administración, dando cumplimiento a las diferentes obligaciones establecidas en el Pacto de Bordes de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en el Acuerdo 485 de 2015.

En este sentido, durante la vigencia 2019, en el marco del convenio SDA1473/ IDT 210 del 2018 entre la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, la Secretaría Distrital de Ambiente, Aguas de Bogotá SA ESP y el Instituto Distrital de Turismo, se adelantó la elaboración del Plan de Desarrollo Ecoturístico y Gestión Socioambiental de los senderos Quebrada las Delicias y Sendero Guadalupe – Aguanoso.

A diciembre de 2019 se recibe el entregable del componente 1 del convenio, por parte de Aguas de Bogotá, en el que se socializan los resultados a las actividades descritas en los anexos técnicos como Ordenamiento ecoturístico, Estructuración del Plan de Actividades y servicios turísticos para ofertar para los Senderos de la Quebrada las Delicias y Sendero Guadalupe-Aguano; al igual que los avances en la actividad de fortalecimiento de la iniciativas locales y comunitarias enfocadas a construir un modelo de administración/negocio para la operación ecoturística de los senderos definidos.

Estrategia de Aviturismo en Bogotá

Gracias a la gran biodiversidad que este país posee y a la posibilidad que genera el pos conflicto de acceder a lugares naturales antes poco visitados; Colombia viene teniendo un auge frente a las visitas de millones de turistas que viajan a nuestro país a observar aves. Por esta razón el Gobierno Nacional, a través del Mincit, Fontur y Procolombia, hacen una gran apuesta en el Aviturismo con la creación y promoción de las Rutas de Aviturismo de Colombia.

En el mes de mayo se gestionó la participación de 30 personas representantes de agencias y operadores de turismo de Bogotá y Cundinamarca al taller de creación de empresa de Aviturismo dirigido por la Agencia Operadora de Aviturismo con un gran bagaje en la operación, MANAKIN Tour.

En el marco del desarrollo de la Ruta de Aviturismo de los Andes Orientales, el Instituto Distrital de Turismo prioriza el fortalecimiento de este sector como uno de los subproductos que atraerá y posicionará a Bogotá como la capital receptora y como el centro de articulación entre el departamento y las regiones cercanas. Para esto, se gestionó la participación al programa de talleres que prepara a 13 personas del sector turismo de Bogotá como Informadores de Aviturismo de Cundinamarca, realizado por FONTUR y AUDUBON. Que inició en marzo y finalizó en diciembre de 2019; durante los meses de febrero y marzo será el cierre de dicho proceso por parte del Mincit.

En la etapa de diagnóstico de la estrategia de Aviturismo y en pro del fortalecimiento de esta actividad en Bogotá, en el mes de marzo se realizó una jornada con la participación de 47 asistentes entre agencias operadoras y guías de turismo de Bogotá, con el objetivo de evaluar su

nivel de conocimiento sobre el Aviturismo e identificar necesidades concretas. Como resultado, se encontró que las principales necesidades son:

- a. Salidas de validación turística y prácticas en campo a los 18 lugares recomendados para realizar aviturismo en Bogotá.
- b. Protocolos para la operación y la guianza especializada.
- c. Herramientas pedagógicas para la identificación taxonómica de las aves.
- d. Estructuración de modelos de negocios para el aviturismo.
- e. Diseño de paquetes de aviturismo especializados.
- f. Manejo del bilingüismo especializado, ética profesional, buenas prácticas (acuerdos de conservación).
- g. Implementación de estrategias y canales de promoción y mercadeo para el aviturismo.

Como parte de esta misma estrategia se contrató a través del Operador Profesional de Congresos a la Asociación Bogotana de Ornitólogos – ABO, organización que lidera la investigación de las Aves en Bogotá para el diseño de una guía técnica y turística en inglés y español titulada “Guía de Aviturismo de Bogotá”. Esta publicación contiene 176 fichas técnicas de las especies de aves más representativas de Bogotá en donde describe cada una de las especies, su comportamiento, hábitat, dieta y subespecies, si aplica. Estas mismas, están clasificadas por grupo de aves endémicas, migratorias, residentes acuáticas y residentes terrestres. La Guía también contiene fichas de 18 sitios recomendados en Bogotá y 3 sitios alrededor de Bogotá; se describen cada uno de los lugares, cómo llegar, recomendaciones y protocolos de visita, servicios, entre otros. Para la consolidación de la información de esta guía se gestionó y aprobó los contenidos de los lugares por cada una de las entidades distritales competentes de estos escenarios. La Guía, que cuenta con 2.000 ejemplares en físico y publicación en medio digital a través de la página web del IDT, fue lanzada el día 02 de octubre en el Jardín Botánico de Bogotá, con la participación de 129 personas.



Estrategia Turismo Comunitario

El turismo comunitario en Bogotá evidencia la importancia de desarrollar acciones integrales entre los diferentes productos turísticos gestionados por el IDT en la ciudad; siendo un factor, que evidentemente, hace la diferencia en la experiencia que se le brinda a los turistas. Dichos actores son primordiales en la conservación del recurso como atractivo turístico, en la dinamización de las buenas prácticas, reguladores y aportantes a la sostenibilidad del territorio como destino

turístico, entre otros.

Es por esto, que se adelantan acciones de fortalecimiento, empoderamiento y capacitación a las comunidades que manifiestan interés en pertenecer a la cadena de valor turística de Bogotá. Para esto se gestionan las siguientes acciones:

El día 14 y 15 de mayo de 2019 se llevó a cabo en Leticia – Amazonas, el Encuentro Nacional de Turismo Comunitario para el cual los diferentes representantes o entes distritales del Turismo presentaron la Iniciativa que fue seleccionada en su ciudad o departamento y que hace parte de las 52 Iniciativas seleccionadas en el país por el Programa de Turismo Comunitario del Viceministerio de Turismo. Para Bogotá el IDT presentó el proyecto TISSUS – Turismo Comunitario de chapinero; los logros, los retos y oportunidades que se vienen generando en el proceso de fortalecimiento.

Posterior a este evento, en el mes de junio; el IDT y el Viceministerio de Turismo organizaron una visita técnica para evaluar el avance de la iniciativa. Se llevó a cabo un recorrido turístico organizado por la iniciativa que consistía en la presentación de la comunidad involucrada en la operación e interpretación del sendero Quebrada las Delicias, una muestra cultural del Grupo de Adulto Mayor del barrio Bosque Calderón y una muestra gastronómica de la localidad.

Producto Turístico Urbano

En el año 2016 se firmó el convenio No 140 de 2016 con la Cámara de Comercio de Bogotá, con el objeto de diseñar 5 rutas urbanas que diversificaran la oferta de servicios y atractivos de la ciudad. Las rutas resultado de este convenio son: Ruta La Candelaria, Ruta la Macarena y centro Internacional, Ruta de Chapinero Centro, Ruta Chapinero Norte y Usaquén. Como resultado de este ejercicio, cada ruta cuenta con un inventario de atractivos, prestadores de bienes y servicios, contenidos de ruta, mapas de localización y un plan de señalización.

Para el año 2018 se llevó a cabo la implementación de la ruta de la localidad de La Candelaria denominada “Ruta del Origen” sobre la cual se surtió la etapa de señalización y socialización de la ruta. También se adelantaron acciones junto con la Secretaria de Cultura encaminadas a desarrollar un producto turístico asociado a la visita y reconocimiento de los espacios de Grafitti.

Producto turístico urbano localidad de Ciudad Bolívar

Con la puesta en marcha del Transmicable de Ciudad Bolívar toda la administración distrital generó proyectos directos y complementarios en la localidad. Para el turismo, la dinámica en residentes de la localidad y en los visitantes que lo quieren conocer, representa una clara oportunidad para dirigir la mirada hacia la localidad y potenciarla turísticamente.

En el marco del cumplimiento del plan de acción establecido para la potencialización del turismo urbano en la Localidad de Ciudad Bolívar, se diseñó e imprimió un plegable con la información de sitios de interés turístico en las zonas de influencia del Transmicable y se desarrolló el Festival Turístico Ciudad Bolívar y primer evento de Downhill Urbano en Bogotá los días 11 y 12 de octubre, con la participación de 70 competidores para la exhibición de downhill y saltos, así como la presencia de 22 emprendimientos entre artesanos, gastronomía, operadores turísticos y agro turísticos de la localidad de Ciudad Bolívar. Este evento contó con la participación y apoyo de las entidades del orden Distrital, en beneficio para la comunidad.

Luego de la realización Festival Turístico liderado por el IDT, se ha continuado con una labor de seguimiento a las iniciativas y emprendimientos identificados con miras a que continúen en su camino hacia el fortalecimiento de la localidad como zona de interés turístico. Siendo el caso de Ciudad Bolívar comparable con el desarrollo logrado en la Comuna 13 de Medellín, el IDT considera muy enriquecedor conocer de primera mano esta experiencia, por lo que en el mes de noviembre se avanzó en contactar a las entidades competentes de Medellín para obtener su apoyo, seleccionar a un grupo de iniciativas de Ciudad Bolívar, que en el mes de diciembre tuvieron la oportunidad de visitar esta ciudad y aprender de sus experiencias vividas, lecciones aprendidas, logros y dificultades, en compañía de los equipos de producto turístico, gestión local, cultura turística e infraestructura de la Subdirección de Gestión de Destino.



Producto turístico urbano localidad de Santa Fe

Se ha estado trabajando en el proceso de acompañamiento a la agrupación comunitaria Cero Reincidencia con el fin de consolidar una ruta turística en la Localidad de Santa Fe; un recorrido desde el ámbito urbano y cultural para la ciudad por murales, la Plaza de Mercado La Perseverancia, el barrio La Perseverancia, y ventas de chicha. En agosto se adelantó visita con funcionarios del Acueducto con el fin de establecer una alianza entre la entidad y la agrupación de Cero Reincidencia para obtener autorización de ingreso a los predios del acueducto “Tanques del Silencio”.

En el mes de septiembre se realizó una visita de validación al barrio La Perseverancia, y se trabajó un taller de diseño de destino con el grupo Cero Reincidencia de dicho barrio, con el objeto de apoyar en el desarrollo y fortalecimiento de los potenciales atractivos y operadores de las rutas.

Producto turístico urbano localidad de La Candelaria, Barrio Egipto:

En el mes de septiembre se llevó a cabo un recorrido con la agrupación comunitaria Breaking Borders, este es un proceso comunitario que se gestó desde el 2017 y ha sido acompañado por la Universidad Externado de Colombia. Una propuesta de turismo urbano, tiene 18 murales, talleres artesanales de tejido y madera, zona urbana y área de influencia de los cerros de Bogotá. Se acordó hacer acompañamiento para la formación y formalización en turismo, 8 de ellos se encuentran cursando el Diplomado de Líderes de Turismo de Naturaleza de los Cerros Orientales.

Producto turístico urbano localidad de Usaquén, Barrio Santa Cecilia Norte:

En el mes de septiembre se llevó a cabo un recorrido con emprendedores en turismo de esta localidad, este es un proceso que ha venido siendo apoyado por la secretaria de Hábitat, gracias a la intervención del proyecto La Mariposa, cuentan con 22 murales, dos fundaciones, parques con infraestructura para presentaciones urbanas y tres miradores de fácil acceso y seguridad para los visitantes. Se acordó hacer acompañamiento para la formación y formalización en turismo. De estos emprendedores 3 personas están estudiando Guianza en el SENA.

Producto Turístico de Bienestar

En la vigencia 2019, las oportunidades de avance en el desarrollo de los dos productos Cultural, Gastronómico, de Naturaleza, Urbano, demandaron para el área técnica mayor cantidad de tiempo y dedicación, por lo cual el producto de Turismo de Bienestar planteado al inicio del año, se abordó parcialmente quedando al final del año una propuesta de estrategia para ser evaluada y desarrollada el próximo año. Aunque se trata de un producto de interés para la ciudad, aún se encuentra en una etapa de exploración e investigación para así poder determinar una estrategia adecuada para el caso de Bogotá.

5.1.5. Cultura Turística

En la vigencia 2019 se capacitaron 5.499 prestadores de servicios turísticos y personas conexas a la cadena de valor del turismo. Con esta cifra se llega al 97% de la meta propuesta en el Plan de Desarrollo de “Capacitar 21.100 prestadores de servicios turísticos y conexas, en cultura turística”, llegando a 20.528 personas capacitadas durante el cuatrienio.

En 2019 proceso de capacitación en Cultura Turística como anfitriones de Bogotá, se hizo con el desarrollo de los programas de apropiación de ciudad, responsabilidad social (prevención de ESCNNA en contextos turísticos y fomento de la transparencia e integridad en el sector turístico), accesibilidad social y colegios amigos del turismo; a través de charlas y/o recorridos por la ciudad. Las 5.499 personas capacitadas hicieron parte de los siguientes grupos poblacionales y programas:



Distribución por grupos poblacionales:

- 741 - Prestadores de Servicios Turísticos
- 1558 - Taxistas
- 1943 – Niños (estudiantes escolares)
- 122 – Jóvenes (Universitarios)
- 1135 - Comunidad conexas al turismo

Distribución por programas:

- 2735 - Apropiación de ciudad
- 405 - Prevención de ESCNNA
- 1558- Capacitación a conductores de taxi
- 378 - Accesibilidad
- 423- Colegios Amigos del Turismo (Rectores, Docentes y Estudiantes)

Programa de Apropiación de Ciudad

Durante el 2019 se llevaron a cabo 54 recorridos de apropiación de ciudad y 33 charlas de cultura turística, a través de lo cual se beneficiaron conductores de taxi, comerciantes de las plazas de mercado de Kennedy, Trinidad Galán, y Fontibón, comunidad residente de la localidad de La Candelaria, embellecedores de calzado, personal del Museo Militar, aprendices de guía turística del SENA, miembros de la comunidad de Ciudad Bolívar, miembros del grupo comunitario Cero Reincidencia de la localidad de Santafé, personas vinculadas a Cable-móvil y anfitriones de Transmilenio, jóvenes emprendedores del IDIPRON, servidores del IDT, empleados Hotel BH Parque 93, artesanos participantes en el convenio IDT-Artesanías de Colombia; empleados del Hotel de la Ópera, estudiantes extranjeros que realizan estudios

universitarios e intercambio en Bogotá, estudiantes universitarios del SENA, mujeres miembros del Consejo Consultivo de Mujeres y participantes de la oferta de las Casas de Igualdad de Oportunidades de Antonio Nariño y San Cristóbal, Hotel Hyatt, City Flats, Hotel EK, Mesa de líderes territoriales LGBTI y finalmente, estudiantes de los 36 Colegios Amigos del Turismo del Nodo Bogotá

Estas charlas y recorridos de apropiación de ciudad permiten que los habitantes de la ciudad, que están potencialmente en contacto con turistas y visitantes, puedan obtener conocimientos y desarrollar habilidades para ser excelentes anfitriones de ciudad. Desde el mes de julio, las charlas se realizaron con el apoyo audiovisual de 3 videos pedagógicos realizados por el IDT como material de apoyo de Cultura Turística: ABC del Turismo, Bogotá Turística y Tu compromiso como anfitrión de Bogotá. Por su parte, los recorridos se han realizado para que los participantes conozcan de primera mano los principales productos turísticos que fortalece el IDT: Turismo de Naturaleza, Turismo Cultural, Turismo Gastronómico y Turismo Urbano.

Resulta importante resaltar que los recorridos dirigidos a los estudiantes de los **Colegios Amigos del Turismo**, se han realizado a principalmente al Centro Histórico y a Transmicable - Ciudad Bolívar, este último con el objetivo de que niños y jóvenes reconozcan este territorio como un nuevo atractivo de turismo urbano en la ciudad. Por su parte, los **embellecedores de calzado**, que por su permanencia en el espacio público de lugares con afluencia de turistas se convierten en potenciales informadores y anfitriones de ciudad, y los **residentes de La Candelaria – Centro Histórico**, que se convierten en actores principales del turismo en general y del proceso de certificación del área de turismo sostenible de La Candelaria en particular, visitaron atractivos del producto de turismo de naturaleza (Parque Mirador de los Nevados/ Humedal Santa María del lago y Agroturismo en Ciudad Bolívar), y el personal del Museo Militar, tuvo una experiencia de turismo urbano al visitar Distrito Graffiti en un bici recorrido.

Ciudad Bolívar: En cuanto a la charla y recorrido dirigidas a la comunidad de Ciudad Bolívar realizados en el mes de julio y septiembre respectivamente, es importante mencionar que estas actividades se constituyen estrategias para fortalecer a esta comunidad, que a partir de la puesta en funcionamiento de Transmicable, se ha empezado a organizar en torno a la oferta de servicios y actividades turísticas en el territorio. Vale la pena mencionar que en el mes de diciembre se llevó a cabo encuentro de emprendedores de turismo de Ciudad Bolívar con los líderes de los proyectos de turismo de las Comunas 1 y 13 de Medellín. Para ello se organizó un viaje a través del cual 11 representantes de proyectos productivos de ciudad Bolívar y 6 servidores del IDT visitaron las mencionadas comunas y vieron de primera mano los alcances del turismo en dichos entornos, similares a Ciudad Bolívar.

Taxis: Por otra parte, a lo largo del año se llevaron a cabo 5 recorridos dirigidos específicamente a conductores de taxi de las empresas Taxis Libres y Tax Express, quienes visitaron el Centro

Histórico y vivieron la experiencia de almorzar ajiaco santafereño en la Plaza de la Perseverancia, así como degustar la oferta gastronómica que ofrece Calle Bonita. Adicionalmente, en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo 645 de 2016 del Concejo de Bogotá, se han realizado 44 charlas de capacitación a los conductores de taxi de la ciudad en Cultura Turística, relaciones humanas, servicio al cliente, resolución de conflictos, y desde el mes de mayo inglés básico de sobrevivencia. Los taxistas participantes de estas actividades recibieron una Cartilla de Cultura Turística y un Tarjetón de Inglés, material elaborado por el IDT con el fin de ampliar y fortalecer los contenidos dictados en las charlas.

Para celebrar el día del taxista, el 9 de agosto se realizó un evento en el Centro Comercial Carrera, al cual asistieron aproximadamente 400 conductores de taxi, que se habían capacitado en Cultura Turística desde el segundo semestre de 2018 hasta esa fecha. En este evento se entregaron los certificados de asistencia a las capacitaciones y se ofreció una charla de servicio al cliente, dictada por el experto en el tema Gabriel Vallejo. Los asistentes disfrutaron de una jornada enriquecedora, ofrecida por el IDT.



Inglés básico de sobrevivencia: Vale la pena mencionar que en los meses de agosto y septiembre se realizaron clases de inglés dirigidas a empresarios de Calle Bonita (calle gastronómica de Santafé – calle 3o), Comunidad de Ciudad Bolívar (10 horas) y Artesanos (10 horas). Para cada grupo se ha diseñado un programa especial, a la medida, a partir del cual se dictan las clases.

Programa de Responsabilidad Social

1. Protección de la niñez frente a la ESCNNA

Durante 2019, se promovió la Responsabilidad Social de las empresas del sector turismo mediante el desarrollo de 18 charlas de prevención de ESCNNA, dirigidas a los servidores de los hoteles Augusta, BH Bicentenario, Urban Living, Cité, GHL Style Hotel Belvedere, Sofitel Bogotá Victoria Regia, la Empresa de Transporte Especial Rincón, la OPC Douglas Trade SAS, Hotel Dann Carlton, Hotel Hyatt, miembros de Cerrotour y Mujeres Fresia de las comunidades de la Mariposa en Usaquén, docentes de los Colegios Amigos del Turismo, Agencia de Viajes

Vélez, Hotel Andes Plaza, Hoteles Inter, Monserrate, Las Nieves, Los Cerros, Casa Quinta de la localidad de Santafé y funcionarios del Instituto Distrital de Turismo.



Por otra parte, teniendo en cuenta que en junio de 2018 se llevó a cabo en Bogotá la Cumbre Mundial por la Protección de la Niñez y Adolescencia en el contexto de viajes y turismo, y que de este evento surgió el compromiso de articular acciones entre diferentes ciudades del país en materia de lograr una efectiva prevención de la ESCNNA en el contexto del turismo, el IDT impulsó la creación de una RED Nacional de Destinos Turísticos comprometidos con la protección de la niñez en contextos turísticos. Para ello, los días 4 y 5 de abril, se llevó a cabo una reunión convocada por la Secretaría de Turismo de Barranquilla con diferentes ciudades para iniciar un proceso de construcción de la red, que tiene como fines centrales articular las buenas prácticas de prevención de ESCNNA entre los territorios con vocación turística y aliados miembros de la red, generar incidencia para fortalecer entornos de turismo responsable y, movilizar esfuerzos público – privados para prevenir la ESCNNA en contextos de viajes y turismo. El IDT participó en dicha reunión y asumió la secretaría técnica de la red, para continuar con el proceso de consolidación de este espacio que se presenta como una necesidad sentida de todas las ciudades y municipios que se han vinculado desde 2018. La tercera reunión de esta red se llevó a cabo los días 19 y 20 de septiembre en la Ciudad de Cali, donde se acordaron acciones para el último trimestre de 2019, de las cuales, en IDT avanzó en la creación de una fan page de la red en Facebook.

2. *Transparencia, integridad y anticorrupción:*

A raíz de una reunión de seguimiento a la implementación de la Política Distrital de Transparencia convocada por la Oficina Asesora de Planeación realizada en el mes de mayo, se definió la necesidad de ampliar el espectro de la Responsabilidad Social que promueve el IDT y definir una estrategia para trabajar con el sector privado del turismo la promoción de una cultura

de integridad, transparencia y anticorrupción en el sector turístico de la ciudad, para lo cual, a partir de dicho mes, el equipo profesional de Cultura Turística inició el proceso de diseño de la estrategia mediante la revisión documental del tema de Anticorrupción, integridad y transparencia, y de reuniones con expertos en el tema como la Organización Transparencia por Colombia y Pacto Global. El primero de Agosto se llevó a cabo un taller de Integridad para la comunidad institucional del IDT, al que asistieron 44. Esta actividad aportó elementos importantes para el proceso de definición de la estrategia que se está construyendo por parte de la SGD para promover la transparencia, integridad y anticorrupción en el sector turístico de Bogotá. El 5 de diciembre, en el marco de un evento para presentar los proyectos en curso del IDT a empresas y gremios del sector, se realizó un taller sobre integridad y transparencia, el cual se constituye en un primer acercamiento para empezar a implementar la estrategia formulada por el IDT.

Programa de Accesibilidad Social

Para avanzar en la eliminación de barreras sociales que redunde en una mejor atención y servicio a las personas en condición de discapacidad, en 2019 se realizaron 13 charlas dirigidas a servidores del IDT y a empleados de los hoteles Black Tower Premium, BH Parque 93 City U, Hoteles BH, Hotel Sofitel Victoria Regia, Hotel Movich 26, Hotel Hyatt, Hotel BH Mercure, Museo Militar y BS Rosales. Así mismo, en alianza con la Secretaría de Integración Social y la Subdirección de Promoción del IDT se realizaron 5 recorridos de apropiación de ciudad al Centro Histórico de la ciudad con niños con discapacidad cognitiva y uno con adultos mayores. Se espera, que estos recorridos aporten insumos para construir un protocolo de guianza turística personas con este tipo de discapacidad.



Programa Colegios Amigos del Turismo

En el mes de abril se adelantó un recorrido piloto para intercambiar experiencias de niños que pedalean al cole entre el Colegio Amigo del Turismo Ciudad de Panamá y un Colegio del

Municipio de Sibaté – Región del Sumapaz. Los niños de los dos colegios se encontraron en Bogotá y pedalearon juntos hasta la Feria del Libro de Bogotá, donde intercambiaron experiencias y los niños de Bogotá, tuvieron la oportunidad de ser anfitriones de la ciudad.

Por otro lado, en cumplimiento con acuerdos establecidos con la Secretaría Distrital de Planeación Distrital y la Alcaldía Municipal de Choachí, en abril también se realizó un recorrido a niños y jóvenes del CAT Ferralabrada de Choachí al Centro Histórico de Bogotá.

En el mes de julio se llevó a cabo la actividad “Agentes de Viajes y Director del IDT por 1 día” a través de la cual un grupo de estudiantes de los Colegios tuviera la experiencia de acompañar una jornada laboral tanto del director del IDT como de gerentes y directivos de diferentes tipos de agencias de viaje para aprender sobre el sector. Esta actividad tuvo un importante impacto para los jóvenes participantes.

Los días 22 y 23 de agosto se llevó a cabo el Encuentro de Docentes 2019 con la participación de 75 rectores y docentes de 36 Colegios Amigos del Turismo de Bogotá. Durante el evento, los asistentes tuvieron la oportunidad de intercambiar experiencia de implementación del programa CAT con el Colegio Francisco Julián Olaya de La Mesa Cundinamarca, y asistir a una jornada académica (taller y conferencia) en la que se reflexionó y fortaleció el conocimiento sobre el concepto de Cultura Turística y la manera en la que éste se ha comprendido e implementado en los CAT de Bogotá. La conferencia y taller fue ofrecida sin costo para el IDT por el Profesor Edgar Salatiel Bejarano, docente de turismo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Durante los días 1 y 2 de noviembre de 2019 se celebró en Bogotá el Primer Encuentro Nacional y décimo Encuentro distrital de Estudiantes de los Colegios Amigos del Turismo, en las instalaciones del Centro Social de Agentes y Patrulleros. Este gran encuentro se da como parte de las actividades del programa Colegios Amigos del Turismo que, desde su creación en el año 2005, se ha orientado, principalmente, a generar cultura turística, fomentar la apropiación del territorio, enseñar sobre legalidad desde la infancia, promover el uso productivo del tiempo libre, propender por el derecho a la recreación de niños, niñas y adolescentes, permitir la construcción del tejido social, motivar la profesionalización en turismo y contribuir en la construcción de proyectos de vida para los jóvenes.



De acuerdo con las últimas estadísticas, el programa se ha fortalecido y hoy cuenta con 36 Instituciones Educativas Distritales, y un impacto positivo en 50.000 estudiantes y 1.300 docentes. Los jóvenes y docentes de los Colegios Amigos del turismo, participaron de una completa

agenda, acompañados entre otros por el Viceministro de Turismo, Julián Guerrero Orozco; Claudia Puentes, directiva de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, el director (e) del IDT, Andrés Calderón Guzmán; y el licenciado José Alfredo Díaz Valbuena, del colegio Miguel de Cervantes de la localidad de Usme; además de una circuito por los stand de proyectos adelantados en cada una de la IED; una feria universitaria de oferta educativa de programas de turismo y finalizaron con un recorrido de apropiación por la ciudad en donde los estudiantes de Bogotá fueron anfitriones de jóvenes de Barranquilla, Santander, Cundinamarca, Guajira, entre otros.

Seguridad Turística

Por otra parte, el IDT dando cumplimiento a la ley 1558 de 2012 *“Por el cual se modifica la ley 300 de 1996 y la ley 1101 de 2006 incluye en el artículo 11 la creación del Concejo Nacional de Seguridad Turística y los Comités Departamentales de Seguridad Turística”* y de acuerdo al concepto emitido por el MINCIT OAJ-2019-000178 se conformó el Comité de Seguridad Turística Distrital, reunido por primera vez el 03 de abril de 2019 y el 17 de diciembre de 2019 para proyectar acciones que permitan garantizar la seguridad turística en atractivos priorizados que requieran atención especial. En este espacio de trabajo está presente el IDT, la Secretaría Distrital de Gobierno, la Secretaría Distrital de Movilidad, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, la Aeronáutica Civil, la Policía Metropolitana de Bogotá (Turismo y Prevención), OPAIN, el Viceministerio de Turismo y la Cámara de Comercio de Bogotá. Este Comité estableció los siguientes ejes sobre los cuales se desarrollan trabajos de forma permanente por medio de sub comités:

- **Aeropuerto el Dorado:** se creó un Comité de Seguridad Turística del Aeropuerto El Dorado, en el que se trabajan problemáticas de impacto para los visitantes o turistas: la presencia histórica en la prestación del servicio ilegal del transporte generando hurto y cobro indebido de tarifas, prevención al turista desde la salida de los aviones en medidas de autocuidado y conocimiento en temas de interés turístico en Bogotá, prevención de ECSNNA y ubicación de un Punto de Información Turística.

Frente a estas prácticas se realizaron campañas de prevención y jornadas de sensibilización en el Aeropuerto en temas de ECSNNA y legalidad en los servicios de taxi.

Análisis de normatividad que permita dar herramientas a las instituciones para sancionar

la ilegalidad en la oferta de servicios de taxis y hoteles.

Compromiso de las entidades para participar en las mesas de trabajo como Mincit, Opain, Aeronáutica Civil, empresas de taxi, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Agencia Nacional de Infraestructura, Policía de Turismo, prevención y aeropuerto, Superintendencia de Puertos y Transporte y las demás que se inviten de acuerdo a los temas tratados.

- **Transmicable:** En términos de seguridad humana para garantizar que los turistas se sientan con la tranquilidad en salir del sistema de transporte Transmicable para realizar recorridos turísticos se debe trabajar en los territorios y más si están marcados por hitos de violencia y escenarios de invasiones a partir de la gestión territorial, que permita mejorar las condiciones físicas de los territorios, apropiación por parte de los ciudadanos y residentes para cambiar realidades y transformar en oportunidades de interés turístico los emprendimientos de los residentes.

Este proceso de transición en el territorio que tiene antecedentes de actos delictivos y presencia de organizaciones criminales para ser promocionado como atractivo turístico debe estar inmerso en un trabajo de gestión territorial no solo del estado sino de los ciudadanos, generando un control del territorio desde las mejores prácticas que generen recursos y motivación para hacer del territorio un atractivo turístico, por parte del IDT se identificaron cinco (5) sectores de interés turístico para los visitantes. Esto implica un trabajo de migración a la formalidad en los recorridos (guías turísticos certificados y con unificación de guiones para los visitantes) de los cuales se vincularon 8 líderes en julio de 2019 al proceso de capacitación para guianza turística y dos operadores turísticos obtuvieron el RNT en abril y noviembre de 2019.

La visibilización del territorio a nivel internacional por medio de acciones como las actividades de Down Hill, genera interés de los turistas y visitantes en los territorios logrando concientizar a los ciudadanos en la importancia de mantener seguros los recorridos a través de la autoregulación social y los principios éticos de la sociedad garantizando una mayor seguridad sin necesidad de tener un policía en cada recorrido.

La transformación colectiva de conflictos y violencias a partir de las diferencias permitió compartir experiencias con territorios como la comuna 13 en Medellín donde los líderes

de Ciudad Bolívar evidenciaron la transformación de un territorio a través del turismo y el trabajo con la comunidad.

- **Formalidad en la prestación de servicios hoteleros.** Desde el IDT se realiza gestión con las Alcaldías Locales y Policía de Turismo para impulsar jornadas de verificación de los documentos mínimos de funcionamiento de los hostales y hoteles en Bogotá, el IDT realiza acompañamientos para la formalización en Normas Técnicas de Sostenibilidad y Código de conducta (ECSNNA), igualmente se promueven acciones de prevención para que los turistas cuenten con recorridos seguros en la ciudad.

En lo corrido del año 2019 se realizaron visita a 144 establecimientos hoteleros en 15 localidades logrando el cierre de 32 alojamientos y hospedaje y por lo menos 45 establecimientos con algún tipo de sanción por falta de cumplimiento de los requisitos mínimos de funcionamiento.

En estas jornadas se cuenta con el acompañamiento de la Secretaría de Gobierno, Alcaldías Locales, Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Secretaría de Salud, Bomberos, Migración Colombia, IDT y Personería de Bogotá.

- **Prevención y protección de ECSNNA:** Capacitación y sensibilización a toda la cadena de valor de turismo para el desarrollo de buenas prácticas que permitan proteger a Niñas, niños y Adolescentes de ser víctimas de ESCNNA en el contexto del turismo, cumplir debidamente con todos los requisitos de las Normas Técnicas de Sostenibilidad y Código de conducta – Resolución 3840 de 2009.
- **Cerros Orientales:** Fortalecer canales de comunicación con comunidades y entidades que prestan servicios para los turistas o visitantes en la Quebrada la Vieja y Las Delicias, con el fin de garantizar que los recorridos turísticos cuenten con información y servicios que garanticen la seguridad e integridad de los visitantes o turistas por medio de mesas de trabajo con los líderes de turismo del sector, se está construyendo el protocolo de seguridad turístico para que los visitantes cuenten con información de los senderos y estos sean apropiados por las personas que realizan la guianza turística.

Dentro del trabajo desarrollado se le informó a la comunidad que no puede generar cobros

a los visitantes por el ingreso al sendero sin contar la aprobación de las entidades correspondientes. En estas mesas de trabajo estuvo presente la alcaldía Local de Chapinero, la Secretaría Distrital de Ambiente, la C.A.R y el I.D.T., igualmente se invitó y participó a la comunidad en la instalación de las señales turísticas del sendero para su respectivo cuidado y apropiación realizándose dos recorridos con líderes de la comunidad en el mes de noviembre de 2019.

Acciones pedagógicas y apoyo a operativos: en febrero se adelantó 1 operativo dirigido a hoteles de la localidad de Teusaquillo, y en marzo se realizaron 4 actividades pedagógicas – de vigilancia y control, en hoteles de la localidad de Santa Fe. En el mes de abril se llevaron a cabo reuniones con las Alcaldías Locales de Santafé, Usaquén y Teusaquillo, para coordinar acciones en los meses posteriores. En mayo y junio se realizaron actividades (visitas) de control y vigilancia para recordarle a los Prestadores de Servicios Turísticos de las localidades de Santafé, Teusaquillo y La Candelaria la importancia de contar RNT y demás documentación reglamentaria vigente, y de poner en práctica acciones de prevención de ESCNNA en cumplimiento de la Resolución 3840 de 2009 (MINCIT). En julio se realizaron visitas pedagógicas a establecimientos de hospedaje de la localidad La Candelaria a fin de verificar las estrategias de prevención de la ESCNNA y documentación RNT y en agosto se acompañaron este tipo de visitas a establecimientos de hospedaje en las localidades de Usaquén y Teusaquillo. En septiembre se llevó a cabo una jornada de operativos a Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje, en alianza con la Secretaría de Gobierno para revisar el cumplimiento normativo de 108 establecimientos en 16 localidades y en octubre se realizaron 2 jornadas de visitas a EAH de La Candelaria. En diciembre se realizaron visitas pedagógicas y de control a establecimientos de alojamiento y hospedaje de la Localidad de Santa Fe, y se asistió al segundo Comité de Seguridad Turística de la vigencia 2019.

5.1.6. Gestión Local

En la vigencia 2019 se alcanzó la ejecución del 100% de la meta del cuatrienio a través del acompañamiento a las 6 localidades priorizadas en el desarrollo de sus proyectos e iniciativas con enfoque turístico así:

LA CANDELARIA

Ruta de Pasajes Comerciales y día del Comerciante

El día 19 de marzo se realizó el lanzamiento de la ruta turística de Pasajes Comerciales que comprende las localidades de La Candelaria, Santa Fe y Los Mártires. Esta ruta turística, tiene el objetivo principal de promover el flujo de turistas por el Pasaje Rivas, Colonial y Paul, así como promover su actividad económica. Además, esta ruta promueve nuevas áreas del centro de Bogotá como puntos turísticos, tales como el Voto Nacional, el Distrito Turístico y San Victorino.

El 24 y 25 de mayo se llevó a cabo la Celebración Día del Comerciante, en las calles 10 y 11 entre carreras 9 y 10. El Instituto Distrital de Turismo, apoyó el evento desde la planeación, convocatoria, organización y realización incluyendo la presencia de la marca ciudad. Durante estos dos días se realizaron muestras comerciales de los diferentes artículos ofertados en esta importante zona de la localidad (sombreros, uniformes militares, sastrería, etc), además, se realizaron diferentes presentaciones artísticas y culturales, con motivo de celebración de esta importante fecha.



Día del espacio público

El 3 de agosto se celebró el día del Espacio Público, durante esta jornada funcionarios del IDT realizaron limpieza de la señalización turística (tótems, paneles de bienvenida, monolitos y direccionales) que se encuentran ubicados sobre el eje ambiental, desde la carrera 10 a la Universidad de los Andes.

Breaking Borders

Durante el mes de septiembre se realizó el recorrido turístico ofrecido por el grupo Breaking Borders de la comunidad de Los Laches, en el cual el IDT hizo un análisis de las fortalezas y debilidades que tiene este grupo en la prestación de servicios turísticos. Igualmente, se invitó a un grupo de prestadores turísticos de la ciudad de Manizales al recorrido, con el objetivo de mostrar diferentes experiencias de turismo urbano de la ciudad. Durante el mes de Octubre se realizó junto al grupo "Breaking Borders" jornadas de capacitación en cuanto a los temas de cultura turística, producto turístico y prevención de la Explotación Sexual y Comercial de Niños Niñas y Adolescentes ESCNNA.

Sabor Candelaria y Candelaria Despierta

El 19 de septiembre se llevó a cabo el Lanzamiento del evento Sabor Candelaria, evento gastronómico donde se dio a conocer cada una de las actividades que se realizarán durante la

semana (22 al 28 de septiembre) en la que se desarrollará el evento gastronómico. El anzamiento que contó con la participación del Director (e) del Instituto Distrital de Turismo y el Alcalde Local de La Candelaria quienes hicieron la apertura.

Entre los días 22 y 28 de septiembre, se realizó el evento gastronómico "Sabor Candelaria". Este evento convocó a importantes chefs de cocina nacional e internacional, así como catedráticos, expertos, conferencistas del medio para la realización de talleres de cocina, conferencias, talleres, concursos, la tradicional carrera de meseros, entre otros eventos.

El día 20 de septiembre se llevó a cabo el evento Candelaria Despierta versión 2019, en el que hostales, restaurantes, museos, tiendas de artesanías, guías de turismo, joyerías, pasajes comerciales, entre otros, ofrecieron al público actividades especiales, recorridos culturales gratuitos y descuentos, en el marco de la celebración, el apoyo del IDT consistió en la impresión de volantes alusivos al evento los cuales se repartieron por toda la localidad, en todo el proceso de planeación del evento y organización el día del evento.

Mesa Local de Competitividad Turística y otros escenarios de participación y seguimiento

Durante todo el año el IDT participó en la Mesa Local de Competitividad Turística de la Localidad, siendo la Secretaría Técnica, en la cual se llevó a cabo la planificación de los eventos con vocación turística desarrollados en la localidad; se realizaron mesas de seguimiento técnico al proyecto de inversión de turismo de La Candelaria; se prestó acompañamiento en las mesas social, cultural, ambiental, económica y de seguridad del Área Turística Sostenible; y se prestó acompañamiento y apoyo a los diferentes operativos de seguimiento a establecimientos de hospedaje y recorridos guiados en la localidad, en los que se realizó verificación de documentos necesarios para la prestación de servicios como: Registro Nacional de Turismo, Cámara de Comercio, certificado de bomberos, derechos de autor, sanidad, entre otros, así mismo a los establecimientos que no estaban al día se les realizó el cierre y suspensión temporal de la actividad por último, se les informó los canales de atención del Instituto Distrital de Turismo para el acompañamiento del RNT, normas técnicas sectoriales y código de conducta.

SANTA FE

Calle Bonita

Con el fin de fortalecer el sector gastronómico de la calle 30 entre carreras quinta y séptima de la localidad de Santa Fe, el Instituto Distrital de Turismo apoyó al sector en la realización del



evento gastronómico denominado “Calle Bonita” que se llevó a cabo el 29 de marzo de 2019. El apoyo del IDT para el evento, consistió en la elaboración de la imagen gráfica de invitación, su promoción y divulgación en sus redes sociales, y la disposición de la marca ciudad. Es de resaltar que en este evento contó con la participación de aproximadamente 2.000 personas entre ellos, trabajadores del sector, estudiantes y turistas.

Como resultado de este ejercicio, se realizó una orientación a través de módulos de inglés específicos en gastronomía dirigida a propietarios y meseros de los restaurantes; adicionalmente, se encuentra en construcción una guía gastronómica de los restaurantes dentro de un compromiso establecido en una de las mesas de seguimiento a este proyecto. También se logró la creación de la Red de Seguridad Turística Local en el marco de la consolidación del corredor turístico de la Localidad de Santa Fe, la cual está articulada con la Policía de prevención, Policía de Turismo y propietarios de los restaurantes.

El Macarenazo

Durante el mes de septiembre se realizó apoyo y acompañamiento al V Festival El Macarenazo realizado el 1 de septiembre de 2019, evento en el que IDT brindó apoyo con la Marca ciudad - “Gigantografía”, la producción del video promocional, el diseño e impresión del mapa del evento el cual contenía la oferta gastronómica con la ubicación de los restaurantes participantes y la promoción del evento en las redes sociales de la Entidad. Así mismo se entregaron volantes de promoción y prevención ESCNNA el día del evento.



Cero Reincidencia

Durante el 2019 se ha apoyado al grupo Cero Reincidencia del barrio La Perseverancia, que busca consolidarse como operador turístico, como alternativa de vida y generación de ingresos. El proceso de acompañamiento ha incluido reuniones y recorridos llevados a cabo con el acompañamiento de la OIM, organización que ha venido acompañando el proceso de este grupo de jóvenes. En el marco de acompañamiento, se prestó apoyo en la gestión de una charla de Cultura Turística dirigida al grupo, y se logró acordar un recorrido por el Centro Histórico realizado con guías de turismo, para que el grupo aprendiera el valor de la guianza turística, algunas técnicas, y la importancia de su formalización.

En un ejercicio de diagnóstico, se llevó a cabo un recorrido por la zona urbana de La Perseverancia, que incluyó el Museo Nacional, la Calle Bonita, el monumento al líder Jorge

Eliecer Gaitán, el monumento del maíz y la Calle de los Abrazos en la que Cero Reincidencia ha plasmado interesantes grafitis. Durante el mes de noviembre se realizó una mesa de trabajo con la representante legal de Cero Reincidencia y la OIM, con el objetivo de realizar un cronograma con las actividades que se puedan realizar con este grupo de jóvenes en temas de turismo. Con el fin de apoyar la consolidación de la ruta turística propuesta por el grupo, se efectuó visita de campo para realizar el diseño del mapa de la ruta turística; y se apoyará la construcción del guion. de igual forma se realizaron dos talleres de contenidos con este grupo de jóvenes para fortalecer el reconocimiento e identificación del territorio a través de cartografía social y de identificación de fuentes primarias y fuentes secundarias para la construcción de los contenidos del guion para la ruta que quieren construir.

Operativo de sensibilización Unidades Económicas -Hospedajes

Se realizaron visitas pedagógicas y de sensibilización por varios Hoteles de la localidad de Santa fe con el grupo de Cultura Turística, la Profesional ESCNNA y el Referente de seguridad del IDT con el objetivo de dar a conocer la importancia del RNT , conocimiento de ESCNNA y normas de sostenibilidad.

En el desarrollo de estos operativos posteriormente se implementó en el Hotel Inter de Bogotá con funcionarios de diferentes hoteles de la localidad de Santa fe, una jornada de fortalecimiento para la prevención de la ESCNNA y el cumplimiento de la NTS-TS

En el mes de diciembre se asistió a la mesa de pacto de Veeduría Distrital Ciudadana para pactar los compromisos que en el mes de enero se presentaran en base a la gestión por parte del IDT en la Localidad. Diagnóstico para la localidad, plan de trabajo documentado con objetivos y metas definidas, reporte de resultados evidencias físicas de las actividades realizadas para el fomento del turismo en la localidad y difusión de las estrategias del turismo en internet y otro medios a nivel distrital.

CHAPINERO

Zona T

Durante el mes de marzo se llevó a cabo una actividad informativa a través la difusión de volantes en centros de comercio y algunos hoteles, bares y restaurantes de la Zona T con información referente a las medidas que se deben tener en cuenta para prevenir el hurto a los turistas, residentes y locales que visitan la localidad de Chapinero, haciendo énfasis en algunas denuncias a conductores de taxis por el abuso en el cobro de las tarifas.



En el mes de octubre a través de sensibilización en ESCNNA en acompañamiento con la fundación RENACER la alcaldía de chapinero y los chicos de la batucada del IDIPRON y el IDT y con volantes alusivos a ESCNA sensibilización en la plaza de los Hippies y la plaza Lourdes.

Quebrada Las Delicias

Durante el mes de junio se asistió al recorrido visita técnica de avances de la iniciativa de turismo comunitario Tisus, que presta sus servicios en el sendero Quebrada las Delicias. Tisus, fue presentada por el IDT en el marco de las 52 experiencias del Encuentro de Turismo Rural Comunitario a nivel nacional y fue una de las iniciativas seleccionadas en el marco de este encuentro.

Durante el mes de noviembre se participó en una mesa de trabajo con el fin de tratar la problemática de la Quebrada Las Delicias, asociada al uso y cobro a las personas que suben a la quebrada. A esta mesa asistieron La CAR Cundinamarca, la Policía de Carabineros y Policía de Turismo y representantes de la comunidad de las delicias.

En el mismo mes se participó en mesa de trabajo con entidades como la Policía de Turismo , Policía de prevención, Policía de Carabineros, el referente de seguridad de la Alcaldía y el referente de la oficina de ambiente de igual forma asistieron personas del territorio en el cumplimiento y entrega de los compromisos de la reunión anterior correspondientes a la entrega del plan parcial del uso del territorio en la quebrada las delicias

USAQUÉN

Corpousaquén

En el mes de junio en compañía del Alcalde Mayor Enrique Peñalosa, los secretarios de Gobierno y Desarrollo Económico, llevaron a cabo el lanzamiento de Corpousaquén, agremiado de comerciantes del sector de la plaza fundacional de Usaquén, que tendrá como objetivo la administración del espacio público de la plaza fundacional, así como la organización, promoción y desarrollo de las diferentes actividades a realizar en esta zona.

Jornadas institucionales

En el primer semestre de 2019 se asistió y participó en la toma interinstitucional realizada en el barrio Verbenal I y II, liderada por la Secretaria de Gobierno del Distrito, en la cual se escucharon y atendieron las principales necesidades de la comunidad, especialmente temas de

seguridad, aseo, pavimentación de vías, salud, educación y espacios de esparcimiento.

En el mes de julio, en alianza entre la alcaldía local de Usaquén, Policía de Turismo y el IDT, se llevó a cabo una jornada pedagógica y de sensibilización acerca de la prevención de ESCNNA y trata de personas en los 6 hoteles de la localidad de Usaquén, los cuales cumplen con todas las normas de conducta e implementan planes de prevención y contingencia para la prevención de la ESCNNA.

En noviembre se llevó a cabo la jornada institucional “Todos por Usaquén” en la que las diferentes entidades del Distrito, residentes de la zona, comerciantes y Corpousaquén, se unieron para realizar labores de embellecimiento de la zona de la plaza fundacional de Usaquén y alrededores, así como una feria de servicios, en la que el IDT participó con informadores turísticos y material entregable alusivo al turismo en Bogotá.

El día 18 de diciembre, el IDT participó en la mesa local de pacto de la localidad de Usaquén, en la cual se realizó el acuerdo de la información a reportar acerca de la gestión del IDT en la localidad, durante el año 2019.

Macro murales

Durante el mes de septiembre se realizó un recorrido por el sector de La Mariposa, con el objetivo de realizar una verificación de los atractivos turísticos, zonas culturales, puntos de interés con los que cuenta el macro mural de este sector; así como la verificación del recorrido emprendido por un grupo de jóvenes de la zona, para la instalación de señales turísticas que contribuyan a brindar información de la zona y a la atracción de turistas. De igual manera, se realizó un recorrido por el macro mural Sol – Lunar, con el objetivo de proyectar la implementación de 5 señales turísticas informativas en el macro mural.

TEUSAQUILLO

Jornadas institucionales

El día 26 de marzo de 2019 se asistió a la mesa de la Veeduría Distrital en la localidad de Teusaquillo para rendir informe de actividades y acciones realizadas en la vigencia 2018 en la localidad.

En el mes de agosto se realizó recorrido de apropiación de ciudad por la zona rural de Ciudad Bolívar con un grupo de 33 estudiantes de intercambio de países como Argentina, Perú, Paraguay, Brasil, México, El Salvador y Colombia. El recorrido se realizó por fincas agroturísticas en las

que se encuentran productores campesinos que fomentan la producción sostenible y el agroturismo; se visitaron las huertas orgánicas, y se realizó una caminata por un sendero ecológico en el que es posible apreciar la flora y fauna nativa, así como las aguas del río Tunjuelo.

Parkway

El 17 de octubre de 2019 se realizó reunión en la localidad de Teusaquillo con el fin de conformar la red de seguridad local del Parkway, donde estuvieron presentes policía metropolitana de Bogotá, Policía de Turismo, IDT, comunidad y Empresarios del Sector. Durante el mes de noviembre se realizó reunión con los empresarios y dueños de hostales, restaurantes y hoteles del Parkway, con el fin de socializar los avances de la ruta de Navidad, la cual estuvo a cargo de la Subdirección de Promoción y Mercadeo.

Activación Parkway – “Ruta del vinilo”

El día 19 de octubre de 2019 se realizó la activación de la ruta del vinilo en el Parkway - Monumento Almirante Padilla donde 7 DJ especializados en mezclar música en formato vinilo realizaron presentaciones, donde la idea de este proyecto es convertir a Bogotá en un referente del Turismo Musical, fortalecer el crecimiento y el legado de este formato musical, brindar experiencias impactantes a los turistas y Reconocer a Bogotá con un evento exclusivo a nivel mundial.

SAN CRISTÓBAL

En el mes de abril se realizó una mesa de trabajo con el Alcalde Local resultado de la cual se realizó un recorrido por los diferentes sitios de interés turístico que tiene la localidad, que se relacionan a continuación: Acueducto Vitelma, Museo del vidrio, Imprenta Distrital, Velódromo, Plazoleta del 20 de julio y la Iglesia del Divino niño.

En el mes de junio se continuó con el recorrido por la localidad, visitando el Velódromo Primero de Mayo, la Reserva El Delirio y el Parque Entrenubes. Con el fin de promocionar estos atractivos como destinos turísticos de la localidad de San Cristóbal y articular acciones entre la Alcaldía local y el IDT, para lo cual se implementaron videos de promoción realizados por el Director y por parte de la oficina de prensa del IDT.

En el marco de la mesa local LGBTI de la localidad de San Cristóbal este año se asistió de manera frecuente y para lo cual se logró vincular algunos participantes de esta mesa en el diplomado de Lideres en Naturaleza ,así mismo se vincularon personas al cupo cerrado en guianza turística con el Sena, se articuló una charla de cultura turística con los líderes de la mesa

territorial LGBTI de igual forma se les brindo información con respecto al desarrollo de la actualización de la guía turística LGBTI que actualizo el IDT.

En la mesa de diciembre, el IDT participó en la mesa local de pacto de la localidad de San Cristóbal, en la cual se realizó el acuerdo de la información a reportar acerca de la gestión del IDT en la localidad, durante el año 2019.

CIUDAD BOLÍVAR

Transmicable

Durante el mes de abril, con el fin de realizar una estrategia para atraer turistas a conocer tanto Transmicable, como otros puntos de interés turístico como murales y parques, se crearon dos mesas de trabajo con la comunidad: Turismo y Ambiental e Histórica. La mesa de turismo está compuesta por el párroco y los líderes de la Junta de Acción Comunal del barrio Paraíso, el Operador turístico Nugesí 21, el Colegio Mirador del Paraíso, la Fundación Oasis, y padres de familia de los estudiantes que realizan su servicio social como anfitriones del Transmicable.

Con el tema de seguridad en Transmicable, se inició con la Policía de turismo un acercamiento para el tema de Seguridad para los turistas en las estaciones del Transmicable, se realizó un recorrido de reconocimiento en los lugares en el área de influencia que podría visitar el turista, para que la policía pudiera dar su perspectiva frente a este tema.

En cuanto a la seguridad de los turistas en Transmicable, en compañía de la Policía de Turismo se realizó un recorrido de los lugares del área de influencia que podrían ser visitados, resultado del cual, esta autoridad indicó que para poder realizar un recorrido se debe contar con la presencia de intérpretes locales del sector que conozcan a la comunidad.

Nugesí 21

Durante el mes de junio se apoyó la fundación y agencia de viajes Nugesí 21 en la formulación y estructuración del proyecto para presentar al programa nacional de estímulos del Ministerio de Cultura. En el marco de este proyecto se busca desarrollar las capacidades de los diferentes emprendimientos en artes visuales, artes escénicas, cultura y economía creativa; desarrollar un museo a cielo abierto denominado “CABLE ARTE” con el propósito de realizar y plasmar muestras artísticas y culturales propias de la localidad de ciudad Bolívar; y desarrollar una activación que permita ofertar los productos y servicios turísticos asociados a la Ruta de la Esperanza por medio de una feria.

El IDT se toma Ciudad Bolívar

En el mes de julio se realizó el evento denominado “El Instituto Distrital de Turismo se toma Ciudad Bolívar” en el cual se articularon todos los equipos de la Subdirección de Gestión de Destino, y resultado del cual se identificaron los potenciales atractivos, servicios y recorridos en la localidad, así como 48 iniciativas y emprendimientos tanto formales como informales en torno al turismo urbano, entre los que se encuentran agencias de viajes, establecimientos gastronómicos, grafiteros, artesanos, asociaciones comunitarias, guías en proceso de certificación, intérpretes locales, agrupaciones artísticas y culturales, una iglesia, hospedajes, empresas de transporte especial, empresas de alquiler de bicicletas, y productores de eventos.

Para el mes de septiembre se realizó recorrido de apropiación de Ciudad con líderes comunitarios de los barrios Manitas, Mirador del Paraíso, Alpes, Brisas del Volador, Bella flor, entre otros. Algunos de estos líderes participaron en la capacitación de inglés que se llevó a cabo en el mes de agosto de 2019.

Festival Turístico Ciudad Bolívar

Los días 11 y 12 de octubre se llevó a cabo el Festival Turístico Ciudad Bolívar y Primer Evento de Downhill Urbano en Bogotá. Como muestra principal se llevó a cabo un show de Downhill Urbano, en el que participaron 64 competidores nacionales e internacionales mostrando lo emocionante de este deporte. Adicionalmente se realizó el festival turístico en el cual se participaron diferentes emprendimientos y artistas urbanos de la localidad, con el fin de visibilizar el gran potencial turístico de Ciudad Bolívar.

Intercambio de Experiencias Ciudad Bolívar, Bogotá – Comuna 1 y 13 Medellín

Entre el 11 y 12 de diciembre de 2019 se realizó un encuentro con los emprendimientos de Ciudad Bolívar que están desarrollando iniciativas productivas de turismo, con las personas que han venido trabajando en el proyecto de Turismo Comunitario que se ha consolidado a lo largo de los últimos años en el entorno de Metro Cable en la ciudad de Medellín, y que ha sido un referente nacional para este tipo de producto turístico.

Este intercambio realizado a través de recorridos en las Comunas 1 y 13 de Medellín, con 11 miembros de los grupos de la comunidad de Ciudad Bolívar organizados entorno al turismo, y un grupo de servidores del IDT líderes de los temas de Seguridad Turística, Producto Turístico y Desarrollo Local Comunitario, brindó la oportunidad de conocer y compartir experiencias con los líderes de dicho proyecto en Medellín. Con esta experiencia se pretende fortalecer el

conocimiento sobre el abordaje ideal en temas de este tipo de turismo.

La Comuna 13 de Medellín y los jóvenes que se han organizado para dar a conocer a turistas y visitantes la transformación de su territorio, tienen mucho que ofrecer en términos de experiencias vividas, lecciones aprendidas, logros y dificultades que han encontrado en el proceso, lo cual puede ser de gran utilidad para enriquecer la experiencia que se está adelantando en Ciudad Bolívar en estos momentos. Así mismo, la Secretaría de Turismo de Medellín puede transmitir su experiencia al IDT para hacer un mejor acompañamiento institucional a estas comunidades, y ofrecer a los turistas que visiten Ciudad Bolívar una experiencia positiva, integral y segura.

BOSA

En el mes de abril se apoyó la toma interinstitucional realizada en la localidad haciendo acompañamiento a las diferentes actividades que organizó la Secretaría de Gobierno.

En septiembre y noviembre se articuló con el Cabildo de Bosa una mesa de trabajo con los líderes del Cabildo Indígena buscando definir los lineamientos y un cronograma para dar cumplimiento a las acciones que el IDT debe cumplir en el marco de la consulta previa, para lo cual se explicaron las acciones que el IDT debe ejecutar en el marco de la consulta previa, de esta forma se establecieron compromisos de parte de los cabildantes. Durante el mes de noviembre se asistió a mesa de trabajo con el Cabildo indígena muisca de Bosa y las entidades del Distrito en el marco de la Consulta Previa para realizar seguimiento a las acciones a cumplir.

En el mes de diciembre de acuerdo a los compromisos adquiridos en la consulta previa del Plan parcial el EDEN y el DESCANZO de la localidad de Bosa, realizada a través de consulta previa para lo cual se participó en una mesa para rendir un primer informe de avance de las actividades que el IDT ha realizado con el Cabildo Indígena Muisca de Bosa para lo cual se presentó la vinculación de 3 mujeres tejedoras dentro del convenio 180 del 2019 con Artesanías de Colombia y el IDT, la vinculación de dos grupos de personas en cupo cerrado con el SENA para la tecnología en Guianza Turística y se presentó por parte de la subdirección de producto estrategias para la promoción de productos turísticos desde el IDT. Así mismo se les informó cómo va la fase III del proyecto de regalías con respecto a la promoción y divulgación de la ruta leyenda el dorado, finalmente como se va a realizar la instalación de las dos señales turísticas.

USME

En el mes de febrero se gestionó la asistencia de los emprendimientos de Usme enfocados en

turismo, a la Vitrina turística de ANATO con el fin de motivar la formalización de sus iniciativas.

Entre abril y junio, se prestó asesoría y acompañamiento en la formulación del decreto de la mesa de competitividad turística de la localidad de Usme; así como en los proyectos “Fomento ecoturístico en la localidad de Usme y la recuperación y promoción ambiental de la misma a través de acciones estratégicas y de impacto lúdico vigencia 2019” y “Hallazgo Arqueológico, Hacienda el Carmen”.

En el mes de julio se socializó la Ruta Leyenda El Dorado con la Mesa de Patrimonio Ancestral Cultural y Ambiental de la Localidad de Usme, y se definieron estrategias para llevar a cabo en la localidad.

ANTONIO NARIÑO

El 19 de octubre se realizó el lanzamiento de la Ruta Turística Comercial del Restrepo en el marco de la feria del cuero el calzado y la marroquinería que se llevó a cabo el 19 y 20 de octubre, actividad en la que participaron el Secretario de Desarrollo Económico, el Director del IDT, los guías turísticos del IDT, la Policía de Turismo, la Secretaría de Movilidad, la batucada del IDIPRON, diferentes operadores turísticos, y la comunidad en general.

Esta ruta, surge en el marco del acuerdo 729 del 26 de septiembre de 2018 del Concejo de Bogotá y del Pacto “Me la juego por el Restrepo”, y es el resultado del trabajo adelantado durante la vigencia 2019, a través de recorridos de validación, la construcción del guion, y el diseño del mapa de la ruta.

Por otro lado, el 19 de septiembre se realizó un bici-recorrido en Distrito Graffiti, dirigido a estudiantes de las universidades ECCI, Panamericana y Teinco; recorrido que estuvo acompañado de una charla de Cultura Turística para tener un panorama más amplio de oferta de ciudad.

FONTIBÓN

Durante el mes de junio se hizo acompañamiento al recorrido por la localidad en el marco de la estrategia "Hacemos sin carreta" actividad organizada por la secretaria de Seguridad y la Secretaria de Gobierno del Distrito, acción que consiste darle solución a las diferentes problemáticas que tiene la localidad y se cuenta con la asistencia de las entidades involucradas.

El día 16 de diciembre, el IDT participó en la mesa local de pacto de la localidad de Fontibón, en la cual se realizó el acuerdo de la información a reportar acerca de la gestión del IDT en la

localidad, durante el año 2019.

SUBA

En el mes de julio se realizó recorrido por las huertas del Cabildo Indígena Muisca de la Localidad, a su vez por parte del IDT se realizó acercamiento con el Jardín Botánico a quien se le solicitó asistencia técnica para realizar acompañamiento a estas huertas con el objetivo de que las personas del Cabildo optimicen su sistema de producción con prácticas sostenibles.

En el mes de octubre se realizó visita de validación con el observatorio de turismo del IDT y el grupo de Gestión Local para realizar la validación de algunos escenarios turísticos de la localidad, para lo cual asistieron funcionarios de la Alcaldía y se realizaron visitas al alto de la virgen el parque mirador de los nevados y el humedal de la conejera para lo cual el observatorio levanto las respectivas fichas técnicas.

TUNJUELITO

En el mes de agosto trabajó en conjunto con la Alcaldía Local de Tunjuelito y la Secretaría Distrital del Hábitat, en la planificación del evento “Embellecimiento de muros y fachadas de la alameda del barrio Venecia, de la localidad de Tunjuelito”, para la creación de una galería artística comunitaria en los predios que están sobre la alameda que conduce desde el CAI de Venecia hasta la Avenida Carrera 54. Con el fin de definir el tema de la galería, se realizó una encuesta virtual de votación, resultado de la cual se seleccionó el tema “Fauna de Tunjuelito”. No obstante, por teniendo en cuenta que la Secretaría de Hábitat no logró contar con la disponibilidad presupuestal para financiar su parte del evento, esta actividad no logró llevarse a cabo durante la vigencia 2019.

RAFAEL URIBE URIBE

En el mes de septiembre se llevó a cabo el recorrido de validación de la Zona L de Lechonerías en la localidad de Rafael Uribe Uribe, en la cual se conoció un poco de la historia de este sector, sus inicios, las familias que lo conforman y la forma de operación. Esta actividad se realiza en miras de validar si cuenta con las condiciones para ser convertida en una zona gastronómica reconocida en la ciudad, y de esta manera promoverla turísticamente.

5.1.7. Intervención de atractivos turísticos

En la vigencia 2019 se avanzó en la intervención de atractivos turísticos de naturaleza en el Sendero Guadalupe – Aguanoso y dos Observatorios de Aves en Monserrate y en el Humedal El

Burro; así como en un atractivo turístico urbano ubicado en la Plaza de Los Periodistas “Templete al Libertador”. Estas intervenciones continúan su ejecución durante el primer semestre de 2020, para dar cumplimiento al 100% de la meta propuesta para el cuatrienio de “Intervenir 6 atractivos turísticos de naturaleza y urbanos”.

Intervención atractivo de naturaleza: Sendero Guadalupe Aguanoso

Durante la vigencia 2019, en el marco del convenio SDA1473/ IDT 210 del 2018 entre la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, la Secretaría Distrital de Ambiente, Aguas de Bogotá SA ESP y el Instituto Distrital de Turismo, Aguas de Bogotá adelantó los estudios y diseños necesarios para la intervención del sendero Guadalupe Aguanoso.

El Convenio 210/1473 de 2018 tiene por objeto *“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la habilitación, planificación, intervención, adecuación y mantenimiento integral en senderos ubicados en cerros orientales y franja de adecuación en el distrito capital entre la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA –, Aguas De Bogotá SA ESP – AB SA ESP –, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB ESP – y el Instituto Distrital de Turismo – IDT –”,* fue suscrito el 14 de diciembre de 2018 y cuenta con Acta de inicio del 21 de diciembre de 2018.

En el Anexo Técnico del Convenio, se establece que, el Convenio cuenta con cuatro componentes a desarrollar en tres senderos de la Reserva Forestal Protectora del Bosque Oriental de Bogotá; los primeros tres componentes están orientados a los senderos Quebrada Las Delicias y Guadalupe – Aguanoso y el directamente asociado a la meta es el No. 3:

Componente 1. Plan de Desarrollo Ecoturístico y Gestión Socioambiental

Componente 2. Mantenimiento de senderos

Componente 3. Dotación de infraestructura básica y señalización turística

Componente 4. Mantenimiento de senderos de las quebradas del río San Francisco, plan y diagnóstico social.

La ejecución del convenio presentó retrasos que han impedido la entrega de estudios y diseños. Aguas de Bogotá, como ejecutor del convenio, manifiesta que los retrasos presentados se deben principalmente a:

Factores administrativos que influyeron directamente en la ejecución de las actividades que comprende el objeto del Convenio Como el Convenio Interadministrativo No. SDA –CV-20181473, se suscribe con posterioridad al proyecto Sendero Las Mariposas, fue necesario realizar en repetidas oportunidades visitas a campo con los especialistas para delimitar las áreas objeto de adecuación y determinar el trazado real de los senderos; para asegurar que no exista interferencia con el Convenio las Mariposas.

Factores climatológicos que influyen directamente en la ejecución del objeto del Convenio impidiendo el ingreso a terreno: Durante el proceso de contratación del componente II “Adecuaciones y mantenimiento de infraestructura y zonas verdes”, se programaron durante la primera quincena del mes de marzo visitas al Sendero Las Delicias y Guadalupe – Aguanoso, visitas que debieron ser reprogramadas hasta tres veces debido a las fuertes precipitaciones que se presentaron e impidieron el ingreso a terreno. De igual forma, los estudios topográficos y de Geotecnia, fueron reprogramadas hasta tres veces, debido a que el mal tiempo impidió llevar a cabo los mismos.

Factores técnicos como estudios topográficos, estudios de suelo y geotecnia, debieron complementarse para obtener información más amplia, lo que requirió más tiempo del previsto inicialmente: Dada la tipología (Escarpado con geomorfología montañosa) de los dos senderos, fue necesario recurrir a métodos de Topografía Convencionales y no topográfico con drones, lo que hizo que dicha tarea fuera ejecutada en trece días por cada uno de los senderos. Por su parte, sobre la materia de Geotecnia, en el sendero Quebrada Las Delicias se realizaron una serie de actividades como apiques, y estaciones geomecánicas, que debieron complementarse con ensayos de esclerometría y carga puntual, para determinar la resistencia de la roca sobre la cual se cimentarían los pilares de los posibles puentes.

Teniendo en cuenta lo anterior, el día 24 de diciembre se firmó la prórroga por seis (6) meses al plazo de ejecución; por lo que se espera que Aguas de Bogotá finalice la ejecución de todos los componentes en el primer semestre de 2020.

En el seguimiento al Plan Operativo del Convenio, presentado por Aguas de Bogotá en su informe 11 con corte al 20 de noviembre de 2019, se evidencia que el Componente 3 del Convenio, presenta un avance del 100% en la elaboración de mapas de localización. Las actividades de diseño, fabricación e instalación quedan a la espera de ser llevadas a cabo en 2020,

de acuerdo con la modificación y prórroga efectuada el 24 de diciembre de 2019.

Observatorios de Aves

El 09 de diciembre, se suscribió el contrato 252 de 2019 con el Consorcio Observatorio IDT, el cual tiene por objeto la “Elaboración e instalación de mobiliario para la puesta en funcionamiento de observatorios de aves en atractivos turísticos de naturaleza en Bogotá D.C., según especificaciones técnicas”. Los atractivos turísticos priorizados para la implementación de los observatorios son: El Sendero de Monserrate y el Humedal El Burro.



El contrato tiene un plazo de tres meses; en cuanto a su ejecución, el en mes de diciembre de 2019 se realizó la elaboración de los diseños, en enero de 2020 avanzará la fabricación de los observatorios, en febrero se procederá con su instalación y en la primera semana de marzo se efectuará su entrega.

PIT - Templete al Libertador

El Templete al Libertador, ubicado en el Parque de los Periodistas Gabriel García Márquez, es un monumento emblemático, con una ubicación estratégica para la oferta de información turística de la ciudad. Por esta razón, en el primer semestre de 2019, el IDT adelantó los oficios respectivos para la obtención de la “Resolución de adopción del monumento” expedida por el Director General del IDPC el mes de agosto.



Como resultado de este proceso, en el mes de noviembre se suscribió el contrato 242 de 2019, con objeto “Realizar la intervención del atractivo turístico priorizado “Templete al Libertador”, por medio de la ejecución de obras de adecuación, conservación y mantenimiento, ubicado en la Zona de Interés Turística – La Candelaria – Parque de los Periodistas Gabriel García Márquez de la ciudad de Bogotá D.C.”.

La intervención a desarrollar consiste en:

- Mantenimiento y Limpieza del Monumento en: Cúpula y cornisa, Placa de primer cuerpo y Muros de Fachada en piedra.
- Estucado y pintura de muros y placa interior.
- Mantenimiento a carpintería metálica
- Impermeabilización de placa de primer cuerpo.
- Instalación de acometida eléctrica definitiva al Monumento
- Sistema eléctrico interior e iluminación arquitectónica exterior - cúpula.
- Instalación de un (1) bici parqueo
- Suministro e instalación de luminarias arquitectónicas exteriores del monumento
- Suministro e instalación de muro flotante en listones de madera
- Suministro e instalación de luminarias interiores
- Impermeabilización de placa superior en piedra
- Implementación de sistema de perchamiento y anidamiento de aves en cornisa interior del monumento
- Adecuación del espacio interior del monumento como Punto de Información Turística - PIT

El día 26 de noviembre de 2019 se iniciaron las actividades de obra y a la fecha se cuenta con un avance del 50% de obra ejecutada aproximada; el contratista se encuentra adelantando los trámites de obtención de factibilidad, suministro y conexión eléctrica definitiva al bien inmueble y posterior realización de las actividades de suministro e instalación de acometida eléctrica e instalación de luminarias. La culminación de esta intervención está programada para el primer trimestre de 2020.

Como parte de los proyectos de infraestructura para contar con sitios turísticos de naturaleza y urbanos que resulten atractivos para los turistas, el Instituto Distrital de Turismo realiza actividades de mantenimiento a la señalización turística instalada en la ciudad, con mantenimiento preventivo y correctivo. Las intervenciones de mantenimiento correctivo realizadas contemplaron reposición de cintas doble faz, suministro e instalación de tapa lateral de acero monolito, suministro e instalación de láminas de corian tótem, regleta acrílico y braille, cambio de tornillos antivandálicos, entre otros.

Así mismo, se implementó señalización turística durante la vigencia 2019 en el marco del Contrato 187 de 2018 con la firma BIMAO Ingenieros SAS, implementando 71 señales turísticas, distribuidas de la siguiente manera:

- Bici recorrido turístico Alameda Juan Amarillo: 10 señales direccionales, 1 panel de bienvenida de pie, 6 paneles informativos, y 8 tótem.
- Parque lineal y corredor ecológico de ronda El Virrey: 2 tótem.
- Ruta segura circuito Cerros Orientales de Bogotá (bici recorrido): 4 señales direccionales, 1 panel de bienvenida, y 2 paneles informativo.
- Recorrido del pacto “Me la juego por el Restrepo”: 2 tótem
- Turismo religioso: 4 señales direccionales urbanas, 1 panel de bienvenida, 1 panel interpretativo, 2 señales tipo religioso, 1 tótem.
- Ciclovía Turística: 7 vallas informativas.
- Plazas de mercado: 2 tótem.
- Sistema Transmilenio: 4 paneles informativo, 12 vinilos informativos.
- Zona gastronómica Museo Nacional: 1 tótem.

En el mes de noviembre de 2019 se adjudicó un nuevo contrato 239 del 2019, cuyo objeto es: “Implementar una fase del plan de señalización turística peatonal en algunas localidades priorizadas de Bogotá D.C.”, con el cual está prevista la implementación de 58 señales turísticas durante el primer semestre de 2020 así:

- 16 señales en la Zona Rosa, localidad de Chapinero
- 4 señales en el Centro Internacional, localidad de Santa Fe
- 8 señales en los Murales Son Lunar, localidad de Usaquén
- 11 señales en el Macromural La Mariposa, localidad de Usaquén
- 9 señales en el Parque La Florida, localidad de Engativá
- 4 señales en el sendero a Monserrate, localidad de Santa Fe
- 5 señales en el Humedal El Burro, localidad de Kennedy
- 1 señal en el Centro Histórico, localidad de Santa Fe



5.2.GESTIÓN DE INFORMACIÓN TURÍSTICA

5.2.1. Investigación “Encuesta de Viajeros en Bogotá 2018”

Se realizó la investigación "Encuesta de Viajeros en Bogotá", la cual tiene como objetivo cuantificar y caracterizar los flujos de viajeros que salen de la ciudad tanto para no residentes como para residentes en función de sus lugares de origen y destino y sus motivaciones de viaje.

Las principales variables de medición fueron: -Flujo de viajeros receptor y emisor, nacional e internacional. -Ciudades de origen para no residentes de Bogotá tanto nacionales como internacionales. -Motivaciones de viaje de los no residentes. -Comportamientos relacionados con la pernoctación de los turistas que visitan la ciudad de Bogotá y sus características de viaje. -Gasto en el que incurren los viajeros no residentes que visitan Bogotá. -Comportamiento de los no residentes en torno a las actividades relacionadas con el biciturismo.

Se desarrolló la investigación “Encuesta de Viajeros en Bogotá 2018” por muestreo probabilístico y bietápico aplicada en el Aeropuerto Internacional El Dorado y en la Terminal de Transporte El Salitre, las cifras correspondientes a los viajeros movilizados por peajes corresponden a un ejercicio de imputación a partir de la información histórica de fuentes secundarias de la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI.

Lo anterior se desarrolló en dos fases: la primera se ejecutó durante el segundo semestre del 2018 en el cual se realizó el diseño metodológico y documentación anexa; se capturó y digitó la información en bases de datos de los meses de marzo, mayo, julio, septiembre y octubre 2018; se proyectaron las series principales de enero, febrero, abril, junio y agosto 2018; y se procesaron los cuadros de salida de marzo, mayo y julio 2018. Para esta vigencia, se desarrolló la segunda fase durante el primer semestre 2019 ejecutando lo siguiente, se revisaron las bases de datos de la información capturada en noviembre y diciembre 2018; se compiló la información auxiliar, se procesaron en cuadro de salida de estos meses; se realizó el documento de resultados de la investigación y fue publicado en las páginas web www.bogotaturismo.gov.co y www.sitbog.gov.co; además de difundido en rueda de prensa de presentación de resultados de la investigación “Encuesta de Viajeros en Bogotá 2018”. Cabe resaltar la dimensión de la investigación especificando que se aplicaron presencialmente en campo, alrededor de 50.000 encuestas entre el aeropuerto y la terminal.

Los resultados más relevantes arrojados por la investigación “Encuesta de Viajeros en Bogotá 2018” fueron:

- El aumento en la cantidad de turistas entre el año 2017 y 2018 fue de 28,4%. En total llegaron a la ciudad 12.923.975 turistas, de los cuales 1.878.537 fueron turistas internacionales y 11.045.438 turistas nacionales.
- Los principales lugares de origen de los turistas internacionales fueron: Estados Unidos (13,4%), México (6,8%), España (6,1%), Perú (4,6%), Argentina (3,7%), Ecuador (3,5%), Chile (3,4%), Brasil (3,2%), Panamá (3,0%), Francia (1,9%) y Alemania (1,8%).
- Los principales lugares de origen de los turistas nacionales fueron: Antioquia (12,6%), Cundinamarca (11,5%), Santander (11,4%), Boyacá (10,3%), Meta (7,9%), Caldas (6,4%), Valle del Cauca (5,0%), Huila (4,6%), Atlántico (3,9%) y Norte de Santander (2,5%).

- Las principales motivaciones de los turistas internacionales en el año 2018 fueron vacaciones, recreación y ocio (54,2%) y de los turistas nacionales la visita a familiares y amigos (43,1%).
- En promedio, más del 40% tanto de los turistas internacionales como nacionales visitaron Bogotá acompañados de su grupo familiar.
- El principal lugar de alojamiento de los turistas internacionales fue hotel (50,5%) y el de los turistas nacionales fue la casa de familiares y amigos (76,6%).
- Más del 90% de los turistas volvería a visitar la ciudad.
- Durante el año 2018, llegaron 103.018 turistas nacionales que realizaron actividades relacionadas con la bicicleta, en cuanto a los internacionales llegaron 63.592.
- El gasto promedio diario de los turistas internacionales fue de \$100 dólares y el de los nacionales de \$42 dólares.

5.2.2. Estudio " Biciturismo en Bogotá 2019"

Se realizó el estudio “Biciturismo en Bogotá 2019” cuyo objetivo fue caracterizar a los turistas que realizan biciturismo, como actividad alterna, durante su estadía en Bogotá. Para la elaboración del estudio, se diseñó la metodología y documentación anexa donde se indica que los resultados de la investigación “Encuesta de Viajeros del 2018” fue el suministro principal de información del cual se obtuvieron los principales resultados de biciturismo en Bogotá; se desarrolló el marco teórico y su revisión literaria dando como resultado el documento del estado del arte en el cual se describe el contexto del biciturismo, centrado en Estados Unidos, Europa y Colombia. Por último, se elaboró el documento de resultados y se publicó en las páginas web institucionales (www.bogotaturismo.gov.co y www.sitbog.gov.co).

Los resultados más relevantes arrojados por el estudio “Estudio Biciturismo en Bogotá 2019” son los siguientes:

- En 2018 Bogotá recibió 12.923.975 turistas de los cuales 11.045.438 fueron turistas nacionales (85,5%) y 1.878.537 turistas internacionales (14,5%).
- Del total de los turistas el 1,3% realizaron actividades en bicicleta, esto es 166.610 bicituristas de los cuales 103.018 eran turistas nacionales que representaron el 61,8% del total mientras que 63.592 eran turistas internacionales con el 38,2%.
- Los bicituristas nacionales provenían principalmente de Cundinamarca (16,4%), Antioquia (15,5%) y Santander (10,4%), mientras que los bicituristas internacionales procedían principalmente de Estados Unidos (16,5%), España (12,7%) y Países Bajos (10,1%).
- El principal motivo de los bicituristas nacionales es visita a familiares y amigos (37,4%), seguido de vacaciones, recreación y ocio (34,7%) y trabajo remunerado (13,8%), entre estos 3 motivos suman aproximadamente el 86% del total. Por el lado de los bicituristas internacionales, el principal motivo es vacaciones, recreación y ocio (68,3%), seguido por visita a familiares y amigos (19,9%), entre estos 2 motivos suman aproximadamente el 88,2%.

del total. Las restantes motivaciones tienen participaciones inferiores al 5.5%. http://www.bogotaturismo.gov.co/sites/default/files/Estudio%20Biciturismo%202019_2.pdf.

5.2.3. Estudio " Producto Bogotá 2018"

Se realizó la segunda fase del estudio “Producto Bogotá 2018” cuyo objetivo fue actualizar los productos turísticos de la ciudad de Bogotá ofertados por las agencias de viajes ubicadas en la capital y sus principales segmentos; así: se realizó la captura y digitación de información en campo de las agencias de viajes de la ciudad durante el mes de abril con el fin de identificar aquellas que son receptoras (que ofrecen paquetes y actividades turísticas propias de la ciudad); se validó y procesó la información correspondiente en cuadros de salida; se elaboró el documento de resultados y se publicó en las páginas web institucionales (www.bogotaturismo.gov.co y www.sitbog.gov.co).

Los resultados más relevantes arrojados por el estudio “Producto Bogotá 2018” son los siguientes:

- Para la presente edición, se realizó una nueva categorización de algunos productos para tener mayores detalles en la descripción de la oferta turística Bogotana
- La oferta es operada y/o comercializada por 165 agencias de viajes, 3 agencias más respecto a 2017; de las 165 agencias de viajes, 79 (47,9%) indican que solo operan producto Bogotá, 59 (35,8%) solo comercializan y 27 (16,4%) operan y comercializan, es decir, 64,2% (106) de las agencias de viajes operan (diseñan y desarrollan) producto Bogotá.
- Los principales productos en orden de importancia según la oferta son: Producto Cultural Histórico que es ofertado por 82,4% (136) de las agencias, Producto Cultural Religioso en 64,8% (107) de las agencias, Producto Urbano Compras 52,1% (86) del total de agencias y Producto Cultural Arte 51,5% (85) de las 106 agencias que ofrecen producto Bogotá. Estos productos son los únicos que son ofertados por más de la mitad de las agencias entrevistadas.
- En cuanto a los valores de los paquetes turísticos se logra identificar que los precios de las ofertas son bastante accesibles para los turistas en general, cuyos valores medios oscilan entre \$110.000 y \$350.000, es decir, entre los U\$30 y U\$110 dólares. Todo lo anterior hace que Bogotá fuera reconocida como uno de los mejores destinos turísticos del año. http://www.bogotaturismo.gov.co/sites/default/files/producto_bogota_2018-2019.pdf

5.2.4. Estudio " Aviturismo en Bogotá 2019"

Se realizó el estudio “Aviturismo en Bogotá 2019”, cuyo objetivo fue cuantificar y caracterizar a los turistas que visitaron Bogotá y realizaron algunas actividades relacionadas con el avistamiento de aves; así:

- Se diseñó la metodología y documentación anexa donde se indica que los resultados de la investigación “Encuesta de Viajeros del 2018” y del estudio “Percepción de Viajeros en

2018” suministros principales de información de los cuales se obtuvieron resultados de Aviturismo en Bogotá

- Se desarrolló el marco teórico y su revisión literaria dando como resultado el documento del estado del arte en el cual se describe el contexto del avistamiento de aves como una actividad económica con capacidad para generar desarrollo local, la generación y como estrategia de conservación ambiental de las dotaciones ecosistémicas de los destinos turísticos.
- Por último se elaboró el documento de resultados para su publicación en las páginas web institucionales (www.bogotaturismo.gov.co y www.sitbog.gov.co).

Adicionalmente se realizaron en el 2019 otros estudios relacionados con la oferta turística de la ciudad como:

1. Industria de Reuniones, Eventos y Negocios en la Ciudad de Bogotá – MICE 2019
2. Oferta Airbnb Bogotá 2015 - 2019
3. Censo de establecimientos gastronómicos La Candelaria 2019
4. Censo agencias viajes chapinero 2019
5. Censo gastronómico chapinero 2019
6. Parques: El turismo en parques de atracciones, acuáticos y museos 2019
7. Residentes y turistas en Maloka 2019.

Los resultados de estos se encuentran publicados en la página web del observatorio de turismo www.sitbog.gov.co.

5.2.5. Fortalecimiento del Sistema de Información Turística de Bogotá

Desde el Observatorio de Turismo se gestiona el Sistema de Información Turística de Bogotá a partir de la generación, publicación y difusión de información turística actualizada de la ciudad de Bogotá para consulta y por ende toma de decisiones de las partes interesadas. Se realizaron acciones de actualización del gestor de contenidos web y de elaboración de documentos y/o boletines y/o infografías del sector turismo y/o de resultados de eventos de ciudad medidos en 2019.

El Observatorio de Turismo administra la página web institucional www.sitbog.gov.co en la cual se unifica la información sectorial de turismo de la ciudad y permite que todos los agentes del sector y diversos tipos de usuarios puedan acceder y consultar la información allí almacenada, de manera ágil, dinámica, confiable, oportuna y actualizada.

Para la vigencia 2019, se registró un total de 10.197 visitas a la página web:

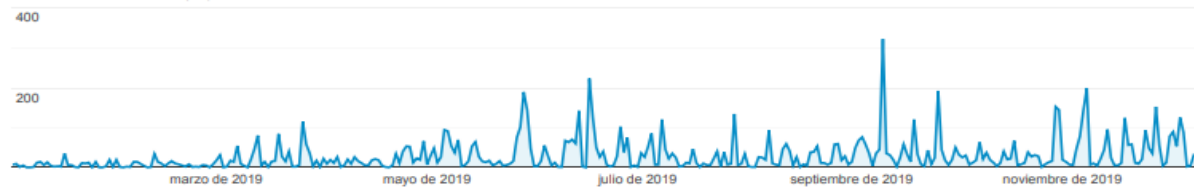
Visión general


Todos los usuarios
 100,00 % Número de visitas a páginas

1 ene. 2019 - 11 dic. 2019

Visión general

● Número de visitas a páginas



Número de visitas a páginas
10.197

Número de páginas vistas
únicas
4.300

Promedio de tiempo en la
página
00:02:05

Porcentaje de rebote
47,62 %

Porcentaje de salidas
25,18 %

Página	Número de visitas a páginas	% Número de visitas a páginas
1. /es/pagina/inicio	5.252	51,51 %
2. /es/pagina/investigaciones-estudios-y-mediciones	1.046	10,26 %
3. /es/pagina/mediciones-en-eventos-de-ciudad	935	9,17 %
4. /es/pagina/mapas	896	8,79 %
5. /es/pagina/boletines-de-estadísticas-del-sector-turismo	689	6,76 %
6. /es/pagina/encuestas-dashboard	580	5,69 %
7. /es/pagina/infografías-eventos-de-ciudad	548	5,37 %
8. /es/pagina/directorios	209	2,05 %

Fuente: Analytics www.sitbog.gov.co, corte: 11/12/2019.

Estas visitas incluyeron consultas a documentos de resultados, mapas, boletines de estadísticas del sector, infografías de eventos de ciudad, directorios de prestadores de servicios y datos de oferta y servicios; elaborados y publicados por el Observatorio de Turismo.

A continuación se detalla el después de la actualización del Content Management System - de www.sitbog.gov.co:



antes y

CMS

Antes 2017:

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
 Código Postal 111311
 Conmutador: 2170711
www.bogotaturismo.gov.co



Después 2019:



Se destaca la implementación de consulta de información interactiva configurada en los

resultados generales de turismo por medio del enlace al software libre DATA STUDIO que permite graficar las cifras por categorías como años, porcentajes y resultados; como también el mapa de oferta y servicios por localidad permitiendo filtrar por temáticas como museos, parque, ciclorutas entre otras; de igual manera permite conocer los prestadores de servicios turísticos con RNT vigente.

5.3. PROMOCIÓN DE CIUDAD

La promoción turística reúne un conjunto de actividades tendientes a aumentar las corrientes de visitantes a un destino y Bogotá se encuentra en un momento oportuno para su promoción y su proyección turística internacional, gracias a que coinciden elementos que podrían significar un mejor desarrollo y resultados en materia turística, como lo es su nutrida agenda de eventos nacionales e internacionales, sede de importantes congresos y convenciones, líder en gastronomía, aeropuerto más importante de Latinoamérica y su gran oferta cultural y de naturaleza.

El Instituto Distrital de Turismo IDT desarrolla tres programas claves para la promoción y el mercadeo de Bogotá como destino turístico: i) Red de información turística; ii) Estrategia digital y nuevas tecnologías para la promoción y mercadeo turístico y iii) Promoción y posicionamiento turístico.

5.3.1. Red de Información Turística

Desde la Red de Información Turística se adelantaron acciones de promoción de la oferta turística y cultural de Bogotá y su zona de influencia; en tal sentido se brindó atención a los usuarios residentes, visitantes y turistas, nacionales y extranjeros que acudieron a los diferentes puntos de información turística que se encuentran ubicados permanentemente en zonas estratégicas de la ciudad, personalmente o través de la línea de atención turística y correo electrónico, por medio de los cuales recibieron atención de parte del equipo de informadores y guías turísticos, en inglés, ruso y español, de igual manera se brindó información turística virtual a través de la página web oficial del turismo en Bogotá; www.bogotadc.travel.

Además de la página web, en 2019 se contó con 9 puntos de información turística fijos a través de los cuales se brindó atención a usuarios para profundizar sus conocimientos en relación con la oferta turística de la ciudad. Los siguientes son los puntos fijos en operación:

1. Centro Histórico
2. Terminal Central



3. Terminal del Sur
4. Monserrate
5. Unicentro.
6. Corferias.
7. Quiosco de la Luz (En operación desde julio, por remodelación)
8. Muelle Internacional (En operación desde julio, mediante la modalidad itinerante, en la zona de llegadas internacionales durante dos días)

El funcionamiento de los PIT se garantizó por medio de la programación de prestación de servicios para informadores y guías, de igual manera se realizó un seguimiento a la correcta operación de los puntos y a la prestación del servicio por parte del personal asignado, mediante visitas periódicas por parte del coordinador operativo de la red de información turística.

Igualmente se contó con dieciocho (18) puntos de información turística virtuales en diferentes zonas de la ciudad así:

1. Centro comercial Gran Estación
2. Centro comercial Galerías
3. Centro comercial El Retiro
4. Estación del tren de la sabana Usaquén
5. Unilago
6. Terminal Salitre
7. Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo
8. Maloka
9. Hotel Tequendama
10. Corferias 1
11. Corferias 2
12. Centro comercial el Gran San Victorino
13. Centro Histórico - Casa de los comuneros
14. Hotel BH Usaquén
15. Sede Principal IDT
16. Planetario Distrital
17. Teatro Jorge Eliecer Gaitán
18. Punto de información turística virtual en eventos

Así mismo, desde la red de información turística se prestó el apoyo en el desarrollo de los siguientes eventos, mediante la instalación de un punto de información turística y/o la realización de recorridos gratuitos guiados y/o la divulgación de material promocional y/o exhibición de videos relacionados:

01. Jornada de inducción estudiantes de intercambio Universidad Nacional.
02. Congreso de jóvenes líderes en turismo de Cotelco Joven.
03. Congreso Hult Prize Colombia 2019.
04. FILBO 2019
05. EXMA LATAM - Plataforma de Marketing en Latinoamérica 2019
06. Festival de Verano
07. Boyacá Bicentenario
08. Findeter
09. Colombia al parque
10. Bogotá Bike Design
11. Hip hop al parque
12. Jazz al parque
13. Opera al parque
14. Acodres
15. Dow hill Ciudad Bolívar
16. Agencia espacial
17. Ruta del vinilo
18. Mercados campesinos
19. Bogotá Madrid Fusión
20. Chocoshow
21. Conferencia ILGALAC hotel Macao
22. Congreso de matemáticas U Distrital
23. Expobar
24. Feria de servicio Usaquén

De igual manera se continuó con el desarrollo de los recorridos guiados peatonales por el centro histórico, y en bicicleta por las localidades de Barrios Unidos, Engativá, Chapinero, Puente Aranda y Teusaquillo.

Las modalidades de recorridos en bicicleta que se realizaron periódicamente son las siguientes:

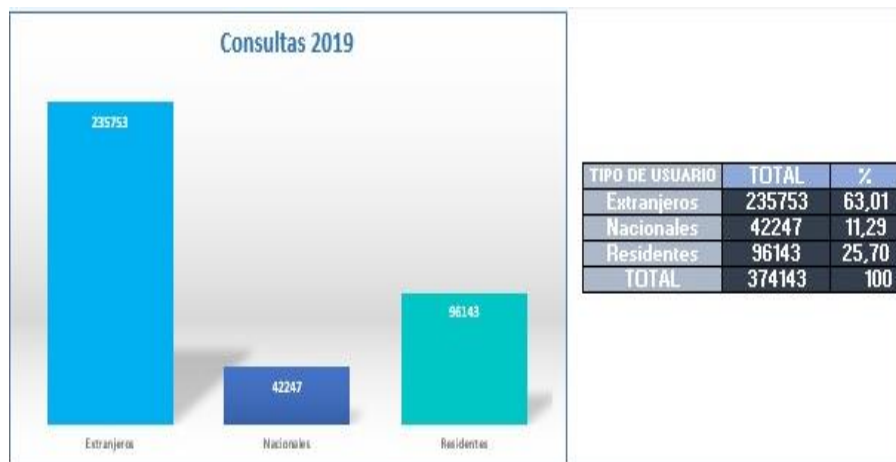
1. Bici recorrido guiado hacia el distrito grafiti, primer y tercer jueves de cada mes a las 9 am, en ruta aproximada de 13 kilómetros recorre desde el IDT hasta el distrito grafiti las localidades de Teusaquillo y Puente Aranda.
2. Bici recorrido de Ciclovía Turística; se realiza el primer y tercer domingo de cada mes, inicia en el parque de la independencia, y recorre la ciclovía de la Avenida el Dorado, hasta el Monumento a Isabel y Colón entre las carreras 98 y 101.
3. Bici recorrido Virrey, la Florida, que se realiza el segundo y cuarto domingo de cada mes iniciando desde el parque el Virrey, pasa por los humedales de Juan Amarillo, Jaboque y termina en el parque la Florida. Atraviesa las localidades de Chapinero, Barrios Unidos y

Engativá.

Con esta infraestructura fue posible atender la demanda de información de 374.143 usuarios durante el año 2019, quienes profundizaron sus conocimientos en relación con la oferta turística de la ciudad. Con esta cifra se da cumplimiento a la meta propuesta en el Plan de Desarrollo de “Atender 900.000 personas a través de la red de información turística”, llegando a 902.927 usuarios atendidos a través de los diferentes canales presenciales y virtuales que conforman la Red de Información Turística.

Frente a los servicios ofrecidos en la Red de Información Turística la subdirección de Promoción y Mercadeo cuenta con un mecanismo virtual de calificación tendiente a evaluar la percepción de satisfacción de los usuarios y la calidad de los servicios ofrecidos en los PIT y recorridos; para ello se pusieron a consideración de los usuarios todos los aspectos del servicio en relación con la presentación y atención del personal, el material entregado, la información suministrada, el estado del PIT y los recorridos peatonales gratuitos, a través de un formulario de evaluación virtual en la plataforma google forms, arrojando un resultado de satisfacción de 5,0 sobre 5 puntos como indicador máximo de satisfacción.

A continuación, se describen en detalle los diferentes tipos de usuarios atendidos en el 2019:



USUARIOS ATENDIDOS EN PIT, RECORRIDOS Y CANALES DIGITALES														
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Oct	Nov	Dic	Total 2019
1	C.C. Unicentro	311	297	269	220	153	128	351	337	0	0	0	0	2066
2	Quiosco de la Luz	508	429	53	55	4	84	192	260	111	245	319	288	2548
3	Monserate	1006	1323	739	389	391	411	605	752	631	814	664	890	8615
4	Terminal del Sur	601	180	63	30	60	392	135	163	204	347	107	62	2344
5	Terminal Salitre	1142	1194	923	341	535	844	917	1898	1029	1200	981	829	11833
6	Muelle Internacional	2697	2427	3191	1629	910	1318	2854	3593	2215	2147	2005	2084	27070
7	Corferias	587	1911	2590	658	1730	132	747	1653	1306	1440	487	1170	14411
8	Centro Histórico y recorridos	6607	4132	3780	3625	1331	2023	1918	4071	3226	4903	3512	2233	41361
9	Distrital - Eventos - Bici	60	1277	162	460	186	240	1986	5102	1319	3136	711	573	15212
10	Calle 82							118	92	3027	376	1275	1338	6226
11	Templete al libertador												146	
	TOTAL MENSUAL	13519	13170	11770	7407	5300	5572	9823	17921	13068	14608	10061	9613	131.686
	Personal	12608	12440	10831	6314	5254	4369	9726	17750	11557	12658	8748	8938	
	Telefónica	58	64	48	102	44	37	58	86	56	110	79	76	
	Correo electrónico	34	58	40	100	2	7	39	85	36	77	62	35	
Presenciales	Extranjeros	476	376	324	180	284	340	580	542	309	381	331	232	4355
	Nacionales	80	26	141	184	80	250	152	138	178	264	137	34	1664
	Residentes	207	71	307	405	249	442	548	662	779	1079	635	155	5539
	Total	763	473	772	769	613	1032	1280	1342	1266	1724	1103	421	11.558
	Total	56	135	79	122	39	127	89	48	153	39	69	143	1.099
Digitales	Extranjeros				431	870	3543	1479	1391	1416	1466	10372	159800	180768
	Nacionales				200	386	586	779	780	789	839	441	12004	16804
	Residentes				1696	2582	4315	5313	5836	5861	6017	2060	7648	41328
	Total				2327	3838	8444	7571	8.007	8.066	8.322	12.873	179.452	238900
	Total				2327	3838	8444	7571	8007	8066	8322	12873	179452	238900
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Oct	Nov	Dic	
	Extranjeros	6720	6553	6124	3560	3332	5961	6257	8298	5819	5548	14359	163222	235753
	Nacionales	2388	2599	2194	1408	1333	2204	3186	3900	3156	3647	2404	13828	42247
	Residentes	4411	4018	3452	4766	5125	5851	9320	15120	12159	13735	6171	12015	96143
	TOTAL CONSOLIDADO	13519	13170	11770	9734	9790	14016	18763	27318	21134	22930	22934	189065	374.143

5.3.2. Estrategia digital con nuevas tecnologías para la promoción y mercadeo de Bogotá

Como parte de la **estrategia digital con nuevas tecnologías para la promoción y mercadeo de Bogotá**, el IDT cuenta con la página www.BogotaDC.travel, creada pensando en las necesidades del turista y con la intención de persuadir a los visitantes a que conozcan los atractivos y productos turísticos que ofrece la ciudad. En este sentido, se generaron contenidos audiovisuales de alto impacto, fotos y vídeos que ocupan gran relevancia en la experiencia visual de los usuarios.

Buscando siempre la mejor experiencia que puedan tener los usuarios en la web. El portal se divide en 4 grandes secciones: Descubre Bogotá (productos turísticos- establecimientos y zonas), Agenda de ciudad (todos los eventos relevantes de la ciudad), Bogotá en bicicleta (Bicitravesías, tours en bici, operadores turísticos), y guía del viajero (transporte, líneas de emergencia, Pits, y posiblemente la pasarela de pago de Booking y Tripadvisor).

En marzo del 2019 se dio inicio a la estrategia de promoción de los bicirrecorridos de naturaleza Virrey - Florida y San Francisco - Vicachá, en el video wall del aeropuerto internacional El Dorado y en pauta digital en redes sociales.

Se realizó la promoción de los bicirrecorridos de naturaleza Virrey - Florida y San Francisco - Vicachá, en el video wall del aeropuerto internacional El Dorado y en pauta digital en redes sociales. Los portales pautados fueron: NAT GEO, Monocle, CBN travel, Me Voy a Comer el Mundo, CNN Travel, BBC, Expedia, Kayak y Video. Durante la activación de la pauta, se lograron en total 3.183.870 de impresiones y 23.420 clics. Los portales Expedia y Me voy a comer el mundo, entregaron un CTR (Clics sobre impresiones) más alto en comparación con los otros portales. En cuanto a la pieza audiovisual, se lograron 142.556 visualizaciones (Reproducciones del 100%), de las cuales el video que generó mayor interacción fue el de bicirrecorrido Virrey - La Florida.

Adicionalmente, se realizó propuesta de promoción de ciudad con elementos tecnológicos para generar un alto impacto en los locales y visitantes, consistente en la adquisición de 2 promotores virtuales para ser ubicados en el área de migración del aeropuerto El Dorado, dando la bienvenida a las personas y dando a conocer la oferta turística de la ciudad, así como, cinco unidades de hologramas con la marca ciudad, para ser usados como apoyo en los eventos, mostrando la marca de manera moderna y tecnológica.

Producto de la pauta digital en redes sociales Twitter, Facebook e Instagram se obtuvo 72.480.107 de impactos. De la experiencia Down Hill, se obtuvieron 211.660 impresiones, con un alcance de 179.104 personas con la campaña; adicionalmente se realizaron 32.382 reproducciones.

5.3.3. Actividades de promoción y posicionamiento turístico

Para la vigencia 2019, se realizaron 72 actividades de promoción y posicionamiento turístico de Bogotá. Con esta cifra se cumple en un 97% la meta propuesta en el Plan de Desarrollo de “Realizar 306 actividades de promoción y posicionamiento turístico, llegando a 296 empresas fortalecidas durante el cuatrienio.

"En el marco de la implementación de la estrategia de mercadeo y promoción de Bogotá como destino turístico, el IDT desarrolló actividades, en la modalidad de Ferias- Workshop y Apoyo a eventos. Con estas actividades de promoción turística se avanza en el fortalecimiento y desarrollo de productos, la innovación en la gestión a través de la generación de nuevas sinergias de trabajo con representantes de diferentes industrias, nuevas tendencias, medios, entre otros, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así, al posicionamiento de Bogotá como destino turístico a nivel local, nacional e internacional. Adicionalmente con la presencia de la marca ciudad en sus diversas presentaciones, se generó recordación y posicionamiento en cada uno de los eventos. A continuación, las actividades de promoción y posicionamiento realizadas:

Ferias, workshops o misiones comerciales: 19

Fam y Press trip: 13

Apoyo a eventos de ciudad: 40

FERIAS:

1. Feria de turismo FITUR 2019: realizada del 23 al 27 de enero de 2019 en la ciudad de Madrid - España, la feria conto con una asistencia de 80.960 profesionales en turismo, 8.433 blogueros e influenciadores y con una tendencia representativa en redes sociales con el #FITUR2019 consolida su liderazgo en la estrategia de comunicación en redes sociales de ferias de turismo, llegando a alcanzar a más de 84 millones de usuarios en redes sociales. La feria tuvo activos a casi 15.000 usuarios que publicaron en Twitter con el hashtag #FITUR2019, fue representativo el interés por los segmentos de cultura y ocio y negocios e incentivos.



Fuente: IDT. Stand de Bogotá en FITUR 2019.
Atención a mayoristas

2. Routes Américas: Feria de realización del 12 al 14 de febrero en la ciudad de Quebec- Canadá, donde se contó con 800 delegados, 80 aerolíneas, 300 aeropuertos, 50 autoridades de turismo, 20 ponentes y 2.100 encuentros presenciales, la feria Routes Américas fue la oportunidad de reunirse con los principales responsables de la toma de decisiones de las aerolíneas, aeropuertos y destinos de la región para analizar nuevas oportunidades de mercado y la evolución de los servicios existentes, El evento conecta las principales aerolíneas, aeropuertos y autoridades de turismo de la región, lo que permitió establecer relaciones de alto valor con

algunos de los profesionales más influyentes de toda la región.

3. Vitrina Turística Anato: Del 27 de febrero al 01 de Marzo, es la feria internacional de turismo más importante de Colombia, organizada por ANATO, la cual realizó su versión número 38 en CORFERIAS. Dirigido exclusivamente a los profesionales del turismo, se reúnen para conocer la oferta de 40 países y de todas las regiones de Colombia a través de aproximadamente 1.200 empresarios expositores, cerca de 37.000 compradores y visitantes profesionales para realizar sus contactos y transacciones comerciales. El IDT tuvo un stand de 180 mts con activaciones propias de Bicicleta y Grafitti y de aliados comerciales como Teatro Nacional, Museo de la Esmeralda, Museo Arqueológico, aliados Asobares.

4. Feria ITB Berlín 2019: Realizado del 6 al 10 de marzo. La ITB Berlín es la feria de la industria turística más importante a nivel mundial debido a que más de las tres cuartas partes de los expositores y un 30 % aproximadamente de los visitantes profesionales proceden del extranjero. Tiene lugar todos los años en marzo en el recinto ferial de Berlín y es organizada por Messe Berlín GmbH. En el marco de este evento (dentro del stand de Colombia) se entregó información de ciudad y se dialogó no sólo con los visitantes profesionales, sino además con el público en general. El IDT participó con un counter, material promocional, citas de negocios y activaciones de ciudad de viernes a domingo (bicicleta, música y representaciones de personajes típicos bogotanos como el cachaco y el biciturista).

5. Misión Comercial Medellín: Realizado el 12 de Marzo. su objetivo fue dar a conocer la oferta turística de la ciudad a los receptivos y agencias de viajes de Medellín con el fin de motivar la creación de nuevos paquetes turísticos o diversificar la oferta actual. Se realizaron presentaciones de destino a 4 empresarios y se entregó material promocional. Se envió base de datos de operadores, guías, información de ciudad, eventos, atractivos turísticos y modelo de posibles recorridos.

6. Misión Comercial Santa Marta- Barranquilla: Realizado 19-20 de Marzo. su objetivo fue dar a conocer la oferta turística de la ciudad a los receptivos y agencias de viajes de Medellín con el fin de motivar la creación de nuevos paquetes turísticos o diversificar la oferta actual. Se realizaron 8 visitas, 4 en cada ciudad por día y se entregó material promocional. Se envió base de datos de operadores, guías, información de ciudad, eventos y atractivos turísticos.



7. WTM Latin América Brasil: Feria realizada en Sao-Paulo Brasil del 2 al 4 de abril en el ExpoCenter Norte. Se sostuvieron 16 citas con diferentes agencias de viajes y Tour-operadores durante los 3 días, además con 7 influencers interesados en venir a Bogotá para hablar de ella. Adicionalmente, la Cámara de Comercio de Argentina quienes nos invitaron a participar en

algunos de sus eventos y algunas cadenas hoteleras con establecimientos en Bogotá, quienes solicitaron entregar información de ciudad en sus hoteles.

8. Misión Comercial Cali: Actividad desarrollada el día 22 de mayo, en el marco de la estrategia de mercadeo de ciudad, el objetivo de esta actividad fue dar a conocer a las agencias de viajes de esta ciudad la nueva oferta de Bogotá y generar sinergias entre la secretaria de turismo de Cali y el IDT, se contó con la participación de Anato capítulo suroccidental la cual realizó convocatoria en un auditorio para el desarrollo de la capacitación; en total participaron 13 operadores; a los cuales se les remitió la presentación del destino e información de ciudad.

9. Misión Comercial Eje Cafetero: Actividad realizada los días 28 y 29 de mayo en la ciudad de Manizales y Armenia respectivamente, esta agenda comercial constituyó una gran oportunidad para articular acciones que permiten contar con las herramientas necesarias para ofrecer a Bogotá y dar a conocer los planes y programas del sector turístico de la ciudad a los operadores de esa región, en total se visitaron 8 agencias de viajes; a los cuales posterior a la visita se les remitió la presentación del destino e información de ciudad.

10. Misión comercial Pasto: Actividad realizada el día 17 de Junio, esta agenda comercial constituye una gran oportunidad para articular acciones que permiten contar con las herramientas necesarias para ofrecer a Bogotá y dar a conocer los planes y programas del sector turístico de la ciudad a los operadores de esa región, en total se visitaron 3 agencias de viajes.

11. Misión comercial Pereira: Actividad realizada el día 12 de Junio, esta agenda comercial constituye una gran oportunidad para articular acciones que permitan contar con las herramientas necesarias para ofrecer a Bogotá y dar a conocer los planes y programas del sector turístico de la ciudad a los operadores de esa región, en total se visitaron 4 agencias de viajes. Se realizó una reunión con el Diario el Otun, se realizó una nota de prensa para el canal TVA Noticias sobre las bondades de Bogotá como destino turístico, nota que salió ese mismo día en el canal 122 de claro en el noticiero TVA.

12. WorkShop de Colombia en el Cono Sur: Feria en donde se abre la oportunidad para la promoción de los productos y destinos identificados como potenciales en los mercados del segmento vacacional y de reuniones.

13. Workshop LGTBI+: Teniendo en cuenta la necesidad de actualización de la Guía LGTBI, la Subdirección de Promoción y Mercadeo realizó en alianza con el área de planeación el workshop LGTBI+, para lograr obtener información para actualización de la guía, asistieron 40 personas de agencias de viajes, establecimientos relacionados con el sector.

14. Rueda de Negocios 2019. Realizado del 4 al 6 de septiembre de 2019. Este evento anual

que realiza el IDT conto con 10 invitados internacionales, 30 empresarios nacionales y 40 locales quienes oficiaron como compradores. Conto con un total de 132 participantes, 1.140 citas realizadas, dando como resultado un cierre de ventas de \$463.600.000. Así mismo se desarrolló un panel de expertos durante la jornada de la tarde en la cual participaron expertos del sector.

15. Workshop Santa Marta: Actividad que se realizó el día 24 de octubre en el Hotel Tamacá de la ciudad de Santa marta, el IDT llevo a 7 empresarios y siempre se contó con el acompañamiento de ANATO capitulo central, para que tuvieran citas de negocios con agencias de viajes y mayoristas de esta ciudad, en total se recibieron 23 agencias de Santa Marta para un total de cerca de 150 citas de negocios en esa tarde de trabajo.

16. Workshop Cali: Actividad que se realizó el día 30 de octubre en el Hotel Intercontinental de la ciudad de Cali, el IDT llevo a 8 empresarios y a Cotelco Bogotá y siempre con el acompañamiento de ANATO Capitulo central, para que tuvieran citas de negocios con agencias de viajes y mayoristas de esta ciudad, en total se recibieron 21 agencias de Santa Marta para un total de cerca de 140 citas de negocios en esa tarde de trabajo. Así mismo se contó con representantes de LATAM que realizaron presentación de su portafolio.

17. Workshop Ibagué: Actividad que se realizó el día 29 de noviembre en el Hotel Estelar de la ciudad de Ibagué, el IDT llevo a 7 empresarios y a Cotelco Bogotá y siempre con el acompañamiento de ANATO Capitulo central, para que tuvieran citas de negocios con agencias de viajes y mayoristas de esta ciudad, en total se recibieron 16 agencias de Ibagué para un total de cerca de 128 citas de negocios en esa tarde de trabajo.

18. Feria Colombia Travel Expo: evento realizado del 21 al 23 de noviembre en la ciudad de Medellín, en la cual se realizaron citas de negocios en la rueda de negocios 15 en total, así como 40 encuentros en el networking, en cuanto a la atención en el stand se tuvo gran acogida en cuanto a la activación de realidad aumentada de aves. En promedio atendimos cerca de 250 personas, la participación se vio afectada por temas del paro nacional y el clima en la ciudad de Medellín.

19. I Encuentro de Turismo Receptivo: Actividad desarrollada en el centro de convenciones de Cartagena, evento programado por ANATO y en el cual el IDT participó con un stand y en la agenda académica, se logró contacto con operadores interesados en multidesestino con la ciudad, se participó con Cotelco Bogotá.

FAM Y PRESS TRIP:

1. PressTrip Rock al Parque: Junio 29 a Julio 1. Se desarrollaron actividades de promoción turística para periodistas internacionales, bajo el marco del festival Rock al Parque 2019. Como

resultado de este evento se generó 22 Publicaciones en las redes sociales de los periodistas sobre la oferta gastronómica y sitios turísticos priorizados para la actividad.

2. Fam trip plazas de mercado: El día 30 de agosto se realizó, en alianza con el IPES y con ANATO, el fam trip por las plazas de mercado distritales, en este participaron 17 agencias de viajes locales y se visitaron 4 plazas de mercado: 7 de Agosto, Fontibón, 20 de Julio y la Perseverancia, esto con el apoyo del grupo del IPES con quienes se gestionó la visita, la alimentación y el souvenir de regalo para estas agencias, este fam trip con el fin de ampliar la oferta de ciudad que puedan ofrecer las agencias.

3. Fam trip rueda de negocios: Los días 4 y 5 de septiembre de 2019 se realizaron fam trip con operadores de viajes nacionales, locales e internacionales, Durante estos dos días se realizó recorrido del origen en el centro histórico y en alianza con Asobares recorrido de Bogotá nocturna en el sector de La Candelaria; en el segundo día se realizó recorrido por el humedal de la Florida y los museos de la ciudad, esto con el objetivo de dar a conocer la oferta de ciudad a los empresarios previo a la realización de la rueda de negocios.

4. Press trip SmartFilms: La entidad desarrollo y coordinó actividades de promoción turística para periodistas internacionales, bajo el marco del festival Smart Films 2019, desarrollado los días viernes 6, sábado 7, domingo 8 y lunes 9 de julio del año en curso. Se realizó seguimiento a las Publicaciones en las redes sociales y páginas de los medios de los periodistas sobre la oferta gastronómica y sitios turísticos priorizados para la actividad.

5. Press trip Música Sacra: Se desarrollaron actividades de promoción turística para periodistas internacionales, bajo el marco del Festival Música Sacra 2019. Realizado los días lunes 23 al domingo 29 de septiembre, este press trip estuvo dirigido a un solo periodista.

6. Press trip Artbo: Se desarrollaron actividades de promoción turística para periodistas internacionales, bajo el marco del Festival ArtBo 2019. Realizado el día viernes 20 de septiembre, se realizó press trip con 14 periodistas, un almuerzo en el Restaurante Club Colombia y una experiencia en la tarde del viernes 20 de septiembre en el tranvía y ascenso a Monserrate.

7. Press trip BIFF 2019: Press trip realizado el día 12 de octubre con el fin de Desarrollar y Coordinar actividades de promoción turística para periodistas internacionales, bajo el marco del festival BIFF 2019. Este press fue realizado a un periodistas internacional .

8. Fam trip SOFA: En el marco del evento SOFA el día 10 de octubre se realizó fam trip con agencias de viajes con el fin demostrar a dinámica del evento y evaluar la posibilidad que el próximo año las agencias empaqueten; en total fueron 7 agencias de viajes que participaron en esta actividad.

9. Fam Trip parques de Diversiones: En el marco de nuestras estrategias de promoción se llevó a cabo el primer fam trip de parques, para dar a conocer a las agencias y hoteles participantes de la oferta turística que tiene Bogotá a través de experiencias de ciudad, para que sea incluida en los paquetes ofertados por cada una de ellas que tienen como destino a Bogotá. En total asistieron 10 empresarios que visitaron el Parque Jaime Duque, Multiparque y Divercity.

10. Press Trip Dorado Fest: Actividad realizada el 17 de noviembre con 4 periodistas , en los cuales se realizó agenda de ciudad , con ingreso a Monserrate.

11. Fam trip Parque de diversiones: Realizado el 15 de noviembre a los parques de diversiones mundo aventura y Salitre Mágico con agencias de viajes , esta actividad se desarrolló en el marco de nuestras acciones de mercadeo para dar a conocer esta oferta y propiciar ampliar la oferta de ciudad; en total asistieron 11 agencias de viajes.

12.Fam Trip Expoartesanas: Actividad que se desarrolló en conjunto con ANATO, se invitaron agencias de viajes receptoras de las cuales asistieron 7, durante esta jornada se dio a conocer la expo y por parte de la organización la forma de precompra de boletería y como poder desde las agencias crear paquetes para el próximo año.

13.Press trip Navidad: Del 12 al 16 se llevó a cabo este press trip con periodistas de México y de Ecuador, los cuales además de realizar actividades propias de la temporada de navidad, recorriendo la ciudad y sus diferentes opciones culturales, gastronómicas, religiosas y de bicicleta.

EVENTOS DE CIUDAD:

1. Festival centro: Durante los 4 días de festival, asistieron 8.555 personas, Bronx: 500, Grupos Invitados: 35 grupos, Número de Eventos: 37, Sala de Cine: 8 películas, Exposiciones: 1 sobre los 10 años del festival. Logros: i) Posicionamiento de la marca Bogotá en eventos de ciudad de interés para residentes y turistas, ii) Promoción de la oferta cultural de Bogotá, con el fin de atraer turistas y visitantes a la ciudad.

2. IFLS + EICI: 3. IFLS + EICI: Enero 30 y 5 al 7 de febrero. Es el principal evento del país realizado en Bogotá, especializado en la exhibición de calzado, marroquinería, prendas de vestir en cuero, insumos, cuero, maquinaria, tecnología y servicios. El evento es organizado por ACICAM. Logros: Posicionamiento de la marca Bogotá en eventos de interés para turistas (Invitados nacionales e internacionales).

3. Bogotá Fashion Week: Abril 2 la 4 de 2019. Plataforma comercial y de promoción de la Cámara de Comercio para convertir a la ciudad en una capital de negocios de moda de talla internacional, enfocada en el diseño; congregando múltiples actores nacionales e internacionales para impulsar el talento creativo de los diseñadores emergentes y consolidados colombianos. Su

proyección internacional convierte este evento en un escenario favorable para el posicionamiento de la marca ciudad y su promoción como destino turístico

4. III congreso de jóvenes líderes de turismo: Abril 11 y 12 de 2019. El evento fue organizado por Cotelco.

5. Festival Stereo Picnic: Abril 5 al 7. Festival privado de música que reúne artistas nacionales e internacionales con una audiencia de más de 80 mil personas en la anterior edición. Este año el festival cumplió 10 años.

6. Festival Internacional de Música Clásica: Abril 17 al 20. Organizado por el Teatro Mayor Julio Mario Santodomingo, para fortalecer el reconocimiento que la Unesco hizo al Distrito Capital como Ciudad Creativa de la Música. Con 50 conciertos, 12 gratuitos en 15 escenarios en 10 localidades de Bogotá. Su importancia internacional hace de este festival, un escenario muy apropiado para el posicionamiento e Bogotá como destino turístico musical.

7. Feria Internacional del Libro de Bogotá: Abril 25 a mayo 6, evento cultural reconocido como uno de los más importantes en el mundo de habla hispana. La feria fue organizada por la Cámara Colombiana del Libro – CCL y en 2019 se realizó la versión No. 32. El IDT apoyó este evento con: Presencia de la marca LED en la rueda de prensa y pabellón, Punto de información turística , 150 kits de ciudad para rueda de prensa (freecards, canguros para bicicletas, folleto bicitravesías) - Medición de la feria por parte del observatorio de Turismo, difusión redes sociales - difusión en agenda ciudad - difusión en pantalla aeropuerto El Dorado y pedestales digitales.

8. Bogotá Coffee Fest: mayo 10 al 12. 7.165 asistentes. La realización de este tipo de eventos convierte a Bogotá en el escenario de turismo experiencial lo que permite impactar nuevos segmentos de mercado que buscan vivir el destino de una forma diferente o que, a la hora de escoger su destino, se haga en función de la experiencia que desean vivir. Por otra parte, eventos como el Coffe Fest logran integrar aspectos como la cultura del café colombiano y las tradiciones en torno a este, lo que permite que el turista se sienta inmerso en la forma de vida local, lo que contribuye a que sus sentimientos hacia Bogotá sean positivos.

9. Artbog fin de semana: Mayo 17 al 19. Durante el fin de semana se logró una gran visibilidad de la marca ciudad y dar información sobre los productos turísticos a los visitantes. Se contaron con un total de 3795 asistentes al teatro faenza durante los 4 días de evento (incluido la noche de inauguración) donde estuvo exhibida la marca ciudad (caja de luz led). Durante el foro en la CCB de la calle 67 donde contamos con la presencia del skyline, se tuvo una asistencia aproximada de 743 personas.

10. SportFest: Mayo 24 al 26. Vitrina de negocios que reúne a las pequeñas, medianas y

grandes empresas relacionadas con el mundo del deporte, cultura fitness y vida saludable. El IDT apoyó este evento con: Pauta en el aeropuerto El Dorado, difusión agenda ciudad, pedestales digitales, sinergias en redes sociales, cubrimiento comunicaciones.

11. Mercado campesino: Junio 7 Plaza de Bolívar. Gran Mercado campesino organizado por la Secretaria de Desarrollo. Reune a más de 600 productores campesinos de Bogotá y la región con el objetivo de llevar los productos directos del campo a los consumidores, sin intermediarios. Total asistentes al evento 17.000 personas. 35 inscritos a los recorridos y 21 asistentes.

12. Campus Party: Junio 18 al 22 Corferias. Evento global que busca conectar la innovación, la tecnología y la creatividad. el IDT apoyó este evento con: Pauta en el aeropuerto El Dorado, Difusión agenda ciudad, sinergias en redes sociales sky Line.

13. South Summit: Junio 20 Corferias. En paralelo con el campus party es un evento de innovación para la generación de negocios con más de 50.000 asistentes. Este evento fue apoyado por el IDT con pauta en el aeropuerto El Dorado, difusión agenda ciudad, sinergias en redes sociales, sky Line, realización de experiencias de ciudad para asistentes VIP.

14. Rock al parque: Junio 29 a Julio 1 - Parque Simón Bolívar. Consolidación de Bogotá como escenario de uno de los eventos de rock más reconocidos de Latinoamérica y que contó con una asistencia de más de 340.000 personas, además de freepress y pauta digital en medios que generó 47.439 impresiones y 3.196 clicks.

15. Expoasados: Julio 13 al 14 - Hacienda San Rafael. El IDT apoyó este evento con pantallas aeropuerto ElDorado, pauta en los puntos virtuales de información, comunicación en las redes sociales, agenda ciudad, gigantografía y punto de información Móvil (Skyline).

16. Festival de Verano: Agosto 3 al 11 - Parque Metropolitano Simón Bolívar. Es la máxima fiesta del tiempo libre que se celebra en Bogotá. Este evento se lleva a cabo anualmente desde el año 1997 y hace parte de las celebraciones del cumpleaños de la ciudad. El IDRD organiza diferentes actividades recreativas, deportivas y de actividad física, entre otras. El apoyo brindado fue difusión en agenda de ciudad, pauta en el aeropuerto y redes sociales, PIT (itinerante) y medición del concierto de cierre.

17. IFLS + EICI: Agosto 13 al 15 - Corferias . Evento especializado en la exhibición de calzado, marroquinería, prendas de vestir en cuero, insumos, cuero, maquinaria, tecnología y servicios. El IDT apoyó con PIT, Kits de material promocional, presencia de marca ciudad en directorio de expositores, pauta aeropuerto, redes sociales, agenda ciudad, promoción recorridos para asistentes y promoción del programa 1 día más en Bogotá.

18. Zona Mice: Agosto 15-16 - ágora. Evento cerrado que reúne al mercado nacional e

internacional de los eventos para hacer negocios, enterarse de las tendencias del sector y realizar networking. El evento fue organizado por el Bureau y el IDT apoyó con agenda de ciudad, marca ciudad, PIT y pedestales virtuales.

19. Alimentarte: Agosto 17, 18, 19 y 24 y 25. Festival gastronómico de mayor reconocimiento en la ciudad, participan más de 200 restaurantes incluyendo algunos internacionales. Difusión en agenda de ciudad, encuestas Observatorio, difusión redes sociales de promoción, pedestales virtuales, PIT, presencia de marca ciudad (gigantografía), activación aeropuerto.

20. Boyacá Bicentenario: Agosto 15 al 18 - Corferias. Los habitantes de Bogotá y sus visitantes podrán disfrutar de lo mejor de la cultura, gastronomía y carisma del pueblo boyacense en el marco de la quinta versión de Boyacá Bicentenario en Corferias. Difusión en agenda ciudad, presencia de la marca ciudad, pauta aeropuerto, pauta pedestales virtuales.

21. SmartFilms: Septiembre 6 al 10 - Teatro Cafam de Bella Artes con 41.200 asistentes con logros como el posicionamiento de la marca Bogotá en eventos de ciudad de interés para residentes y turistas y la promoción de la oferta cultural de Bogotá, con el fin de atraer turistas y visitantes a la ciudad.

22. IX Conferencia Internacional del cuerpo de rescate minero: Septiembre 9 a 13 - Hotel Grand Hyatt con 498 asistentes de 20 países teniendo como logros el posicionamiento de la marca Bogotá en eventos de ciudad de interés para residentes y turistas y la promoción de la oferta cultural de Bogotá, con el fin de atraer turistas y visitantes a la ciudad.

23. Bogotá Music Market (BOOM): Septiembre 10 al 13 - Centro empresarial Salitre de la CCB. Fue una rueda de negocios internacional, en la cual participaron 152 oferentes y 57 compradores de once países entre los que están Estados Unidos, México, España, Argentina, Ecuador, Canadá, Chile, Brasil, Perú, Alemania y Japón. Contó con la participación de 256 oferentes y 106 compradores logrando el posicionamiento de la marca Bogotá en eventos de ciudad de interés para residentes y turistas y la promoción de la oferta cultural de Bogotá, con el fin de atraer turistas y visitantes a la ciudad.

24. Jazz al parque: Septiembre 12 al 15 - parque El Country. Contó con 36 mil asistentes en los cuatro días del festival. El Teatro Jorge Eliécer Gaitán, 'La Milla' del Bronx Distrito Creativo y el Parque el Country fueron los lugares elegidos para recibir la gran fiesta del jazz de Bogotá. Como logros se menciona el posicionamiento de la marca Bogotá en eventos de ciudad de interés para residentes y turistas y la promoción de la oferta cultural de Bogotá, con el fin de atraer turistas y visitantes a la ciudad.

25. Barcú: Septiembre 17 al 22 - Centro histórico. Barcú es un recorrido que se diseña y se desarrolla en el centro histórico. Comprende arte urbano en callejones legendarios, performances deslumbrantes, íconos musicales en vivo y talleres para niños. El IDT apoyó con difusión en canales oficiales de promoción del IDT, pedestales y pantallas del aeropuerto y fam con agencias ANATO para ofertar la experiencia de Barcú. Se logro la promoción de la oferta cultural de Bogotá con las agencias de viajes, con el fin de atraer turistas y visitantes a la ciudad.

26. Artbo internacional: Septiembre 19-22 - Corferias. Culminó su edición número 15 con la asistencia de más de 35 mil visitantes, la participación de más de 600 invitados internacionales, la presencia de 67 galerías, provenientes de 26 ciudades de 17 países, y negocios celebrados entre compradores nacionales e internacionales y expositores, con obras de hasta 1 millón de dólares, expuestas en 13 mil metros cuadrados en Corferias. Logros: i) Posicionamiento de la marca Bogotá en eventos de ciudad de interés para residentes y turistas, ii) Promoción de la oferta cultural de Bogotá, con el fin de atraer turistas y visitantes a la ciudad.

27. Hip Hop al parque: Octubre 5 y 6 de 2019 - Parque Simón Bolívar. La edición 23 de Hip Hop al Parque demostró que este festival está más vivo que nunca y que el poder del género puede evidenciarse en las distintas manifestaciones del **movimiento**. Los bailarines de break dance, los MCs, DJs y grafiteros emocionaron a los asistentes a los dos días de fiesta. 58.000 asistentes.

28. SOFA: Octubre 10-14 - Corferias. 47 impactos durante la activación del Aeropuerto: (3 vuelos de 2:30pm-5pm): 600 personas. Personas adicionales aeropuerto: 300 personas. 748 persona atendidas por el PIT Móvil de los cuales 335 fueron residents, 24 turistas extranjeros y 41 nacionales y 10 asistentes a recorridos por el centro histórico. Producto de la difusión en medios digitales se tiene: Instagram 471 Likes, FaceBook 395 y Twiter 140 interacciones.

29. BIFF: Octubre 10 al 16 - Centro ático de la U. Javeriana. Festival de cine que sirve además de debate de la industria audiovisual regional, posicionando a Bogotá como un espacio privilegiado en la producción de contenidos digitales, de animación y de realidad virtual. Alemania país invitado 2019. Se conto con 4.200 asistentes al evento.

30. Ópera al parque: Octubre 11 al 19 - Parque de la 93. Festival al parque organizado por la Orquesta Filarmónica de Bogotá. En 2019 se realizó la XXII versión con 1.500 asistentes.

31. Bogotacine: Octubre 12 al 19 – la inauguración se hizo en el teatro Colsubsidio Roberto Arias Pérez y el cierre en el Teatro Libre. El festival es especializado en películas de largometraje de nuevos directores; en 2019 se conmemoro la trigésima quinta edición.

32. Salsa al parque: Noviembre 02 y 03 - Parque Simón Bolívar. Fue un festival especializado

en el género musical, que vincula a intérpretes, bailarines, coleccionistas, melómanos y aficionados. En 2019 tuvo un nivel de asistencia cercano a las 22.000 personas.

33. Bogotá Madrid Fusión - BMF: Noviembre del 07 al 10. Corferias. Plataforma comercial y de promoción para convertir a la ciudad en epicentro de la gastronomía en América Latina. Se conto con 11.400 asistentes.

34. Expobar: Noviembre 13. Theatron. Este evento permite impulsar la industria nocturna de Colombia, que anualmente reúne a más de 3.000 personas de la cadena productiva del sector de bares, restaurantes, discotecas y en general del sector de la hospitalidad.

35. El Dorado Fest: Noviembre 18 y 19. Gimnasio Moderno. El festival fue un lugar de encuentro para profesionales que trabajan en industrias creativas.

36. IBERCOM: Noviembre 27, 28 y 29. Centro Javeriano de Formación Deportiva - Universidad Javeriana. Su objetivo fue reafirmar el espacio iberoamericano de reflexión y debate de los estudios en Comunicación, en el año 2019 con alrededor de 500 asistentes.

37. BOGOSHORTS: Diciembre 03 al 10. City U y 15 escenarios adicionales. Festival cinematográfico que se hace una vez por año en Bogotá, Colombia. Premia la realización y producción de cortometrajes de rango nacional e internacional. En los dos últimos años el festival ha contado con una participación cercana a los 40.000 asistentes.

38 14° Reunión anual del Comité intergubernamental de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial - UNESCO: Diciembre 09 al 14. Centro de Convenciones Ágora. El comité está conformado por representantes de 24 estados parte en la Convención de la UNESCO para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, el Comité se encarga de tomar medidas para salvaguardar las tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional que componen el patrimonio cultural inmaterial. Bogotá fue la primera ciudad en América Latina y el Caribe en acoger esta reunión. En la versión realizada para el año 2019, el Comité congregó alrededor de 1200 asistentes al evento.

39. Expoartesanías: Diciembre 04 al 17. Corferias. Es la feria más grande de artesanías y productos culturales de Colombia que se realiza una vez cada año en Bogotá. En su versión 2019, la feria contó con una asistencia cercana a los 83.000 visitantes.

40. Navidad: Diciembre 07 al 24. Parque Tunal, Plaza de Bolívar, Quiosco de la luz, Monserrate y el Aeropuerto El Dorado. El IDT apoyo con: gigantografía, difusión en agenda de ciudad, redes sociales de promoción y merchandising . El evento contó con la asistencia de más

de 810.000 personas.

Complementando la ejecución de la estrategia de promoción, se realizaron otras actividades como:

i) Rueda de negocios Bicentenario: Abril 3 al 5 de 2019. En el marco de este evento el IDT apoyó con la presencia de la marca ciudad y el video de promoción de ciudad , ii) Lanzamiento SmartFilms: Corferias abril 4 de 2019. Presencia de la marca ciudad iii) Smart Films SmartTalk sobre "la inclusión en los contenidos y realización audiovisuales" en este evento se apoyó con la presencia de la marca LED. Participación en la estrategia de promoción de Avianca denominada "Viernes de Turismo" realizada el 22 de marzo, en la cual, bajo la metodología de webinar se promocionó la oferta turística de Bogotá. El evento conectó 277 computadores y más de 300 personas en todo el mundo.



Sobre el Evento

Ubicación:

Bogotá Turística y Competitiva



Se hizo distribución de 152.143 piezas de material promocional de ciudad y como parte del plan de medios, se generaron impactos en pauta digital con un registro de 72.480.107, pauta en pantallas de aeropuerto con un registro de 3.600.000 y Tv con registro de 87.243, a través de las siguientes acciones:

Pauta en revistas digitales: Revista Ladevi para la temporada de Semana Santa, Aviso en revista repor Bogotá en Bici, banner guía rutas por Colombia

Pauta aeropuerto ElDorado: Misión comercial cono Sur con pauta en aeropuertos de Chile, Argentina y Perú, El Kanka filarmónico, música para cine, combat federation brave, Foro Ágora, campaña Bogotá tuya y mía

Pauta digital: Festival Estéreo Picnic y en video wall del aeropuerto El Dorado y aeropuertos nacionales de Medellín y Cartagena, promocionando la oferta turística de la ciudad y eventos, video Stopover para planet Ife.

* Se diseñaron piezas de promoción de ciudad para 88 eventos, campañas o medios de difusión de la oferta, productos y programas turísticos de Bogotá.

* Se realizó la promoción de los bicirrecorrido de naturaleza Virrey - Florida y San Francisco -

Vicachá, en el video wall del aeropuerto internacional El Dorado y en pauta digital en redes sociales. Los portales pautados fueron: NAT GEO, Monocle, CBN travel, Me Voy a Comer el Mundo, CNN Travel, BBC, Expedia, Kayak y Video. Durante la activación de la pauta, se lograron en total 3.183.870 de impresiones y 23.420 clics. Los portales Expedia y Me voy a comer el mundo, entregaron un CTR (Clics sobre impresiones) más alto en comparación con los otros portales. En cuanto a la pieza audiovisual, se lograron 142.556 visualizaciones (Reproducciones del 100%), de las cuales el video que generó mayor interacción fue el de bicirrecorrido Virrey - La Florida.

* Se realizó propuesta de promoción de ciudad con elementos tecnológicos para generar un alto impacto en los locales y visitantes, consistente en la adquisición de 2 promotores virtuales para ser ubicados en el área de migración del aeropuerto El Dorado, dando la bienvenida a las personas y dando a conocer la oferta turística de la ciudad, así como, cinco unidades de hologramas con la marca ciudad, para ser usados como apoyo en los eventos, mostrando la marca de manera moderna y tecnológica.

* Se realizó la actualización de la programación en el gestor de contenidos Drupal 7 y de contenidos de la página bogotadc.travel, así mismo se generaron los reportes de tráfico a la página a través de google analytics.

* Durante el mes de Junio se presentaron 3 proyectos de cofinanciación al Viceministerio de Turismo:

1."Promoción de Bogotá como destino turístico internacional 2019" - valor total \$ 560.000.000 (\$280.000.000 IDT + \$280.000.000 FONTUR) - Objetivo General: Posicionar a Bogotá como destino turístico internacional.

2."Promoción de Bogotá como destino turístico nacional 2019" - valor total \$ 692.000.000 (\$347.000.000 IDT + \$345.000.000 FONTUR) - Objetivo General: Posicionar a Bogotá como destino turístico nacional.

3."Bogotá Destino Turístico, Creativo IV Versión" - valor total \$237.062.730 (\$121.062.730 IDT + \$116.242.840 FONTUR) - Objetivo General: Generar un espacio de comercialización entre la oferta turística de Bogotá y la demanda nacional e internacional.

Mesa de Mercadeo

En este espacio de articulación interinstitucional (público - privado) para la promoción de Bogotá y posicionamiento de marca ciudad se desarrollaron varias acciones tendientes a promocionar la ciudad en el marco de grandes eventos de ciudad o que por su formato o número de asistentes internacionales representaron una gran posibilidad de visualizar la marca ciudad y los atributos de Bogotá.

- ✓ Así mismo en lo corrido de 2019 se realizaron diez (10) Comités de la Mesa de Mercadeo. El target fueron: ciudadanos, público internacional, emprendedores, empresarios, inversionistas, medios de comunicación, organizadores y tomadores de decisiones en la industria de eventos, turistas y bogotanos residentes en el exterior.

Mesa de conectividad

Esta mesa, es un espacio de articulación interinstitucional (público privado) liderado por OPAIN para el fortalecimiento de la conectividad aérea de la ciudad, integrada por las siguientes entidades: Opain, Aeronáutica Civil, MinCit, ProColombia y el IDT.

En el 2019, se registraron los siguientes resultados:

- ✓ Se logró la captación de la 14va versión del evento Routes Americas 2021, que se realizará ese año en Bogotá. Este evento, ayudará a la ciudad, el país y la región a crear conciencia entre la industria aérea de las oportunidades existentes en Latinoamérica.

Bogota StopOver:

Programa que tiene sus inicios a finales del año 2018. Su objetivo, es que las personas que hacen conexiones mayores a 8 horas en la ciudad, la puedan conocer. Tiene como beneficios poder ampliar la conexión hasta por 24 horas, sin generar cobro del impuesto de entrada al país. Su difusión se realiza a través de medios del distrito con Tours gratuitos del IDT y uso del Transmilenio o a través de tours de agencias aliadas (Aviatur, Parche Cachaco, Atrápalo, Colombia My trip).



En el 2019, se registraron los siguientes resultados:

- ✓ Se desarrolló la actualización y desarrollo del SEO de la

página www.bogotastopover.com con el objetivo de ser posicionada en motores de búsqueda.

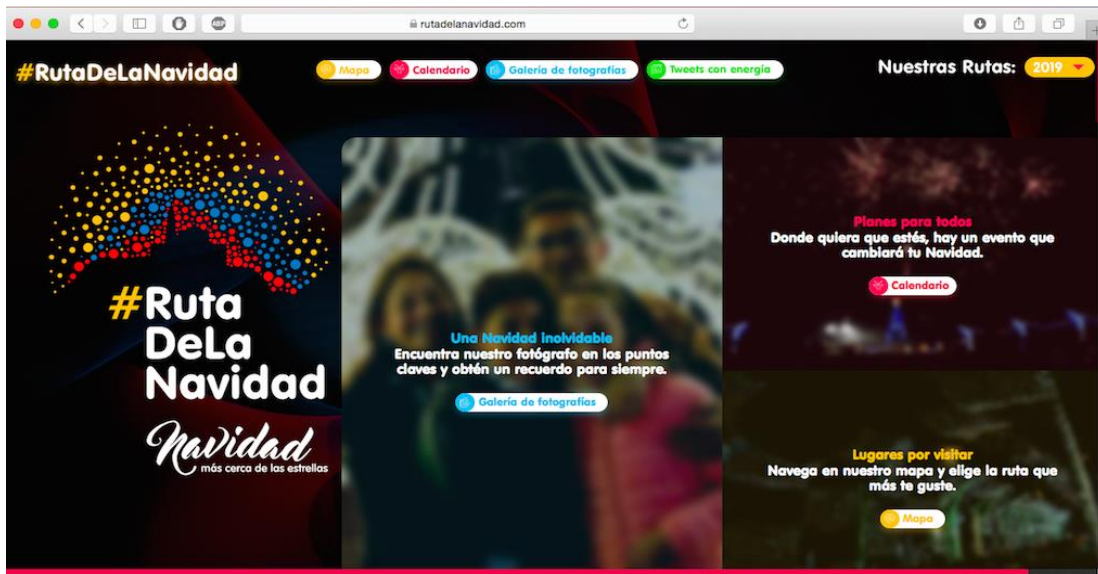
- ✓ En el mes de septiembre se puso el video de 30 segundos del programa en el Centro de Conexiones de Avianca para ser promocionado entre los pasajeros de los 2288 vuelos internacionales aterrizando en Bogotá durante el mes.
- ✓ Se realizó webinar con las agencias comerciales de Avianca a nivel mundial presentado el programa ante sus agentes comerciales.
- ✓ Se realizó gira por algunos países de Latinoamérica en donde se presentó el programa ante agencias mayoristas internacionales.
- ✓ A finales de año se realizó promoción del programa a través de Instagram, Facebook, Google search y Google display en los principales mercados internacionales de interés. (España y Estados Unidos).

Navidad:

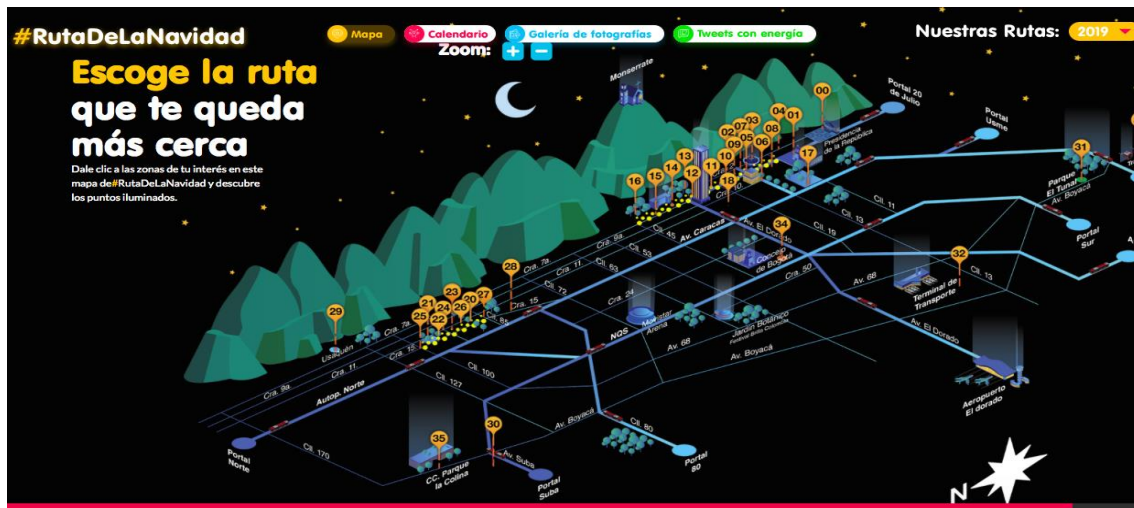
Se realiza articulación con todas las entidades del distrito con el fin de ofrecer a bogotanos y turistas una agenda con más de 100 eventos por año, en su mayoría gratuitos, y una ruta de iluminación.

En el 2019, se registraron las siguientes actividades:

- ✓ Se diseñó un componente lumínico con 56 puntos de iluminación lo que evidenció un aumento en 8 puntos con respecto al año 2018, esto supuso un incremento en el número de empresas privadas vinculadas al proyecto que pasó de 6 empresas a 8 en el 2019. El valor total de la ruta incluidos los aportes de las empresas públicas y privadas pasó de \$8.349.731.394 en el 2018 a \$8.949.565.198 en el 2019.
- ✓ Adicional a lo anterior, el Instituto Distrital de Turismo logró realizar articulación con más de 20 entidades públicas para ofrecer a ciudadanos y turistas una agenda de ciudad con más de 100 actividades para disfrutar de forma gratuita, disponer de planes de seguridad, movilidad y emergencias que garantizaran el desarrollo de la temporada navideña.
- ✓ Se realizó una estrategia de comunicaciones que incluyó la impresión de un brochure con la ruta de iluminación, una estrategia en redes sociales para dar a conocer los eventos de la temporada navideña y disponer de toda la información de la navidad en la aplicación Bogotá DC Travel y en la página web bogotadc.travel.
- ✓ El IDT cierra gestión como encargado de la Navidad para dar apoyo a Enel Codensa. Así, con la versión 2019, para la cual se acudió a redes sociales para difundir la programación, la localización de los sitios de iluminación y el #RutaDeLaNavidad que incluye además de los recorridos sugeridos, la programación navideña de la Alcaldía Mayor.



Miles de locales y turistas hicieron uso de esta herramienta promocional de ciudad para temporada de fin de año.



Fuente: www.rutadelanavidad.com

Estrategia de Promoción Atrapados en Vinilo

En el último semestre de 2019 se llevó a cabo el programa radial Atrapados en Vinilo de la Emisora La X, conducido por Alejandro Marín periodista e influenciador. La primera transmisión tuvo lugar en la tienda de vinilos La Roma Records de la localidad de Teusaquillo el 28 de septiembre, cuya temática estuvo orientada al turismo y bicicleta. Posteriormente se llevaron a cabo 4 transmisiones más desde tiendas de vinilo como: RPM, La Tornamesa, Sánchez Cervecería y TLB Records, con temáticas como gastronomía, turismo de negocios, naturaleza, vida nocturna y rumba. Uno de los principales objetivos de estas transmisiones es dar a conocer la oferta turística con la que cuenta la ciudad, por lo que la última transmisión se llevó a cabo en el Quiosco de La Luz de Bogotá.

5.4. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRANSPARENTE Y EFICIENTE

Con el propósito de avanzar en la construcción de una cultura de transparencia en la entidad y de afianzar comportamientos ciudadanos para la defensa de los bienes públicos, el Instituto Distrital de Turismo desarrolló su gestión de manera articulada entre los diferentes procesos para un sostenido mejoramiento continuo.

5.4.1. Direccionamiento estratégico

Se orientó la definición del referente estratégico y de la planificación del Sistema Integrado de Gestión mediante la formulación y seguimiento de planes, programas y proyectos con criterios de responsabilidad social, sostenibilidad económica, social y ambiental, a fin de dar cumplimiento a la misión del Instituto Distrital de Turismo, adelantando las actividades necesarias para la correcta planeación en la Entidad.

Se gestionó la transición del Sistema Integrado de Gestión-SIG al nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG ejecutando un Plan de Adecuación y Sostenibilidad SIG-MIPG que permitió la consolidación de los componentes de la matriz de requisitos del MIPG. Se adelantaron las actividades correspondientes dando cumplimiento a los requisitos que exigen la norma frente a las 7 dimensiones que agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional: Talento Humano, Direccionamiento estratégico, Gestión con valores para resultados, Evaluación de resultados, Información y Comunicación, Gestión del Conocimiento y Control Interno. Al respecto, se enuncian los principales avances frente a cada dimensión:

Dimensión de Talento Humano: frente a esta dimensión, la entidad: (1) tiene pleno conocimiento del marco legal que es aplicable al área de Talento Humano, y que determina el establecimiento de su gestión estratégica; (2) responde de manera efectiva a las necesidades de provisión de Talento Humano calificado; (3) define condiciones óptimas para promover que la ejecución de actividades laborales sean de calidad e integridad, su bienestar y desarrollo, y

establece mecanismos para la desvinculación asistida y retención del conocimiento. Además, cuenta con el Plan Estratégico de Talento Humano, dentro del cual se enmarca el Plan Anual de Vacantes, la Provisión de Vacantes, el Plan Institucional de Capacitación, el Plan de Bienestar Social e Incentivos y el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo. En la Política de Integridad, el IDT cuenta con la Resolución 042 de marzo de 2019 por la cual se actualiza el equipo de Gestores de Integridad del IDT y se establece la adopción de los valores del Código de Integridad. Se han realizado jornadas lúdicas como cineforos, conversatorios, juegos de aprendizaje y se han firmado pactos por la integridad.

En esta dimensión cabe mencionar que la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo fue aprobada en Comité de Gestión y Desempeño el día 18 de noviembre/2019. De igual forma, para estar preparados ante la ocurrencia de un primer auxilio, el Instituto Distrital de Turismo cuenta con nuevos botiquines dispuestos en cada piso de la entidad; estas herramientas son de tipo A y B y están acompañados por los demás elementos de atención de emergencias. De otra parte a la comunidad institucional se le aplicó la batería de riesgo psicosocial, con la cual se identificarán los factores de riesgo que afecten el normal desempeño laboral. En el tema del Código de Integridad se realizó en el mes de noviembre una actividad de apropiación de los valores y se tiene publicado en los televisores internos del Instituto, la descripción de los valores.

Dimensión de direccionamiento estratégico y planeación: el IDT ha venido diseñando estrategias que le han permitido realizar mejores seguimientos y generación de alertas a la ejecución de la entidad, a través de informes periódicos de seguimiento, que se han convertido en una herramienta de decisión importante, que evidencia el cumplimiento de las metas presupuestales. Se identificó el mapa de riesgos del IDT estableciendo 37 riesgos en todos los procesos, de los cuales, veinticuatro (24) corresponden a riesgos de gestión y trece (13) a riesgos de corrupción; para lo cual se formularon las acciones y actividades correspondientes para evitar la materialización de los riesgos identificados. El seguimiento a riesgos se efectuó a través de la herramienta de riesgos, el cual fue alimentado por los líderes técnicos y los líderes de los procesos, incorporando cuatrimestralmente las actividades realizadas y calificando el avance de las medidas adoptadas.

Frente a la gestión de calidad, en el mes de julio nos acompañó el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC) y producto de un proceso de verificación de cumplimiento de requisitos bajo dos estándares de normas internacionales ISO 9001:2015 (Sistema de Gestión de Calidad) e ISO 14001:2015 (Sistema de Gestión Ambiental) emitió la certificación de los dos sistemas, esto genera confianza para nuestras partes interesadas, mejora nuestra imagen corporativa, aumenta nuestra productividad y nos incorpora cada vez más en el mejoramiento continuo."

En cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con el ICONTEC, se llevó a cabo en 6

sesiones de un Taller de Contextualización de la Norma ISO 9001:2014 Y 14001:2015, al cual asistieron en promedio 20 personas que reforzaron conocimientos con relación a la Norma ISO 31001 en estructuración de riesgos y la 19011 2018 fundamentación en Auditoría Interna, articulando el MIPG con estas normas internacionales de calidad, se elaboró el documento Diagnóstico de Capacidades y Entorno.

De otra parte se actualizó el Manual del SIG, incluyendo la exclusión del numeral 1 7.1.5.2. Recursos de seguimiento y medición - trazabilidad de las mediciones y se complementan temas relacionados con MIPG. En general para evaluar las dimensiones de MIPG, se realizó la evaluación del FURAG, el cual se reportó en el mes de diciembre, como cierre del estado del sistema para la administración y se presentó el informe de empalme el cual fue estructurado sobre la metodología de MIPG a través de sus dimensiones y las 17 políticas.

Cabe mencionar, que la entidad a través del proceso de Direccionamiento Estratégico, formuló los Planes de Gestión Institucional PGI de la vigencia 2019, para los catorce (14) procesos, cuyo objetivo se enmarcó en consolidar una cultura de planeación, gestión organizacional y evaluación permanente que permita direccionar los esfuerzos de la entidad hacia el cumplimiento de la misión institucional a través de la herramienta de Plan de Gestión Institucional, que permite programar y hacer seguimiento a la gestión del IDT, asociada a sus procesos y proyectos de inversión. La herramienta contempla cuatro (4) componentes: -Marco estratégico: en el cual se encuentra la asociación de cada proceso a la plataforma estratégica y al Plan de Desarrollo; -Marco táctico: en el cual se encuentran las metas proyecto de inversión y metas de gestión asociadas a cada proceso; -Marco operativo: en el cual se encuentra el Plan Operativo Anual, que defina las actividades a desarrollar durante la vigencia, para el cumplimiento de las metas propuestas; y -Territorialización y población en el cual se programan las meta y recursos a ejecutar en la ciudad, según la localización del territorio del Distrito Capital y la población beneficiaria de las inversiones de la entidad. Asociada a la gestión de actividades, la gestión presupuestal del IDT se ejecutó de manera eficiente y efectiva, con el 99% del presupuesto de inversión ejecutado para dar cumplimiento a las metas previstas en el Plan Distrital de Desarrollo.

Dimensión de gestión con valores para resultados: en esta dimensión podemos mencionar la simplificación de procesos, dentro de lo cual se menciona que el proceso comunicaciones contaba con cuatro procedimientos, quedando simplificado a dos: Procedimiento diseño y publicación de contenidos para comunicaciones externas y el Procedimiento diseño y publicación de contenidos para comunicaciones internas. Del proceso de Gestión del Talento Humano se eliminaron los procedimientos de evacuación en caso de emergencia, en caso de incendio y en caso de amenaza de bomba, estos se contemplaron en el plan de emergencia vigencia 2019. El proceso de Gestión tecnológica contaba con 6 procedimientos, actualmente cuenta con 5: Procedimiento para la administración de los servidores de la entidad, Procedimiento recuperación de información, Procedimiento de requerimiento de soporte de tecnología, Procedimiento para crear backup de la

información, Procedimiento para la ejecución de mantenimiento preventivo y correctivo de los elementos de TIC.

Se formularon los Planes de Gestión Institucional para los procesos de la entidad, incluyendo los productos que se solicitan en los autodiagnósticos establecidos por FURAG. Frente a la documentación se viene realizando un proceso de revisión, en virtud de la integración de los requisitos ISO:9001:2015 e ISO:1400:2015. De otra parte, cabe mencionar que la entidad no tiene bajo su misionalidad la realización de trámites, no obstante, cuenta con otros procedimientos administrativos (OPA), entre los cuales están los recorridos turísticos y formación de líderes, procedimientos que están inscritos en el SUIT (Sistema Único de Información de Trámites).

Con la puesta en marcha del plan de acción del Modelo de Gestión Jurídica Pública en la entidad, se reporta un nivel cuantitativo de implementación del 99%; la implementación de este modelo ha conllevado la mejora de los componentes de defensa judicial. En ese sentido, se ha conformado el Grupo Interdisciplinario, designado por el Comité de Conciliación, el cual ha avanzado en la formulación de identificación de causas y subcausas de litigio de la entidad, que constituye el insumo para la formulación de la política de prevención del daño antijurídico. Es importante mencionar que el IDT obtuvo el primer lugar como entidad distrital en la implementación del Modelo de Gestión Jurídica Pública, compitiendo con entidades como Hábitat, IDARTES y el sector Movilidad.

Por otra parte, la entidad estableció un plan de participación ciudadana y control social donde se enmarca las acciones que facilitan y promueven el ejercicio de la participación y control social. Este plan se viene implementando y desarrollando desde el 2016 a la fecha, dando cumplimiento al Decreto 371 de 2010.

Frente al Sistema de Gestión Ambiental, se implementó el Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA, donde se ha evidenciado la participación activa de los servidores públicos en los procesos de sensibilización y en la implementación de prácticas sostenibles que conllevan a una cultura de consumo responsable de los recursos de la misma. Teniendo en cuenta lo anterior el Instituto obtuvo un porcentaje de 84.03, correspondiente a la vigencia 2018-2019 de la auditoría que realiza la Secretaría Distrital de Ambiente, al Plan Institucional de Gestión Ambiental.

En esta dimensión, igualmente se trabajó el componente de Gobierno Digital, en el marco del cual se elaboró el documento PETIC, el cual fue aprobado por el comité de gestión y desempeño. El documento incluye diagnóstico de la situación de TI actual del IDT, Modelo de Gestión de TI, Plan de Acción y el inventario de activos de información. También se elaboró el documento de arquitectura empresarial que contiene la arquitectura de la ERP SI CAPITAL de la Secretaría de Hacienda y se diseñó el Catálogo de sistemas de información del IDT, que contiene la

descripción detallada de los módulos que componen la ERP SI CAPITAL a través de la cual la Entidad administra la información contable, administrativa y financiera.

Como parte de la revisión y ajuste a la documentación del proceso de Gestión tecnológica, se actualizaron los procedimientos GT-P01 Procedimiento Para la Administración de los Servidores de la Entidad, GT-P02 Procedimiento Recuperación de Información, GT-P03 Procedimiento de Requerimiento de Soporte de Tecnología, GT-P04 Procedimiento Para Crear Backup de la Información, GT-P07 Procedimiento para la Ejecución de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Elementos de TIC y el Instructivo GT-I03 Instructivo Sistema Gestión de Requerimientos Soporte IDT.

Respecto a la Atención al Ciudadano, la Veeduría Distrital, escogió al IDT como Entidad para participar hacer la medición del índice de atención al ciudadano, obteniendo una calificación del 71%, cifra que refleja una mejora continua en la respuesta que se da a la ciudadanía. El buen ritmo que registra este proceso también se expresa en que el número de PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes) recibidas y atendidas durante el 2019, el cual llegó a 929, 366 más que en 2018 cuando se atendieron 563. Estos resultados se derivan de una serie de acciones y estrategias que ha venido implementando este proceso, entre las cuales se destaca el inicio de la implementación de la Norma Técnica NTC 6047: “Accesibilidad al medio físico. Espacios de servicio al ciudadano en la administración pública”, para lo cual se realizó acciones como la identificación de señalización incluyente para ser implementada en las instalaciones de la entidad y las capacitaciones brindadas, que entre otras, se realizó un taller de lenguaje claro, con el objetivo de fortalecer las competencias comunicativas de la comunidad institucional.

Finalmente, se llevó a cabo el ejercicio de Rendición de Cuentas 2019 denominado: “Bogotá Innovadora”, con esta estrategia se buscó resaltar aquellas acciones desarrolladas por la entidad que aportaron a la sostenibilidad y desarrollo del sector. Al evento asistieron aliados estratégicos como el Viceministerio de Turismo, Cotelco y Anato, entre otros, con los que se ha venido trabajando articuladamente para el desarrollo del sector.

Dimensión evaluación de resultados: la entidad estableció para la vigencia 2019, la batería de indicadores asociados a cada proceso donde se evidencia la formulación de setenta y cinco (75) indicadores, de los cuales ocho (8) son de efectividad, sesenta y tres (63) de eficacia y cuatro (4) de eficiencia. La medición se realiza en forma trimestral, donde se genera un reporte consolidado a través de la matriz de seguimiento. A esta batería se incluyeron 7 indicadores reglamentarios de Seguridad y Salud en el Trabajo, los cuales buscan mejorar el desempeño del sistema.

Para medir la percepción de los grupos de valor de la entidad, se aplicó la “Encuesta Digital de Calificación” que mide la satisfacción de los servicios prestados en los diferentes Puntos de Información Turística – PIT. Esta encuesta permite evaluar la percepción de satisfacción de los

usuarios clasificados en Residentes, Nacionales y Extranjeros, y la calidad de los servicios ofrecidos en los PIT y recorridos. Para ello se pusieron a consideración de los usuarios todos los aspectos del servicio en relación con la presentación y atención del personal, el material entregado, la información suministrada, el estado del PIT y los recorridos peatonales gratuitos, a través del formulario de evaluación virtual en la plataforma google forms, arrojando un resultado de satisfacción de 5,0 sobre 5 puntos como indicador máximo de satisfacción.

Respecto a las metas Plan de Desarrollo programadas para el cuatrienio, se presenta un cumplimiento promedio del 97% con 5 metas cumplidas, de las 7 metas formuladas para el Plan de Desarrollo 2016-2020 “Bogotá mejor para todos”, así mismo, las metas asociadas a los proyectos de inversión presentan un cumplimiento promedio del 93% respecto a lo programado para el periodo 2016-2020. Por otra parte, se cuenta con otras metas formuladas en los Planes de gestión, las cuales fueron cumplidas satisfactoriamente conforme a lo programado para la vigencia 2019.

Dimensión información y comunicación: podemos mencionar en esta dimensión, que en Gestión Documental y de acuerdo a la visita por parte del Archivo de Bogotá realizada el mes de junio, la entidad obtuvo un puntaje de 9,1; donde se evidencia el cumplimiento y la implementación de la normatividad archivística. Se trabajó en la actualización de los documentos archivísticos como el PINAR y PGD los cuales fueron validados por el archivo distrital y se encuentra pendiente la aprobación por parte del Comité de Gestión y Desempeño del Instituto. Frente a las TRD, la entidad actualizó sus tablas, las cuales fueron revisadas en mesas de trabajo con el Archivo de Bogotá, confrontando las tablas con la estructura orgánica de la Entidad y los actos administrativos, determinando que se debe hacer un ajuste a la estructura orgánica de la Entidad con el fin de incluir funciones específicas a la Dirección General, debido a que de esta dependen las Asesorías de Comunicaciones, Observatorio y Control Interno, las cuales generan información que requieren tablas de retención documental.

La entidad participó en el Índice de Transparencia y Acceso a la información (ITA) de la Procuraduría General de la Nación, dando como resultado 98% en la primera medición (noviembre 2018) y en la segunda que se realizó en agosto de 2019, el resultado fue de 99%.

Por otra parte, el índice de transparencia de Bogotá, como un instrumento de medición que permite evaluar de manera objetiva los avances de las entidades del Distrito en materia de transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción; para la medición 2018–2019 se aplicó la metodología establecida realizando un proceso de réplica al resultado preliminar (69.9), donde aprobaron 35 observaciones y permitieron que el resultado final subiera 8,2 puntos, quedando así el puntaje final en 78,1 puntos y un nivel de Riesgo Moderado, como oportunidad de mejoramiento del proceso.

Dimensión de Gestión del conocimiento: podemos decir que el avance de esta dimensión, se refleja en la adopción de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación, donde se definen los ejes para articular la política. Se destaca de igual forma el "enseñar a hacer", actividad en la que el conocimiento es impartido y compartido por los empleados que tienen algún saber. De otra parte, se creó el procedimiento para la desvinculación del talento humano TH-P19, donde se incorporan políticas que permiten la efectiva transferencia y retención del conocimiento a través de algunos formatos como: entrevista de retiro, actas de informes de gestión y la guía de transferencia de conocimientos.

Como tema de innovación el Instituto Distrital de Turismo inició desde el 2018 una estrategia digital enfocada en fortalecer y mejorar el sistema de recolección de información de los turistas que visitan la ciudad, dentro de esta iniciativa enfocó sus esfuerzos en diseñar una aplicación que le facilite al turista orientarse, conocer y programar su estadía en la ciudad, esta aplicación Bogotá DC Travel se encuentra disponible en tiendas Appstore y Google play para los sistemas IOS y ANDROID.

Dimensión de Control Interno: se puede mencionar el enfoque por las líneas de defensa así: Línea Estratégica y Primera Línea de Defensa: Se evidencia que a partir de la estructuración de los Comités de Comité Institucional de Gestión y Desempeño y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se ha venido realizando seguimiento a los diferentes temas de interés como resultados de seguimientos de riesgos y auditorias, diferentes políticas de la Entidad, proyectos y programas, entre otros. Segunda Línea de Defensa: Al respecto se evidencia el seguimiento a las diferentes actividades y funciones a cargo de los líderes de procesos como: proyectos de inversión, ejecución presupuestal, ejecución contractual, metas plan de gestión, indicadores, mapa de riesgos y metas plan de desarrollo, entre otros. Tercera Línea de Defensa: Se ha venido ejecutando de manera adecuada el Plan Anual de Auditorias 2019, informando a los responsables de los procesos y a la Alta Dirección, sobre las situaciones evidenciadas, los resultados de los ejercicios de seguimiento, monitoreo y auditorias.

5.4.2. Estrategia de comunicaciones

Con el objetivo de asesorar y apoyar a la dirección y a los demás procesos del Instituto Distrital de Turismo, en la gestión de las comunicaciones internas y externas en forma oportuna y confiable con el fin de posicionar la entidad ante el sector turismo y la opinión pública, en 2019 se adelantó la gestión necesaria para obtener un posicionamiento y reconocimiento de las actividades que se realizan al interior de la entidad, actualizando permanentemente contenidos en la intranet y en la página web del IDT.

Frente a la comunicación externa se hizo seguimiento y monitoreo a las noticias relacionadas con el IDT evaluando el impacto en la entidad, se hizo comunicados de prensa, contenidos para ser

difundidos a través de redes sociales y se cubrió eventos para obtener un posicionamiento y reconocimiento de la entidad, generando paquetes de prensa que fueron enviados a periodistas y medios de comunicación logrando así publicaciones sin ningún costo. Este trabajo free press permitió a la entidad un ahorro cercano a los \$1.499 millones.

Del mismo modo, se cambió la imagen a la página web www.bogotaturismo.gov.co, permitiendo una mejor navegación y claridad al usuario sobre la gestión institucional, registrando un crecimiento del 20% con 1.608.469 visitas.

Respecto a redes sociales, se hizo un análisis a través de Twitter Analytics y Estadísticas de Facebook, para trazar el comportamiento de las cuentas institucionales, que sirvieron de base para el rediseño y fortalecimiento de la estrategia de redes sociales del IDT para 2019. A través de las redes sociales se hizo divulgación de las piezas e invitaciones a los diferentes eventos asociados a turismo, dada la importancia de estos medios en la planeación de estrategias de impacto en comunicaciones, evidenciando un aumento promedio de seguidores y alcance orgánico, es decir sin invertir en pauta digital, y solo como resultado de la estrategia comunicativa de redes en Twitter ganamos un total de 1.953 seguidores, en Facebook 2.729 seguidores y en Instagram 7.627 seguidores más.

Durante el 2019 se ejecutó pauta en emisoras locales como La X y los 40 principales, se entregó evidencia sobre 5 cuñas ponderables en radio cordillera y se pauto en Cine Colombia y en Movistar arena.

Durante el mes de diciembre de 2019, se hizo la campaña “Bogotá Tuya y Mía”, registrada en City Tv en la franja comercial y Arriba Bogotá. Además se publicó en impresos como El Tiempo, Semana, las revistas Zona E y DC en las que también se hizo promoción de la campaña en mención. Igualmente se difundió en Movistar Arena y redes sociales. Por otro lado y para hacer mayor promoción de la campaña, se incluyó material de merchandising que incluyó: mugs, esferos, gorras, bolsas, sombrillas, el cual fue distribuido incluso en la comunidad institucional del IDT.



Finalmente, como parte del Plan Estratégico de Comunicación (PEC), se trabajó en el fortalecimiento de la cultura de la comunicación y posicionamiento de la comunicación interna como un eje articulador e integrador de la gestión de las áreas del IDT. En ese sentido, se diseñaron y apoyaron campañas internas que se derivan de políticas públicas distritales o temas transversales, entre otras las siguientes:



**¿Qué es participar?
Participar nos Mueve**



**Cine foro: Trabajo Doméstico
no Remunerado Charla LGBTI**



Semana de la Felicidad



**Campaña: #EsTrabajoYVale
PP Mujer y Género**

5.4.3. Atención al ciudadano

Con el objetivo garantizar el derecho de la ciudadanía a un servicio digno, efectivo, de calidad y oportuno que permitiera entregar la información en procura de mejorar la satisfacción de los usuarios, se avanzó significativamente en la implementación y puesta en marcha de toda la estrategia de atención al ciudadano de la mano de la Veeduría Distrital, implementando:

- En la página web de la Entidad se encuentra la interface en PQRS relacionados con atención al ciudadano y en enlace con el sistema distrital.
- Direccionamiento asertivo para los ciudadanos que quieren realizar consultas, peticiones, quejas, felicitaciones o reclamos.
- Buzón de PQRS ubicados en la recepción del IDT y en los Puntos de Información Turísticas (PITs).
- Asistencia y participación permanente en los nodos de actividades desarrollados desde la Veeduría Distrital, para el acompañamiento y seguimiento del canal de atención al

ciudadano.

En el mismo sentido y de acuerdo a los lineamientos impartidos por Subsecretaría de Servicio al Ciudadano de la Alcaldía Mayor de Bogotá y a la Veeduría Distrital se dio inicio a la implementación de la Norma Técnica NTC 6047 de Accesibilidad al Medio Físico -Espacios de Servicio al Ciudadano en la Administración Pública, realizando las siguientes acciones:

- Visita técnica del Instituto Nacional para Ciegos (INCI).
- Levantamiento del Inventario de la sede principal (IDT) y PITS, para la verificación de la señales incluyentes necesarias para adecuarlos de manera que sea accesible a ciudadanos con baja visión, ciegos y/o sordos.
- Levantamiento de condiciones inseguras y accesibilidad física en la sede principal y en los PITS, necesarias para adecuarlas de manera que sea accesible a los cuídanos en silla de ruedas, con baja visión, ciegos y/o sordos.
- Estudio de reubicación de los puestos de trabajo de la Subdirección Gestión Corporativa, para permitir una mejor ubicación de la Oficina de Atención al Cuidando.
- Capacitaciones en lengua de señas a los servidores del IDT, especialmente a los servidores que presta servicios de Atención al Ciudadano.
- Adquisición e instalación de mobiliario para el profesional del proceso de atención al ciudadano.

Durante la vigencia 2019 se adelantó proceso de contratación IDT-ID028 de 2019 para la adecuación de las instalaciones de la sede principal y de los PITS, teniendo en cuenta los parámetros de señalización incluyente pero de acuerdo a la Resolución No. 257 de 2019 se declaró desierto por no cumplir con los requisitos técnicos exigidos en la invitación pública.

Otros logros y avances presentados:

- Actualización de los diferentes documentos del proceso como parte del Sistema Integrado de Gestión: AC-P01 Procedimiento para dar respuesta a Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias PQRSD V4, AC-F01 Registro de Peticiones Presenciales y Telefónicas V2, AC-F02 Cuadro de Control y Seguimiento a PQRS V4.
- Inicio de la Integración del Sistema de Gestión Documental- Cordis con el Sistema Distrital de Quejas y Reclamos “Bogotá te Escucha”.
- Campaña para visibilizar el proceso de Atención al Ciudadano.
- Inclusión canales de recibo de Solicitudes de Información e instructivo recepción por Redes Sociales IDT.

- Capacitaciones brindadas a la comunidad institucional en temas de atención al ciudadano y PQRS.
- Socialización Manual de Servicio a la Ciudadanía Distrital.
- Socialización Protocolos de atención verbal, telefónico, presencial, población en condición de discapacidad.
- Reducción en los tiempos de respuesta de las PQRS.

5.4.4. Gestión jurídica y contractual

Con el objetivo orientar, asesorar y defender a la entidad en asuntos jurídico-administrativos internos y externos de su competencia, velando de manera oportuna y eficaz por los intereses de la misma y de sus usuarios, en cumplimiento de la normatividad vigente, se brindó asesoría jurídica adelantando los procesos de contratación de acuerdo con la normatividad vigente y atendiendo los requerimientos de las diferentes áreas de la Entidad para el desarrollo del objeto misional del Instituto. Periódicamente se reportó la información inherente a la contratación en el portal de contratación pública y se remitieron los informes requeridos por las diferentes entidades de control.

Como grandes logros alcanzados en el 2019, en materia de *Defensa Judicial y Prevención del Daño Antijurídico*, se promovió la adopción de la Política de prevención del daño antijurídico, además del seguimiento a las actuaciones y estrategias de defensa en acciones constitucionales y contencioso administrativos.

De esa forma, con la Resolución 251 del 12 de diciembre de 2019, la Dirección General del Instituto Distrital de Turismo adoptó la Política de prevención del daño antijurídico, la cual, a su vez, fue aprobada por el Comité de Conciliación. Con ella se busca prevenir la ocurrencia de cualquier situación interna o externa que pueda implicar responsabilidades jurídicas con efectos patrimoniales y/o demandas que impliquen para la entidad no solo costos de carácter monetario, sino también de afectación a la buena imagen organizacional.

Para lograr la adopción y aprobación de esta política, el Comité de Conciliación conformó un Grupo Interdisciplinario, que contó con la participación de funcionarios de distintas áreas del Instituto, cuyo trabajo permitió identificar las causas generales que producían litigiosidad actualmente en el Instituto, así como aquellos casos de nivel de riesgo que podrían dar lugar a demandas. Con este insumo, se presentó una propuesta de plan de acción al Comité de Conciliación, que luego de evaluarla, la aprobó en la sesión del 2 de diciembre.

De esta forma, para el próximo 2020 y 2021, el Instituto contará con una serie de actividades, en las que se hará parte a las distintas áreas de la entidad. Así mismo, el Comité de Conciliación hará el correspondiente seguimiento y evaluación para avanzar en la prevención del daño

antijurídico.

En *materia contractual*, se consolidaron y actualizaron los documentos del Sistema de Gestión de Calidad referentes a este procedimiento. Igualmente, se implementaron controles a través de las listas de chequeo para la verificación de los documentos que deben reposar en los expedientes, dependiendo de la modalidad de contratación y según la etapa en la que se encuentre el mismo (precontractual, contractual y poscontractual).

Adicionalmente, se dictaron lineamientos sobre la presentación de informes de actividades por parte de los contratistas del Instituto, así como acerca del seguimiento oportuno de los contratos y situaciones administrativa que se presentan en la ejecución de los mismos.

Por último, a través de la Resolución 208 de 2019, se adoptó una actualización del Manual de contratación del Instituto, en atención a la mejora de los procesos de la entidad, entre ellas, el establecimiento de medidas para salvaguardar los derechos de propiedad intelectual.

De conformidad con las diferentes modalidades de contratación, la Oficina Asesora Jurídica presentó la siguiente información contractual, ejecutada desde 01 de enero a 31 de diciembre de 2019, relacionada así:

Modalidad de selección	Cantidad	Valor Total
Concurso de Méritos**	3	\$4.063.775.699
Contratación Directa*	204	\$8.265.455.057
Licitación Pública	3	\$4.830.414.560
Mínima Cuantía	24	\$245.840.959
Selección Abreviada Menor Cuantía	7	\$848.927.581
Acuerdo Marco de Precios	12	\$523.185.597
Total General	253	\$18.777.599.453

* **Se encuentran incluidos \$3.517.105.667 que son Recursos provenientes del Sistema General de Regalías

* Total de Contratos de Prestación de Servicios Persona Natural 175

Fuente: Base de datos Oficina Asesora Jurídica

En relación con los trámites de liquidación, para la vigencia del 2019 se llevó a cabo la liquidación de 58 contratos, el cual corresponde al 73% del total de solicitudes radicadas por cada una de las áreas.

En relación con la *mejora normativa y conceptos jurídicos*, se apoyó la revisión de los proyectos respecto de los cuales se ha pedido revisión en el Sector de Desarrollo Económico, entre ellas,

varias iniciativas llevadas ante el Concejo de Bogotá.

Es de precisar que la mejora normativa también se encuentra inmersa en la asesoría que la Oficina Asesora Jurídica presta a través de los conceptos solicitados, los cuales aclaran la interpretación normativa o apoyan la gestión de la entidad adecuada al marco legal. En cuanto a los conceptos jurídicos, se dio un total de diecisiete (17) conceptos jurídicos en el 2019.

Específicamente, durante el 2019 se apoyó el trámite necesario para la expedición del Acuerdo 744 de 2019 del Concejo de Bogotá, que dictó los lineamientos de la marca ciudad “BOGOTÁ”.

En el orden interno, es de resaltar la modificación parcial del Acuerdo 8 de 2016 de la Junta Directiva del Instituto Distrital de Turismo, que se dio para aclarar la función respecto del Observatorio de Turismo y gestión de comunicaciones de la Dirección General, así como la función de apoyo a la revisión de alianzas estratégicas y convenios por parte de la Oficina Asesora Jurídica.

Por supuesto, a esta gestión se suma a la que se hace de manera diaria a través de la asesoría jurídica de los distintos abogados, tanto en la estructuración de procesos contractuales como en otro tipo de dinámicas de la entidad, así como en la revisión de las respuestas a derechos de petición o a los requerimientos de entes de control, entre otros.

Se resalta también la consolidación del *posicionamiento de la marca Bogotá*, que se ha materializado en los acuerdos que ha suscrito la entidad para autorizar el uso de esta y, fundamentalmente, con el apoyo para la expedición del Acuerdo No. 744 del 3 de septiembre de 2019 “*Por medio del cual se dictan los lineamientos de la marca ciudad “BOGOTÁ” y se dictan otras disposiciones*”; así como garantizando la participación en las mesas de trabajo entre los titulares de la marca BOGOTÁ, esto es, entre el Instituto Distrital de Turismo, la Cámara de Comercio de Bogotá e Invest In Bogotá, las cuales han estado orientadas a la elaboración de los términos de uso de su identidad visual, con el fin de establecer los lineamientos a través de los cuales se podrá otorgar autorizaciones a terceros involucrados en los sectores turístico, empresarial e inversionista, y así cumplir con el objetivo del Acuerdo 744 de 2019 del Concejo de Bogotá y la estrategia de mercadeo de la ciudad.

Este marco normativo es un avance significativo para la estrategia de mercadeo de la ciudad, pues se define la identidad visual de la marca ciudad, mediante la cual se propenderá por mejorar la percepción que tienen los ciudadanos de la ciudad, en aras de incrementar el turismo, el comercio y la visibilidad del territorio.

Adicional a lo anterior, en virtud del mencionado acuerdo -el cual rige a partir de la fecha de su publicación- se estableció que a partir del 1 de enero de 2021 solo se usará por parte de la Administración Distrital la frase y/o el escudo de la “Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.”, o la marca ciudad para distinguir cualquier edificación, monumento o sitio público, dotaciones papelería, elementos de *merchandising*, vehículos, publicidad y propaganda oficial, disposición que

ahorrrará al Distrito un elevado presupuesto, el cual comúnmente es empleado en lo ajustes a la imagen de los elementos anteriormente enunciados.

En relación con la *implementación del Modelo de Gestión Jurídica Pública*, que es el sistema integral dirigido a la administración, orientación, desarrollo y seguimiento de la gestión jurídica en el ámbito distrital, el Instituto Distrital de Turismo llevó a cabo una serie de actividades planteadas producto de un plan de acción en ejecución desde el mes de agosto hasta diciembre de 2019. En respaldo de su adecuada implementación, el 28 de noviembre de 2019, la Secretaría Jurídica Distrital recibió reconocimiento por dicho avance, además de la certificación del nivel ideal en que está la entidad en su gestión jurídica. Con el Decreto Distrital 430 de 2018 se adoptó el Modelo de Gestión Jurídica Pública, el cual está concebido como un sistema integral dirigido a la administración, orientación, desarrollo y seguimiento a la gestión en el ámbito jurídico en el Distrito Capital. Este modelo busca de alcanzar altos estándares de eficiencia y seguridad jurídica y que, en su componente estratégico.

Ahora bien, atinente a la *gestión de archivo de los expedientes contractuales*, se logró avanzar con los siguientes resultados: (i) organización de todo el archivo de gestión documental, (ii) transferencia del archivo de la vigencia 2016, quedando en custodia del archivo los expedientes pendientes por liquidar, y (iii) transferencia de documentos de apoyo de los años 2007, 2008 y 2009. Igualmente, se dictó lineamiento para la generación de controles al manejo documental de los expedientes contractuales a las distintas áreas del Instituto.

En lo que concierne a la *atención de conciliaciones*, en el año se presentaron dos oportunidades de conciliación judicial, como requisito previo para conceder los recursos de apelación contra los fallos adversos dictados contra el Instituto por asuntos de contrato realidad.

5.4.5. Gestión del talento humano

El Instituto Distrital de Turismo, adoptó a través de actos administrativos sus Planes Institucionales de Capacitación, Bienestar y Seguridad y Salud en el Trabajo. Los diferentes planes contruidos a partir del abordaje de las necesidades manifestadas por los servidores y que se adelantaron conforme al Procedimiento de Desarrollo del Talento Humano, se materializaron en una serie de actividades que se desarrollaron con recursos propios (asignaciones presupuestales) y que para los casos de Bienestar y Seguridad laboral contaron con el apoyo de la ARL Positiva y la Caja de Compensación Compensar.

Capacitaciones: Es así, como con el propósito de fortalecer las competencias laborales, habilidades, destrezas, y mantener actualizados a los servidores y directivos de la entidad frente a los cambios normativos y tecnológicos, se realizó a través de los programas de inducción y re inducción una serie de actividades que formarán y/o sensibilizaran a los empleados acerca de la gestión institucional. De esta forma se construyó y se estableció un cronograma de sesiones de

formación que trataron temas inherentes a la Gestión Pública, Tecnología y Sistemas, Gestión Ambiental, PIGA, Gestión Documental, Contratación estatal, entre otros.

Plan Institucional de Capacitación: En cuanto a los Planes Institucionales de Capacitación (PIC) se ejecutaron con recursos que oscilaron entre los 14 millones de pesos por vigencia, con lo que se adelantaron las actividades formativas a través de contrataciones. De otra parte, Talento Humano realizó acciones adicionales al programa de capacitación, durante toda la vigencia con la participación de sus empleados en las actividades formativas ofrecidas por diferentes entidades distritales y nacionales como la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, El Departamento Administrativo del Servicio Civil (DASCD), la Secretaría de Hacienda Distrital, la Escuela Superior de Administración Pública, la Secretaría de la Mujer entre otras.

Plan Institucional de Bienestar: De igual forma el Instituto Distrital de Turismo mediante diferentes actos administrativos adoptó y ejecutó el Plan Institucional de Bienestar, abordando las necesidades surgidas de las encuestas realizadas a sus funcionarios, y a las opiniones de la Comisión de Personal. El análisis de las necesidades evidenció una serie de actividades que permitieran la recuperación del tejido social institucional y la generación de un espacio de vida laboral sano y agradable.

En este sentido, en lo relacionado con **(SG-SST) SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**, la Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario, puso en marcha el Subsistema, el cual implicó la creación de la caracterización del sistema, los procedimientos, formatos y manuales. De acuerdo con el reporte enviado por el DASCD el Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo alcanza una madurez de 80.79%. En este sentido, dentro de sus logros se encuentra la aplicación de la Batería de Riesgo Psicosocial por primera vez en la Entidad.

De otra parte y en cumplimiento de la Ley 1221 de 2008, mediante el Decreto 884 de 2012 tuvo como objetivo sentar las bases para que las entidades públicas y privadas implementen el teletrabajo con la debida seguridad jurídica que otorga la ley. En este orden, desde la Subdirección de Gestión Corporativa, el IDT puso en marcha la modalidad, en primera fase con una prueba piloto que para finales de 2015 tuvo resultados importantes y para finales de 2019 en cumplimiento a metas distritales, la entidad dispondrá de siete (7) servidores de planta en la modalidad, ejercicio que sin duda será una experiencia que deberá ser analizada por la nueva administración para determinar su ampliación a un mayor número de empleados.

Otros logros y avances presentados:

- Se adelantó proceso de capacitación certificada en Gestión de la Calidad Norma ISO 9001:2015 y la Norma ISO 19011 versión 2018 como Auditores Internos con énfasis en análisis y gestión del Riesgo, con una formación de 48 horas, el cual se desarrollará al

inicio del año 2020.

- Se contrató Capacitación de Coaching Gerencial y para equipos de trabajo para desarrollarse al inicio de la vigencia 2020.
- El proceso adecuó y adelantó implementación de la “Sala Amiga De La Familia Lactante” en el entorno laboral
- Adquisición de mobiliario para la adecuación de salón de capacitaciones para funcionarios, usuarios y procesos de formación desarrollados por el Instituto.
- Adquisición de mobiliario para la adecuación de puestos de trabajo fluctuantes, ubicados en el sexto piso de las instalaciones de la Entidad.
- Implementación del aplicativo PERNO del Sistema de Información SICAPITAL, parametrizando toda la información de los funcionarios para sistematizar la producción y cálculo de la nómina y demás operaciones de ella misma, evitando y minimizando errores humanos en el cálculo y proyecciones de la misma. De igual forma, se logró contabilizar las provisiones e interface de PERNO con el módulo de LIMAY, y la actualización del procedimiento de Nómina, Seguridad Social y Parafiscales, acorde a SICAPITAL.
- Realización de las diferentes evaluaciones de desempeño semestral a los empleados de carrera administrativa, provisionales (según lineamientos DASCD) y la concertación de objetivos de los funcionarios de carrera nombrados en periodo de prueba.

Nómina

Respecto al proceso de nómina, los pagos de salarios, prestaciones sociales y seguridad social se cancelaron a tiempo y sin inconsistencias, se cumplió con las liquidaciones de contrato a los funcionarios retirados dentro de los tiempos de ley; con la calidad requerida y se vincularon correctamente a los funcionarios que ingresaron en la vigencia.

Se efectuó un análisis de los rezagos en seguridad social desde la creación de la Entidad, se efectuaron los pagos en los casos que eran procedentes y se solicitó a las administradoras los ajustes correspondientes en los casos restantes, además se concilió el estado de cuenta con el Fondo Nacional del Ahorro y se presentaron los informes requeridos por los entes externos entre ellos la Contraloría y el FONCEP “PASIVOCOL” y “Aportes a seguridad social”.

5.4.6. Gestión financiera

Dando cumplimiento a lo establecido en la circular externa No. 003 del 09 de octubre de 2019, expedida por el Contador General de la Nación, igualmente lo señalado en la ley 951 de 2005, a continuación, se deja constancia de las condiciones en que se encuentra y se entrega el Sistema de

Información Contable del Instituto Distrital de Turismo cuya información soporte es generada por el Sistema de Información Financiera ERP SI CAPITAL y el Sistema General de Regalías.

Sistema de Información Contable: Los documentos que soportan y respaldan el Sistema de Información Contable del IDT, son registros que se realizan diariamente teniendo en cuenta los soportes allegados por las diferentes áreas generadoras; los documentos físicos se encuentran archivados de acuerdo con las tablas de retención documental.

Sistema de Información Financiera ERP SI CAPITAL: Es una herramienta integral que consolida los diferentes procesos financieros para el apoyo a la gestión del instituto, adoptada por el IDT el 01 de enero de 2018 y remplaza en su totalidad el anterior sistema de información financiera llamado AURIGA. Sistema General de Regalías: Herramienta creada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la cual permite a la Nación integrar y consolidar la información financiera de las entidades que ejecutan el presupuesto de regalías y ejercer el control de la ejecución presupuestal y financiera de las entidades que pertenecen a la administración central y descentralizada.

Libros Contables: Los libros de contabilidad del IDT se llevan de conformidad con los lineamientos emitidos por la y Contaduría General de la Nación a través de la aplicación LIMAY del ERP-SICAPITAL.

Situaciones especiales que afectan los procesos litigiosos y reclamaciones en contra y a favor del Instituto Distrital de Turismo: En contra del IDT con corte a 30 de noviembre de 2019 existen 8 procesos de los cuales 2 presentan probabilidad PROBABLE de perder el caso, se reconoce el valor de estas contingencias en cuentas de balance por \$73.734.237 que representan el 45% del valor calculado del total de contingencias; 5 procesos presentan probabilidad POSIBLE de perder el caso por valor contingente de \$90.762.133 registrados en cuentas de orden y representan el 55% del total de contingencias; 1 proceso que siendo una acción de tutela no presenta obligación financiera alguna. A favor del instituto no existen procesos litigiosos a 30 de noviembre de 2019. El 31 de octubre de 2017 mediante resolución 1849 la ANTV adoptó la metodología para la valoración del riesgo procesal y de los pasivos contingentes por procesos judiciales y conciliaciones de la Autoridad Nacional de Televisión; según resolución 353 de 01 de noviembre de 2016, en contra de la entidad a 30 de agosto de 2018 hay 125 procesos de los cuales 38 procesos presentan probabilidad alta de perder el caso, se registró el valor de la contingencia de \$44.291.403.419; 53 procesos presentan probabilidad media de perder el caso, registrados en cuentas de orden por valor de \$109.191.393.228.

A la fecha no existen situaciones pendientes por resolver, se resalta que la contabilidad se lleva de acuerdo al Nuevo Marco Normativo para Entes Públicos Distritales expedido por la Contaduría General de la Nación, en el anexo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones,

cumpliendo así las disposiciones legales vigentes en materia de convergencia a la norma internacional contable.

Es importante mencionar que mediante Acto Administrativo, se le delegó a esta Subdirección la ordenación de pagos y al profesional asignado del proceso de presupuesto la aprobación de los mismos.

Dicho esto, uno de los logros más significativos de este proceso fue la implementación y puesta en marcha de los ampliativos SISCO, PERNO y OPGET, en interface con LIMAY, presentando así diferentes logros y avances en el sistema de información SICAPITAL así: generación de los Estados Financieros desde el módulo LIMAY, contabilización sistematizada de la nómina y de los pagos, generación de reportes en los aplicativos de SAE/SAI/LIMAY y generación de depreciación acumulada, presentación y publicación al día de los Estados Financieros, depuración de la cuenta contables, integración e interface entre los módulos LIMAY/SAI/SAE alimentados por financiera, nómina e Inventarios, incluyendo a la OAJ (SISCO). Cabe resaltar que de manera permanente se realizó seguimiento y se presentaron avances en los compromisos adquiridos frente al sistema de información en el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, por lo que nunca incumplió en la generación de reportes e informes contables.

Desde el 01 de enero de 2019, un logro muy importante fue la implementación local e integral del aplicativo SI-CAPITAL. Este aplicativo cuenta con una característica muy importante y es que la cadena de ejecución presupuestal, la tesorería, nómina y corporativa generan los diferentes hechos económicos que van a integrarse al módulo de contabilidad LIMAY en línea, lo que permite tener información contable oportuna, de relevancia e importante para la toma de decisiones al interior del IDT.

De otro modo y de acuerdo a las orientaciones de la Secretaría Distrital de Hacienda, se llevó a cabo la homologación de los rubros presupuestales de la vigencia 2019, igualmente, se trabajó en la configuración y homologación de los rubros presupuestales del sistema interno del IDT – PREDIS de SI CAPITAL, quedando en paralelo con el sistema PREDIS de la SHD en:

- Rubros Presupuestales.
- Apropiación Presupuestal.
- Certificados de disponibilidades.
- Certificados de Registro Presupuestal.
- Creación de Terceros.
- Modificaciones presupuestales.
- Generación de informes presupuestales.

Teniendo en cuenta el cambio de los rubros presupuestales para la vigencia 2019, se actualizaron los formatos para la solicitud de Certificados de Disponibilidad Presupuestal y la

solicitud de Certificados de Registros Presupuestales, los cuales se encuentran en la intranet.

Ejecución de Gastos e Inversiones vigencia 2019: el Instituto Distrital de Turismo (IDT) para la vigencia 2019 registró una apropiación inicial por valor de \$23.541.319.000, a 31 de diciembre de 2019 los compromisos ascienden a la suma de \$ 22.829.836.316 con un porcentaje del 96,98,67% de ejecución.

Ejecución de Reservas Presupuestales 2019: para la vigencia 2019, se constituyen Reservas Presupuestales de Inversión por el valor de \$2.168.265.213, a 31 de diciembre de 2019 se han ejecutado \$ 2.130.151.322 y representa un 99,30% del total de las reservas constituidas

Entre otros logros y avances se encuentran:

- Cumplimiento a la política distrital de no concentración de recursos, administrando los recursos de la entidad, en dos entidades financieras, luego de realizar un análisis de mercado donde se logró cobro de cero pesos en las tasas relacionadas con los recursos a administrar.
- Actualización de los diferentes procedimientos relacionados con el proceso de Gestión Financiera, tales como: GF-P03 Creación, Modificación o Actualización de Terceros V4, GF-P04 Creación, Manejo y Control de Caja Menor V5, GF-P05 Manejo y Control del Presupuesto V4, GF-P06 Manejo y control de la Tesorería V4, GF-P07 Manejo y control Contable V6, GF-M02 Manual de Políticas Contables V2.
- El Instituto Distrital de Turismo, ejecuta dos proyectos de Inversión con recursos del Sistema General de Regalías, el No. 002-3502-0206-2017-00005-0086 “*Estudios y diseños para Parqueaderos y Centro de Bienvenida Monserrate, Bogotá*”, por valor de \$3.840.890.158, y el No. 002-3502-0206-2017-00005-0090 “*Fortalecimiento del producto turístico Ruta Leyenda del El Dorado que integra atractivos turísticos de Bogotá, Boyacá, Cundinamarca*”, por valor de \$3.666.888.052., a 31 de diciembre de 2019, del Proyecto Parqueaderos y Centro de Bienvenida Monserrate, los contratos suscritos ascienden a \$3.840.385.667 (el 99,98% de los recursos), y del proyecto Ruta Leyenda del El Dorado los contratos fueron por valor de \$175.600.000 (el 4,78% del proyecto)
- Posicionar al Instituto Distrital de Turismo, en el primer puesto del ranking acumulado de recursos no ejecutados del PAC de las entidades que integran la Administración Central, los Fondos de Desarrollo Local y los Establecimientos Públicos.

5.4.7. Gestión tecnológica

Con el objetivo de desarrollar, gestionar y administrar los recursos de tecnología informática y los sistemas de información para garantizar su disponibilidad, accesibilidad, seguridad, así como brindar una adecuada y oportuna asesoría y asistencia técnica a todos los procesos, se realizó

seguimiento permanente para el correcto funcionamiento de los servicios de conectividad y hosting, se brindó el soporte técnico para el correcto funcionamiento de la infraestructura tecnológica del IDT, se realizó un mantenimiento a los equipos de respaldo y regulación de energía UPS, se administraron las cuentas de usuario para el acceso a los servicios de la plataforma tecnológica del IDT, de acuerdo a la entrada y salida de los servidores públicos de la entidad, se hizo monitoreo continuo verificando disponibilidad de cuentas de correo y se trabajó en la adecuación, mantenimiento y soporte de los aplicativos que contienen la información administrativa y financiera de la entidad agrupados en el sistema de información SICAPITAL: SAI/SAE, PREDIS, CORDIS, SISCO y LIMAY.

Igualmente se adquirieron los servicios especializados en tecnología para el correcto funcionamiento de la plataforma tecnológica del IDT, realizando los procesos de contratación necesarios para la adquisición de licencias antivirus para los equipos y servidores de la entidad, custodia de información, mantenimiento preventivo y correctivo de servidores, impresoras, y escaners, compra de toners, compra de equipos de cómputo e impresoras y compra de un servidor de controlador de dominio que maneja las funciones de DHCP, DNS y políticas de red de idt.gov.co, lo cual permite alistar la entidad para el proyecto distrital y nacional IPv6 que busca de acuerdo con estándares internacionales y por agotamiento numérico cambiar las direcciones IP de 4 a 6 números.

La adquisición de equipos se hizo iniciando en el 2019 un proceso gradual de actualización de la infraestructura tecnológica del Instituto, debido a que el IDT contaba con 145 equipos de cómputo distribuidos en la sede principal y los puntos de información turística – PIT, con sistemas operativos Windows XP, Windows Vista, Windows 7, procesadores AMD, Core i3, Core i5, Core i7, memoria RAM de 1GB, 2GB, 3GB y 4GB. De los 145 equipos, 108 tenían sistemas operativos desactualizados y baja capacidad de memoria, generando bloqueos y lentitud en la ejecución de algunos procesos. Así mismo, se contaba con 7 servidores que soportan los servicios de controlador de dominio, flujo de internet, almacenamiento de datos y alojamiento de aplicativos, los cuales fueron adquiridos en el año 2007, presentando obsolescencia y pérdida de soporte del sistema operativo, generando problemas de configuración, compatibilidad y administración para garantizar la seguridad y disponibilidad de la información institucional.

5.4.8. Gestión documental

Uno de los grandes logros del proceso de Gestión Documental durante la vigencia 2019 fue posicionar al Instituto Distrital de Turismo a nivel Distrital, frente al manejo y control de la gestión documental. Según Informe del Seguimiento al Cumplimiento de la Normatividad Archivística, realizado por el Consejo Distrital de Archivos se evidencia que la Entidad para el 2019 se mantiene actualizada frente al cumplimiento e implementación de la normatividad archivística, en donde se resalta el progreso y los avances que ha presentado la actividad en las

diferentes vigencias.

En cuando a la actualización de las Tablas de Retención Documental, se encuentra en proceso la segunda versión teniendo en cuenta observaciones emitidas por el grupo evaluador de la Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Archivos. A la fecha, se cuenta con los respectivos ajustes de cada una de las áreas después de haber verificado con los gestores documentales y las personas responsables productoras de los expedientes, así mismo, se realizaron mesas de trabajo con el equipo técnico del Archivo de Bogotá, en donde se recibió acompañamiento y se emitieron observaciones en la elaboración de 8 tablas de retención documental, como lineamientos para la finalización de las mismas y poder remitirlas al Consejo Distrital de Archivos.

Otros logros y avances presentados:

- Adquisición e instalación de mobiliario de archivo para garantizar el adecuado almacenamiento y custodia de la documentación en la Oficina Asesora Jurídica.
- Ampliación del archivo central existente.
- Actualización e implementación de los diferentes manuales, procedimientos e instructivos.
- Transferencias Documentales: Durante la vigencia 2019 se realizaron las transferencias documentales primarias según cronograma.
- Digitalización módulo CORDIS: Durante la vigencia 2019, el indicador registró un porcentaje de ejecución del 98%, lo que evidencia que la digitalización de las imágenes en el Módulo de radicación CORDIS de acuerdo con la cantidad de imágenes revisadas aleatoriamente durante cada mes, presenta un margen de error mínimo.

Finalmente es importante mencionar, que el Archivo Central del IDT, se encuentra en un 80% con respecto a su organización, cuenta con cuatro archivadores rodantes, el volumen de documentación es aproximadamente de 344 metros lineales y es de resaltar que la Entidad no tiene Fondos Acumulados.

Respecto a la conservación de los documentos, contamos con los espacios adecuados en cuanto a la infraestructura del Archivo Central e igualmente se realizó ampliación de dos (2) módulos más de archivo rodante. Así mismo, tenemos cajas de conservación para los expedientes en carpetas y los soportes diferentes a papel como CD'S. Además, se cuenta con un equipo deshumidificador y un Dataloggers para el control de la humedad y temperatura del Archivo Central.

Por otra parte, se realizaron las visitas programadas a los archivos de gestión, con el fin de

verificar la organización física de sus documentos, para garantizar su debida conservación. Actualmente, se cuenta con los inventarios documentales actualizados por cada transferencia documental primaria recibida.

Acorde a lo programado, el 18 de junio de 2019 se recibió visita del Archivo de Bogotá, y en el acta de cierre de la visita se destacó el continuo compromiso de la Entidad, por garantizar el debido manejo de la información y el cumplimiento de la normatividad vigente.

5.4.9. Gestión de bienes y servicios

La Subdirección inició la migración de información de los elementos devolutivos y de consumo controlado al módulo SAI del sistema SICAPITAL, logrando la sistematización de todos los inventarios y generando reportes de inventario individual por primera vez en la entidad, así como; la generación de reportes de inventarios individuales desde el módulo SAI de SICAPITAL, traslado de inventarios entre funcionarios, de bienes de bodega a funcionarios y de funcionarios a bodega, reporte de Kardex de inventarios de elementos de consumo, realización de cierres de los módulos SAE/SAI y egresos de los elementos de consumo de papelería, aseo, cafetería y material promocional en el módulo SAE.

Además, en cumplimiento a la Circular 012 del 16 de septiembre de 2011, referente a las Medidas de Austeridad en el Gasto Público del Distrito Capital, se efectuó la reducción de los gastos de la entidad con la cancelación del plan de televisión - Directv y suscripción de periódicos, así como el control eficiente de los recursos de consumo a través del seguimiento administrativo, implementaron las siguientes estrategias: concientización del consumo racional de energía eléctrica y del uso racional del agua, mantenimiento de las motobombas y redes eléctricas, instalación de economizadores de agua, así como el control y seguimiento al consumo de servicios públicos frente a lo facturado

Otros avances y logros presentados son:

- Implementación y control del inventario del material Promocional de la Entidad a través del módulo SAE/SAI, con el apoyo del Contratista de Almacén e Inventarios.
- Se ha mejorado la identificación, clasificación y almacenaje de los elementos de consumo en bodega, al igual que los elementos de aseo y cafetería.
- Actualización y seguimiento del inventario de los Puntos de información Turística, atendiendo todas las observaciones y recomendaciones efectuados por la Contraloría.
- Actualización de los inventarios conforme a las necesidades de la entidad, se ha realizado la baja de bienes inservibles u obsoletos, e igualmente la baja de bienes en buen estado pero que ya no son servibles para el desarrollo de la actividad del IDT. Es importante

mentar que los bienes dados de baja, han sido de utilidad para otras entidades distritales, como; la Asociación de Recicladores de Puerta de Oro con quien el IDT tiene convenio y los colegios distritales que se encuentran dentro del Programa del IDT “*Colegios Amigos del Turismo*”

- Teniendo en cuenta que se identificaron factores de riesgo que afectan a los servidores públicos en la sede actual del IDT, desde la Subdirección se viene gestionando el traslado a una nueva sede del Instituto Distrital de Turismo.
- Actualización de los procedimientos relacionados con el proceso de gestión de bienes y servicios, y se crearon cuatro (4) instructivos para una mejor prestación del servicio y satisfacción de las necesidades de la entidad.
- El suministro de bienes y servicios se realiza optimizando los recursos disponibles conforme lo estimado en el presupuesto de la entidad por cada rubro para la satisfacción de las necesidades de las diferentes áreas y procesos del Instituto.
- Se atienden los requerimientos de los servidores según las solicitudes efectuadas con los tiempos de entrega establecidos, dando cumplimiento a los procedimientos del Sistema Integrado de Gestión.
- En desarrollo del contrato No. 39 de 2019 suscrito con GRUPO MASTER INMOBILIARIA se realizó la adecuación del baño del primer piso accesible para personas en condición de discapacidad, además de la adecuación de la Sala Amiga para las madres lactantes.
- La Sala Amiga de la familia lactante del IDT fue adecuada y dotada con nevera, dos termómetros con sonda, sillas nórdicas y demás elementos requeridos para darle la bienvenida a 3 madres gestantes.

Bodegaje y Gestión de Bienes

- Implementación y control del inventario del material promocional de la Entidad a través del módulo SAE/SAI.
- Mejora en la identificación, clasificación y almacenaje de los elementos de consumo en bodega, al igual que los elementos de aseo y cafetería.
- Actualización y seguimiento del inventario de los Puntos de información Turística.
- Actualización y registros de las señales turísticas instaladas en la ciudad de Bogotá de propiedad del IDT.
- Baja de bienes inservibles u obsoletos, al igual que baja de bienes en buen estado pero que ya no son servibles para el desarrollo de la actividad de la entidad. Los bienes dados de

baja han sido de utilidad a otras entidades distritales, a la Asociación de Recicladores de Puerta de Oro con quien el IDT tiene convenio y a los colegios distritales dentro del Programa del IDT Colegios Amigos del Turismo.

5.4.10. Control Interno Disciplinario

Con el objetivo de adelantar los procesos disciplinarios contra los servidores de la entidad, incluidas las diligencias preliminares, la investigación y el fallo en primera instancia cuando sea necesario, se acompañó los asuntos de índole jurídico, relacionados con los procesos disciplinarios del IDT, dando respuesta a los requerimientos de la Personería y Procuraduría respecto a investigaciones disciplinarias adelantadas por esos entes y se dio trámite a los procesos disciplinarios que requirieron actuación procesal, de conformidad con lo estipulado en la Ley 734 de 2002.

Se realizaron los informes trimestrales donde se evidencia el agotamiento de los términos procesales, avance de la etapa de indagación preliminar y análisis quejas allegadas y con el objeto de prevenir faltas disciplinarias se socializó la ley 734 de 2002 a funcionarios y contratistas del IDT, para difundir el contenido de la Ley 734 de 2002 y las normas que la adicionen o modifiquen.

En atención a la reserva legal que aplica en los procesos de esta naturaleza, se describe la cantidad de procesos de la siguiente manera:

- Expedientes abiertos durante el cuatrienio: 37
- Expedientes finalizados durante el cuatrienio, incluyendo vigencias anteriores al año 2016: treinta ocho (38), de los cuales veinticuatro (24) fueron archivos, doce (12) inhibitorios y fallos dos (2).
- Expedientes Activos: veinte (20) de los cuales cuatro (4) están asumidos por poder preferente por la Personería.
- Indagaciones preliminares abiertas: 8
- Total de expedientes activos en el IDT: 16
- Fallos: 2 (Uno sancionatorio).

5.4.11. Evaluación institucional

Con el objetivo de evaluar, hacer seguimiento y asesorar a los diferentes procesos de la entidad a través de la aplicación de requisitos legales y reglamentarios, instrumentos y estrategias que permitan identificar oportunidades de mejora e información clave que facilite la toma de decisiones, la mejora continua y el cumplimiento de los objetivos institucionales, la Asesoría de

Control Interno, en cumplimiento de los roles de las Oficinas de Control Interno y de acuerdo a lo establecido en el programa anual de auditorías aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno, realizó 112 actividades con base en las normas de auditoría generalmente aceptadas. Las actividades se relacionaron con la presentación de 57 informes de ley establecidos en el plan anual de auditorías, realizar 10 seguimientos a los planes de mejoramiento de acuerdo con lo establecido en el plan anual de auditorías y se brindó acompañamiento permanente a entes de control.

Se realizaron 2 auditorías internas y 6 auditorías especiales a los procesos según lo establecido en el programa anual de auditorías, evaluando los 14 procesos de la entidad y se realizó arqueos sorpresivos a la caja menor del IDT. Dentro del alcance del programa se consideró el seguimiento de las no conformidades, acciones correctivas y preventivas existentes, riesgos, observaciones de anteriores auditorías y acciones de mejora. Así mismo, se realizó seguimiento a los planes de mejoramiento de acuerdo a lo establecido en el programa anual de auditorías.

Se realizaron actividades de asesoría y acompañamiento a través de comités como: Comité Directivo, Comité de gestión y desempeño, Comité de incentivos, Comité de conciliación, Comité de contratación, Comité de inventarios, Comité de sostenibilidad de contabilidad.

Se presentaron los informes de Ley establecidos en el programa anual de auditorías. Se consolidó y transmitió la rendición de la cuenta anual vigencia 2018 y se remitieron los informes mensuales correspondientes a la vigencia de 2019, prestando asesoría y/o acompañamiento para el cumplimiento de los términos de rendición.

Frente al fomento de la cultura del autocontrol, se remitieron a través del correo electrónico a toda la comunidad del IDT una serie de conceptos relacionados con el fomento de la cultura y se remitió cuestionario de participación donde se premiaron los primeros y las mejores respuestas.